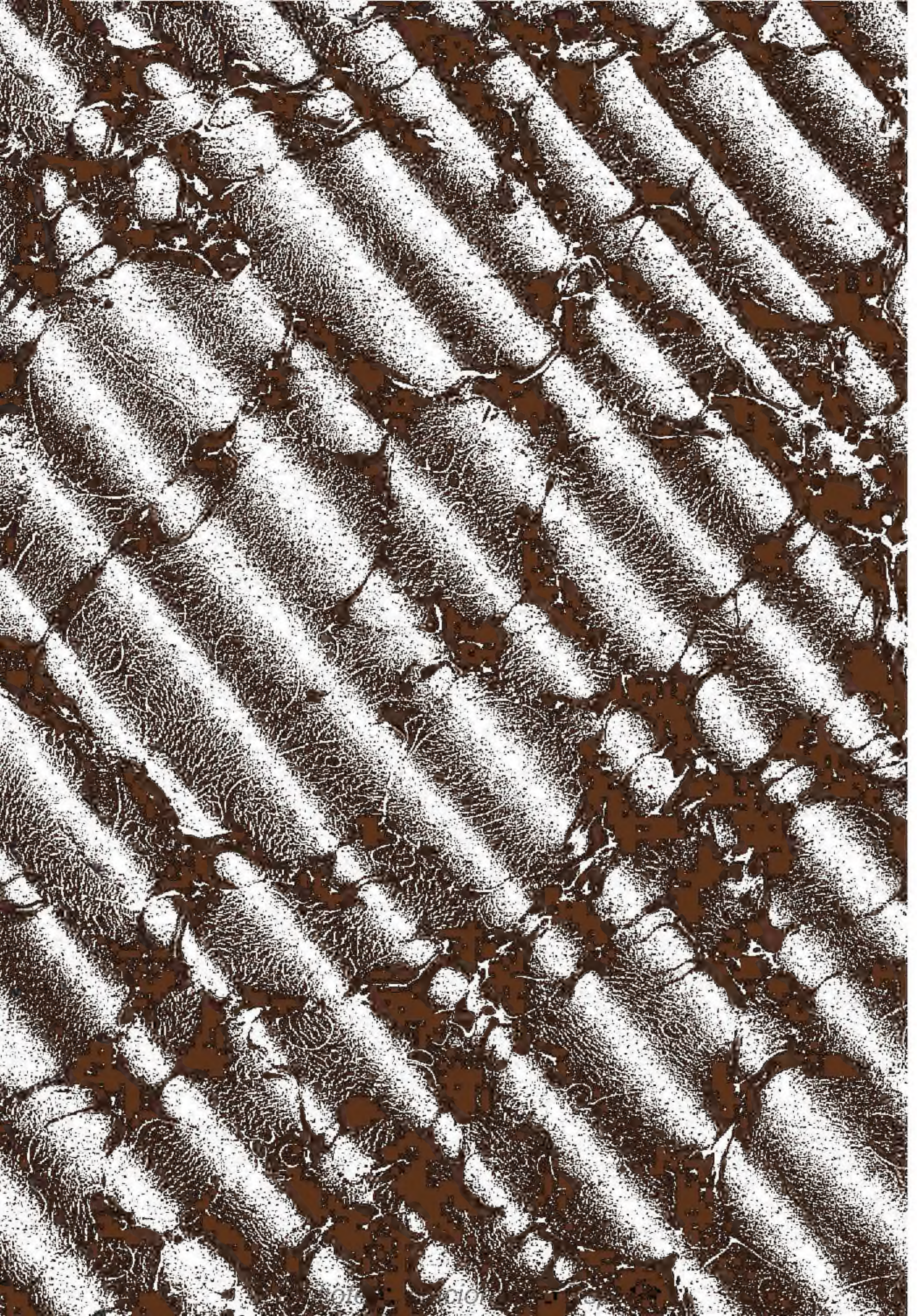
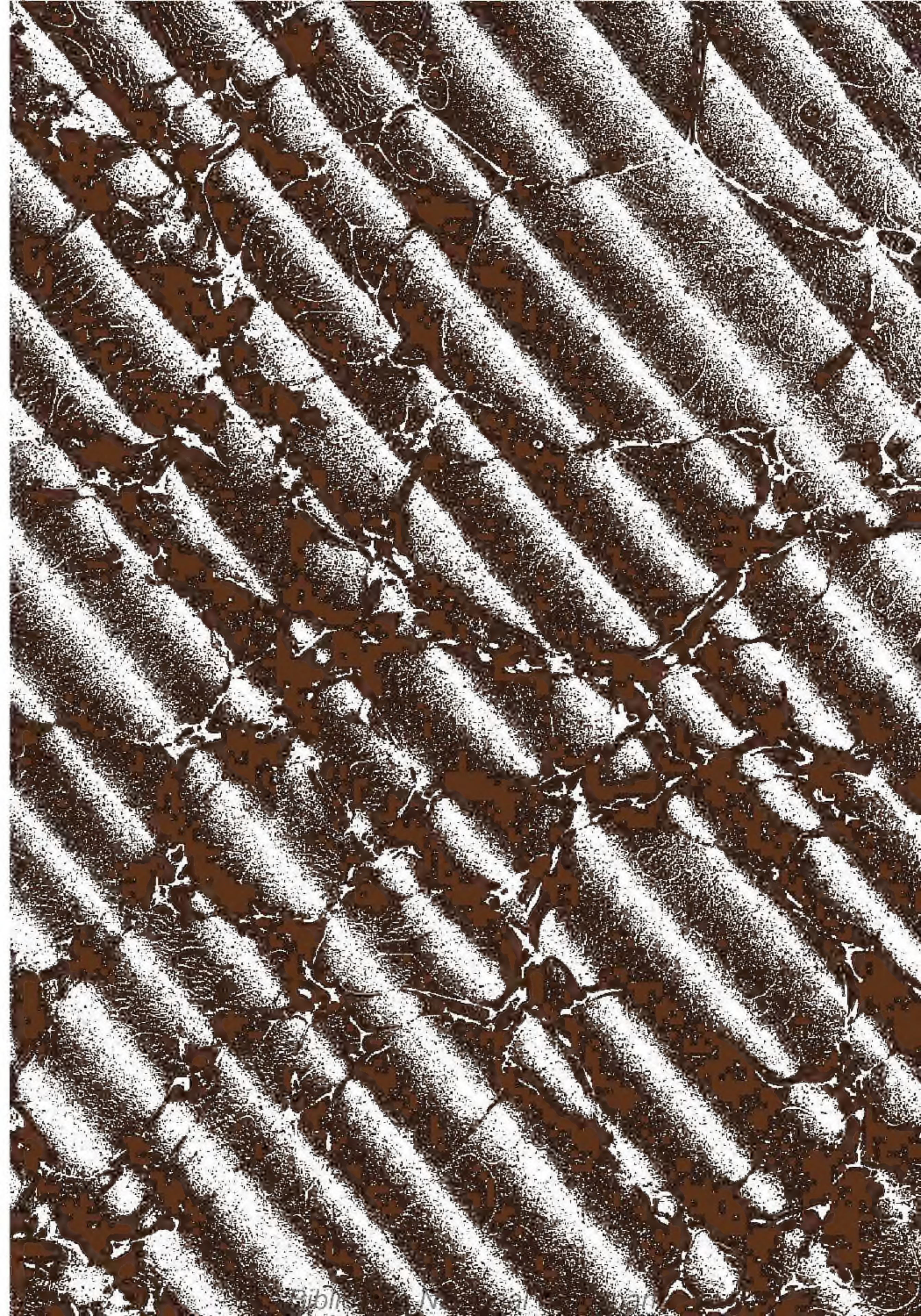







EXPOSICIÓN
INTERNACIONAL
MCMX
ALBUN
DEL
SALTO



Excmo. Sr. Presidente de la República
Oriental del Uruguay
Dr. Don CLAUDIO WILLIMAN

Contribuyó con la suma de $ 15.000 para la Exposición Internacional del Salto.



Senador Dr. Ramón C. Saldaña

(*) También representa al Depto. en el Parlamento, el Dr. D. Alberto Guani, cuyo retrato no ha llegado á tiempo.



Diputado Dr. Diego M. Martínez



Diputado Dn. Aníbal Sembiat

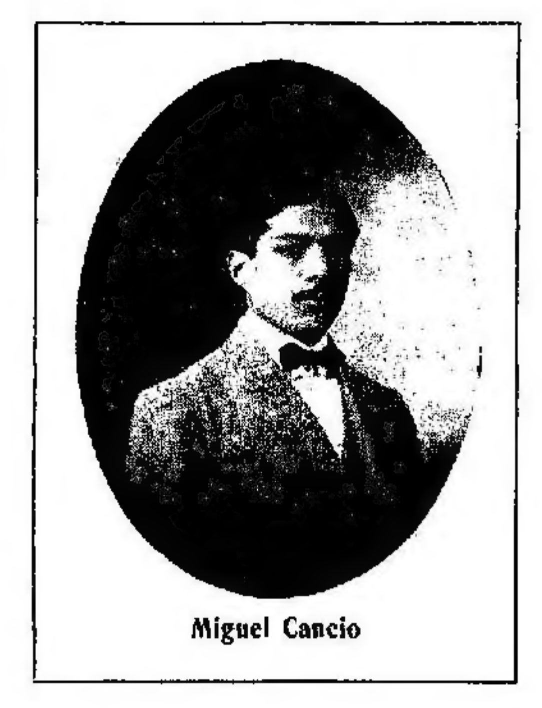


Diputado D. Carlos Bica

ALBUM DEL SALTO



Américo G. Vila



Miguel Cancio

DIRECTORES - PROPIETARIOS

SALTO ORIENTAL.

TALLERES GRÁFICOS LA MINERVA, URUGUAY 85 - 87.

1910.



PROEMIO

Salteños por íntimos vínculos y grandes afecciones y salteños por nacimiento, nos hemos sentido sinceramente inspirados en momentos en que nuestro pueblo con ánimo de fiesta enarbola en lo alto la noble bandera del trabajo y el progreso, para cobijar bajo sus pliegues protectores á todos los que luchan y edifican la grandeza nacional en la austeridad de una labor dignificante, los mismos que hoy se congregan gozosos para celebrar con júbilo el resultado del esfuerzo, sintetizado elocuentemente en la brillante Exposición que el Salto realiza evidenciando una vez mas, en forma indiscutible, el grado de adelanto á que ha alcanzado esa importante rama de la riqueza que se llama industria pecuaria.

En circunstancia tan excepcional para nuestro pueblo, en que exhibe ante el crecido público que tiene el honor de albergar atraído por las proyecciones magníficas de su gran torneo ganadero, el fruto de la tarea perseverante é inteligente á que se ha concretado decididamente una falange de trabajadores que ha sabido explotar con exito y ventajas los secretos de esa fuente fecunda é inagotable que se llama Tierra, en esa circunstancia decimos, hemos querido entonar también, modesto, á nuestra manera, un himno á la grandeza de esta región privilegiada, bendito rincón donde florecen lozanas las rosas del progreso.

Hay que ofrendar al Salto en ocasión tan solemne en que se ostentan generosas todas las riquezas de su suelo y se revelan ante propios y extraños en gallarda fiesta, en que rivalidan el esfuerzo humano y la prodigalidad de la naturaleza. Cuando la industria madre del país tiene su más bello exponente de fecundidad y adelanto y cuando la mente creadora y el brazo cincelador, brindan el fruto de una constante y proficua consagracion, hay que cantarle, y nosotros, engreidos de patriotico y legitimo orgullo, así lo hacemos, ofreciendo en este momento auspicioso en que el entusiasmo local se desborda en intensas y sentidas efusiones, esta obra que tiene la pretension de ser un exponente de la cultura de nuestro departamento y de su marcada evolución, por cuyo fecundo crisol han pasado las diversas manifestaciones de su vida activa.

Album del Salto, tiene pues, la misión de exteriorizar todo lo que en el Salto significa una pagina de prosperidad, aprovechando la hora propicia en que celebra su grandiosa Exposición Internacional.

Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto

SU PATRIÓTICA OBRA

La industria ganadera del Salto debe en primer término el grado de prosperidad que ha adquirido y el elevado refinamiento a que ha alcanzado, á la obra verdaderamente patriótica y desinteresada que por el fomento de aquella ha venido realizando la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto, creada en 1901 con la denominación de «Asociación Exposición Feria Ganadera Agrícola é Industrial».

La actividad desplegada por los hombres que han constituido los diversos Directorios de la mencionada institución, en el sentido de mejorar las haciendas de esta región del país y de imponer el Salto como uno de los principales mercados para la venta de los productos, se ha visto ver coronada dignamente en una gran parte y puede decirse que hoy nuestro departamento goza de inmejorable concepto y es uno de los centros de actividad ganadera que ofrece a los hacendados medios más fáciles y ventajosos para la realización de sus negocios.

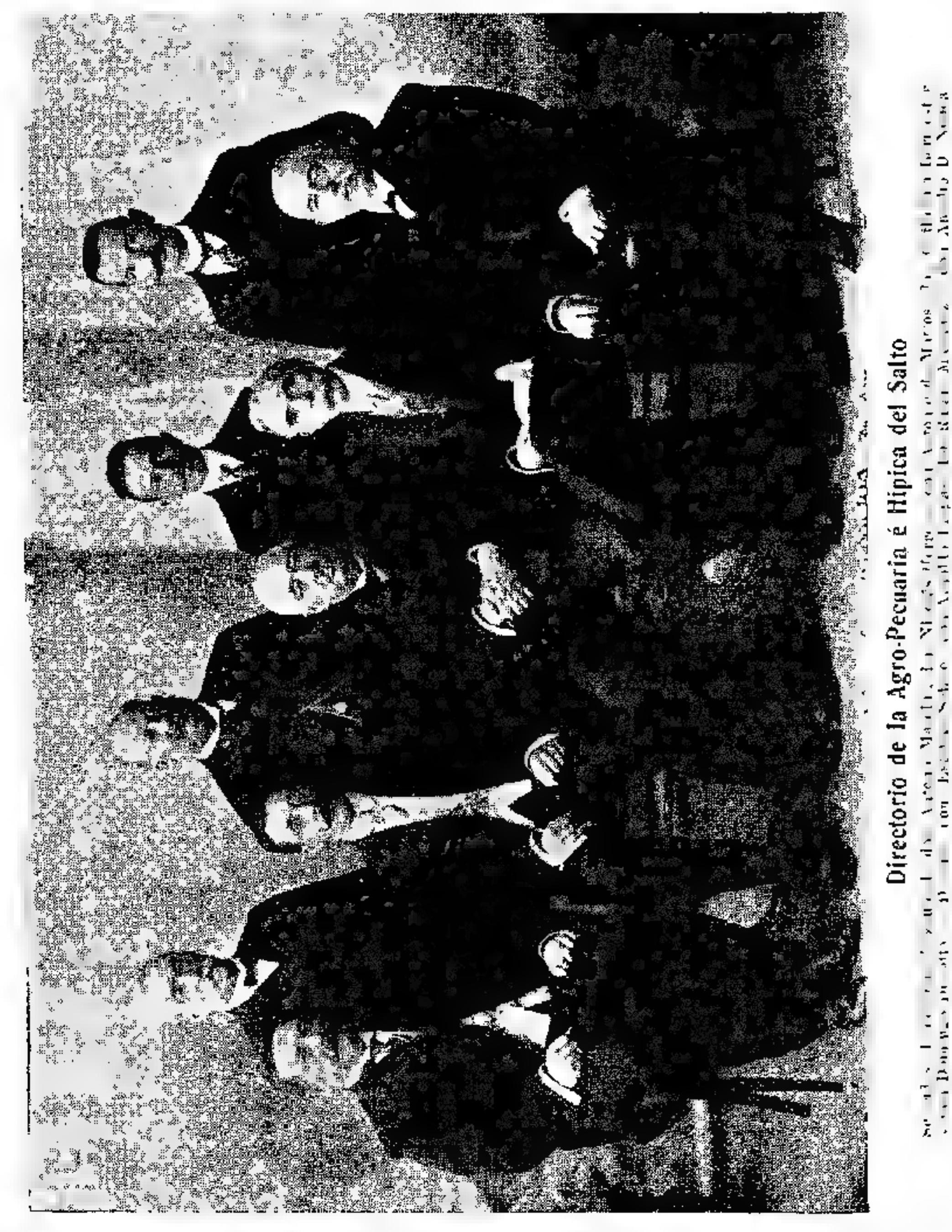
No se acuse de un exagerado localismo lo último que dejamos dicho. Contra esa presunción conspirarían los resultados, tanto de orden moral como pecuniario, que se han venido obteniendo en las distintas exposiciones y ferias verificadas en nuestra ciudad, resultados que claramente pregonan las bondades del mercado salteño y el espíritu de labor de que se encuentran animados nuestros hombres progresistas que [illegible] desmayan en su loable afán de fomentar la ganadería, nobilísimos propósitos que van sancionándose halagadoramente en el terreno de las consecuencias positivas.

Al citar el estado de refinamiento superior de nuestros ganados, hay que mencionar haciendo un acto de estricta justicia, la participación que en ese hecho le ha cabido a la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica, cuyos elementos dirigentes, hombres de reconocida inteligencia, con gran experiencia en la cosa y animados de la mejor voluntad, han venido desplegando sin descanso todas sus energías y conocimientos prácticos procurando muy plausiblemente que nuestro departamento marche triunfal por las sendas que conducen al progreso. No cabe duda que tan hermosas ideas no se han perdido entre los surcos de la infecundidad o se han desvanecido entre las nieblas de la indiferencia pública: no. La acción provechosa desarrollada por la institución local, ha encontrado desde los primeros momentos la colaboración entusiasta de todos nuestros hombres bien intencionados y progresistas y juntos, aquellos y esta, han echado los sólidos cimientos de un futuro venturoso de grandezas que alumbrará en no lejano día sobre el Salto, para que bajo su égida propiciatoria se desplieguen intensamente todas sus actividades, no digamos ya la ganadera, otras diversas industrias, que son una derivación forzosa y de importancia para el país y muy en particular para nuestro departamento.

Al proclamar orgulloso el estado de florecimiento de nuestra ganadería, justo es que se recuerde con íntima satisfacción y gratitud todo lo que en ella ha puesto la agrupación que nos ocupa, fomentando encomiablemente exposiciones y ferias que han revelado elocuentemente al país y al extranjero las excelencias del mercado del Salto y las generosas intenciones de que se encuentran poseídos nuestros hacendados, hombres batalladores que sacrificando los goces y comodidades que les brinda una desahogada posición pecuniaria y limitando las propensiones del espíritu, se consagran á elaborar en la diaria faena la grandeza y prosperidad de su país y el bienestar de sus hogares.

Al nombrar a la Agro-Pecuaria hay que tener un caluroso elogio para su digno presidente, que lo ha sido desde

la fundación de la Asociación hasta hoy por el consenso unánime de sus afiliados. Don Antonio de Mattos Netto, del departamento y por los progresos de la institución que con tanto mérito y acierto preside y á la que presta su



Directorio de la Agro-Pecuaria é Hípica del Salto

[illegible]

prestigioso y bien conceptuado elemento que ha trabajado con tesonero empeño por el mejoramiento de la ganadería autorizado y valioso concurso. Después está de [illegible] que su tarea ha tenido y tiene distinguidos colaboradores en los

compañeros de los Directorios que han venido rigiendo los destinos de la Agro Pecuaria. Cabe aquí también, haciendo un homenaje de justicia y recuerdo, citar al que se llamó Julio Delgado, quien en vida prestó también estimable colaboración á los propósitos de la Agro-Pecuaria.

Como ha sido tan importante y eficiente la intervención de la sociedad aludida en los destinos de la ganadería del departamento, juzgamos oportuno historiar ligeramente su benemérita obra. En fecha 15 de Junio de 1901, se labraba la siguiente acta que informa de la constitución de la Sociedad:

«En la ciudad del Salto á los quince días del mes de Junio de mil novecientos uno y siendo las 9 p. m., reunidos en el local del Casino Comercial Uruguayo los señores don Antonio O. Villalba, don Antonio de Mattos Netto, don Benito Solari, don Nicolás Herrera Cruzet, don Domingo Devotto don Eduardo S. Casanova, faltando con aviso el doctor don Alfonso de Salterain, don Jacinto Larraechea y don Aurelio D. Noboa, nombrados por la Sucursal de la Asociación Rural de Montevideo en el Salto, en sesión de fecha 7 del corriente para formar la Comisión Directiva «Exposición Feria», que ha de tomar á su cargo la instalación en esta ciudad de un local aparente para la celebración de las Exposiciones Ferias que se proyectan y con amplios poderes para crear sus estatutos, adquirir recursos y constituir definitivamente la Asociación de la Exposición Feria Departamental, resolvieron:

« 1.º Declarar constituída la Comisión con la distribución de los cargos, en la siguiente forma:

Presidente Honorario: Don Antonio O. Villalba.

Presidente Efectivo: Don Antonio de Mattos Netto.

Vice Presidente: Don Benito Solari.

Secretarios: Dr. Don Alfonso de Salterain y don Eduardo S. Casanova.

Tesorero: Don Domingo Devotto.

Vocales: Don Aurelio D. Noboa y Don Jacinto Larraechea.

« 2.º Denominar a la Asociación «Exposición Feria, Ganadera, Agrícola é Industrial».

« 3.º Formar la Asociación por acciones de valor de CIEN PESOS ORO cada una, pudiendo ser emitidas DOSCIENTAS ACCIONES, cuyo importe de VEINTE MIL PESOS, no podrá ser aumentado, sino de acuerdo con lo que establezcan los Estatutos que deben regir esta Asociación.

« 4.º Nombrar Comisión encargada de formular los Estatutos de la Asociación, á los señores don Jacinto Larraechea, don Aurelio D. Noboa, don Nicolás Herrera Cruzet y don Alfonso de Salterain.

« 5.º La Comisión de Estatutos, someterá á la Comisión Directiva de la Asociación, á su aprobación, los Estatutos que formule y cuya Comision se reserva el derecho de ampliarlos, modificarlos ó desecharlos, si así lo estimara conveniente para sus intereses.

« 6.º Por moción del señor Solari, se nomoró á los señores Salterain y Casanova, para redactar las notas, circulares y demás comunicaciones que deban pasarse á los Hacendados, Ministros, Senadores, Diputados, Asociaciones, etc., á objeto de obtener su concurso para la realización de la fundación de la Asociación que se proyecta, y cuyas comunicaciones deberán ser firmadas por todos los miembros de la Comisión Directiva.

« 7.º Se autorizó á la Mesa para adquirir sello, libros y demás útiles indispensables para el funcionamiento de la Asociación.

« 8.º Pasar nota á la Sucursal de la Asociación Rural, dandole cuenta de haber quedado constituida la Comisión y su forma, como así mismo dar cuenta de todo lo resuelto.

« 9.º Se resolvió reunirse nuevamente el miércoles 19 á las 4 1/2 p. m. en el mismo local, quedando autorizada la Mesa para convocar á sesión.

« En este estado se dió por terminada la sesión. — Firmados: Antonio de Mattos Netto, Aurelio D. Noboa, Domingo Devotto, Julio Delgado, Benito So-



EXPOSICIÓN — VISTA PARCIAL.

lari, Jacinto Larraechea, Nicolás Herrera Cruzet, Eduardo Casanova». —(Acta N.º 1, Libro de actas de la Asociación «Exposición Feria, G., A. é I. del Salto».

Existía en el tiempo en que se constituía la sociedad con fines ganaderos, otra asociación llamada «Hipódromo Salteño» cuyos propósitos eran puramente sportivos. Diversos motivos contribuyeron á que el Hipódromo atravesara por un período de sensible inactividad y la circunstancia de que la Directiva de la «Exposición Feria» no dispusiera de local necesario para la ejecución de sus planes, originó previas las gestiones del caso, la fusión de ambas agrupaciones, hecho que se llevó á cabo en asamblea de 21 de Septiembre de 190. desde cuya fecha y por virtud de la fusión data el nombre de «Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto». En la época de verificarse la conjunción de los centros citados, presidía la «Exposición Feria» Don Antonio de Mattos Netto y el Hipódromo Salteño» Don Aurelio D. Noboa. El primer Directorio que contó la «Agro Pecuaria é Hípica», proclamado por aclamación en la Asamblea en que quedó sancionada la fusión á que hemos hecho referencia, estaba integrado en la siguiente forma: Presidente, don Antonio de Mattos Netto; Vice Presidente, don Benito Solari; Tesorero, don Domingo Devotto; Vocales: don Jacinto Larraechea, don Nicolás Herrera Cruzet, don Aurelio D. Noboa, don Jacinto R. Sant'Anna y Secretarios: don Julio Delgado y don Eduardo S. Casanova.

Esta Comisión había sido electa con carácter provisorio y con la misión de constituir y organizar definitivamente la sociedad, definiéndole su programa de acción futura y con el encargo de formular los estatutos y reglamentos que debían regirla en adelante.

La junta nombrada dió cumplimiento á la tarea que le confiara la Asamblea del 2. de Setiembre de 1901 y en la Asamblea del 5 de Noviembre del mismo año se aprobaban en todas sus partes los Estatutos y Reglamentos confeccionados por aquella y en el mismo acto se confirmaban en sus cargos con carácter definitivo los miembros que se eligieran para componer la Directiva provisoria.

Los primeros tiempos, el Directorio los dedicó á imprimir una severa organización sobre bases sólidas á la institución y así lo consiguió, teniendo siempre en su favor la voluntad de nuestros hombres de capital y de labor.

En Setiembre de 1904 se inauguraba la primer feria ganadera. Una guerra civil había azotado en el mismo año y por espacio de varios meses la situación del país, desolando sus campos, originando ingentes pérdidas á los ganaderos y perturbando seriamente la situación económica de la nación. No obstante ese grave antecedente en dicho certamen se vendieron animales por valor de $ 47 494.90. Las fuerzas vitales del país y las excelencias del mercado tuvieron en este año un brillante triunfo.

En Mayo de 1905, el Salto de nuevo ofrecía al país el espectáculo de una nueva fiesta del trabajo, como la anterior de proporciones modestas. Esta segunda feria se clausaraba con un resultado de ventas de $ 48.3.34. El 1.º de Setiembre del mismo año de 1905 se inauguraba solemnemente en nuestra ciudad la 1.ª Exposición Feria de Ganadería, Agrícola é Industrial, que constituyó un verdadero acontecimiento importante para el departamento, por abarcar aquella diversas producciones de la vida activa. A pesar de presumirse el más franco éxito para este torneo que había tenido la virtud de provocar gran interes en el país, atrayendo á nuestro centro crecido número de forasteros, el resultado sobrepasó á las presunciones optimistas y no obstante haberse efectuado dentro del mismo año una Feria, la 1.ª Exposición y feria vendió productos que sumaron la respetable cantidad de $ 131.393.10.

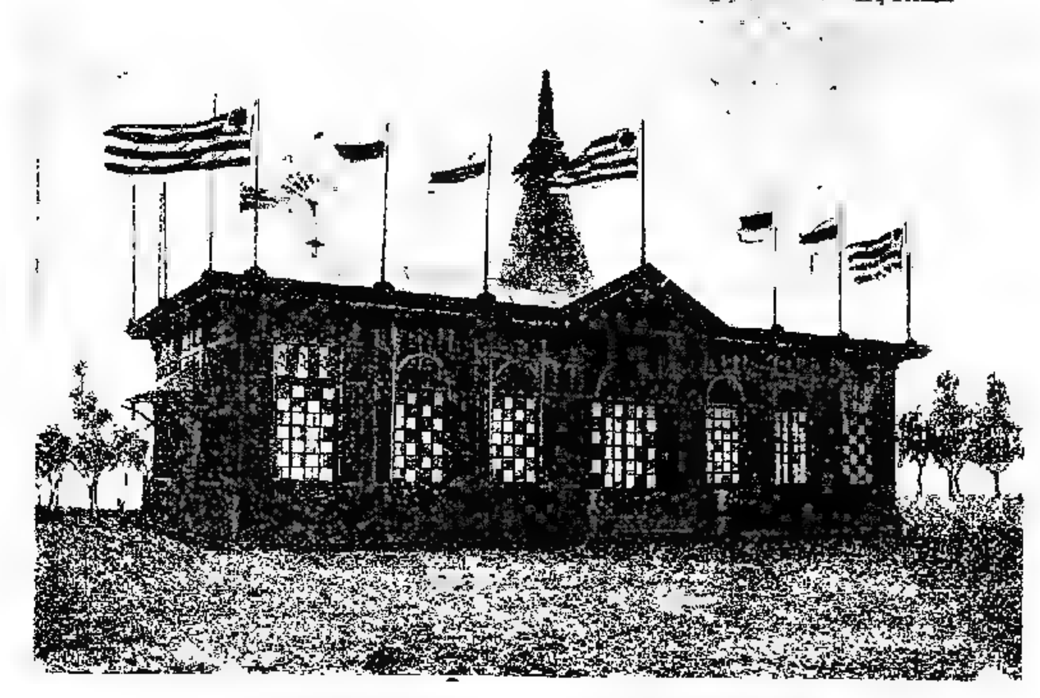
Los resultados sucesivos de los torneos salteños formaron público convencimiento de que el Salto era sin duda alguna el primer centro de opera-

ci nes y hacia él convergían, como convergen hoy, las miradas de los ganaderos de la república y del exterior. En 1906 nuevamente el Salto congregaba á los hombres de negocios con ocasión de su segunda Exposición Feria que se inauguraba en 1.º de Setiembre del citado año.

Algunas calamidades, como ser la seca y la langosta habían diezmado gran parte de la campiña. Pero de nuevo se puso de manifiesto la riqueza del suelo uruguayo y el afán de los salteños por adquirir buenos productos á fin de dedicarlos al cruzamiento y formar excelentes planteles. La Exposición de 190[illegible] cerraba con la venta de $ 109.[illegible]11.20. A ésta sucedió al año siguiente de 1907 la primera Exposición de carácter internacional, de grato recuerdo para el país que tuvo en ella uno de los más felices exponentes de sus progresos ganaderos. Á parte del éxito moral que coronó la 1.ª Exposición Internacional, el resultado de las ventas no dejó nada que desear y superó los cálculos que se forjaran, dando un total de ventas de $ 201.455.12.

Al mes siguiente de la celebración del torneo internacional en una pequeña feria de proporciones escasas vendía $ 12.657.65. Quiere decir que en nuestro mercado en venta pública se invertían en un año $ 214.112.77.

Hay que mencionar el concurso que el Superior Gobierno prestó á la Exposición Internacional de 1907, á la que contribuyó con *diez mil pesos oro*, en



EXPOSICIÓN — PABELLÓN DE INDUSTRIAS.

el justo deseo de estimular y fomentar la industria pecuaria.

En la Exposición Feria Nacional que tuvo lugar en Setiembre de 1908, las ventas dieron $ 110.[illegible]

El 6 del año anterior al que corre se inauguraba la 5.ª Exposición Feria Nacional Ganadera, obteniéndose en lo vendido $ 80.698.80.

Hay que tener en cuenta al hablar de la 5.ª Exposición, que un mes antes tenía lugar en Montevideo otra exposición ganadera, cuyo resultado, ni con

mucho, alcanzó al de las exposiciones salteñas y menos afectó al éxito de nuestro torneo que se inauguraba coincidiendo con la clausura del certamen montevideano.

Los datos suscintamente reseñados son la comprobación mas eficiente acerca de lo que se pueda decir sobre el grado de importancia del Salto, sobre el espíritu trabajador de sus hombres de negocios y sobre el laudable propósito por la mestización de las haciendas del departamento.

Con la grandiosa Exposición Feria Nacional é Internacional de Ganadería, que con el concurso del Superior Gobierno de la República se realizará del 18 al 30 del corriente Setiembre, suman nueve los certámenes que se han llevado á cabo en el Salto, siempre con éxito creciente y alentador que ha encendido de entusiasmos a todos estimulandolos para la prosecución del programa de labor y progreso que son los carácteres que definen la actuación de la Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

Por su importancia y proporciones es la primera que se celebra en el país y ella tiene por objeto el de comparar los productos nacidos en el país con los importados, estimular á los cabañeros y poner al alcance de los criadores, reproductores de diversas procedencias y orígenes como medio de acelerar la mestización de nuestras haciendas, según así lo estatuye el artículo 1.° del Reglamento Programa que ha sido puesto en vigencia; lo cual no dudamos se alcanzará dada la concurrencia de numerosos y afamados productos, del empeño decidido de los organizadores del torneo y de la valiosa cooperación del gobierno, que ha destinado *quince mil pesos oro* para premios y otros gastos que demande la Exposición.

Al actual Directorio de la Agro-Pecuaria se debe también el resurgimiento de las carreras de nuestro Hipódromo, fiestas que han obtenido entre nosotros hermosos éxitos tanto en su faz social como sportiva.

Cuanto á la situación financiera de la institucion local no puede ser mas prospera. La sociedad constituída en forma anónima tiene una deuda de $ 25.400, importe de las acciones emitidas al constituirse la sociedad. Su capital está expresado en 100 cuadras de campo avaluadas en $ 30.000: grandes galpones y otras construcciones que se calculan en $ 50.000.

Cuenta el local de la Exposición con un pozo semi-surgente cuyo poder de agua es de 12.000 litros por hora. La pista del Hipódromo es de 1750 metros.

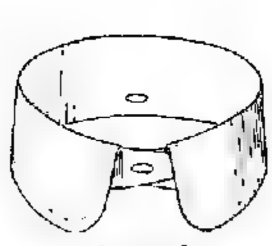
Dentro de breve el palco del Hipódromo será demolido para levantarse allí uno nuevo y mas amplio, al estilo de los construídos en las capitales de Montevideo y Buenos Aires.

Antes de cerrar esta crónica haremos constar que por gestiones de la Agro-Pecuaria se consiguió llevar hasta el local de la Exposición la línea del ferro-carril Noroeste, lo cual facilita grandemente la concurrencia del público. Para esa obra la Agro-Pecuaria contribuyó con la suma de $ 400.

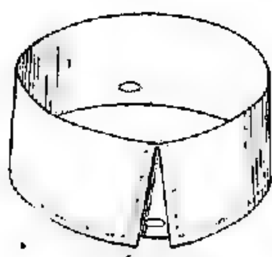
Es a la sociedad cuya historia hemos hecho al correr de la pluma, á la que cabe el honor de inaugurar el torneo internacional ganadero de 1910, que significa para el Salto y la república la fiesta del trabajo mas trascendental del año. La Comisión Directiva está compuesta en la siguiente forma: Don Antonio de Mattos Netto, presidente; don Nicolas Herrera Cruzet, vice presidente; doctor don Guillermo M. Burmester, secretario; don Domingo Devotto, tesorero; don Aurelio D. Noboa, don Esteban Solaro, don Carlos Maldini, don Arnoldo Piegas da Cunha y don Rafael Martinez, vocales.

Cuellos, Puños y Pecheras

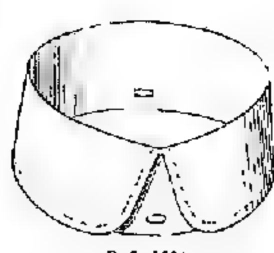
"MEY"



«Surkouf»



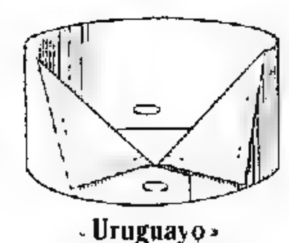
«Éxito»



«Criollito»

Elegantes **Prácticos**

Económicos **Higiénicos**



«Uruguayo»

Cada cuello etc. debe llevar estampado en su parte inferior

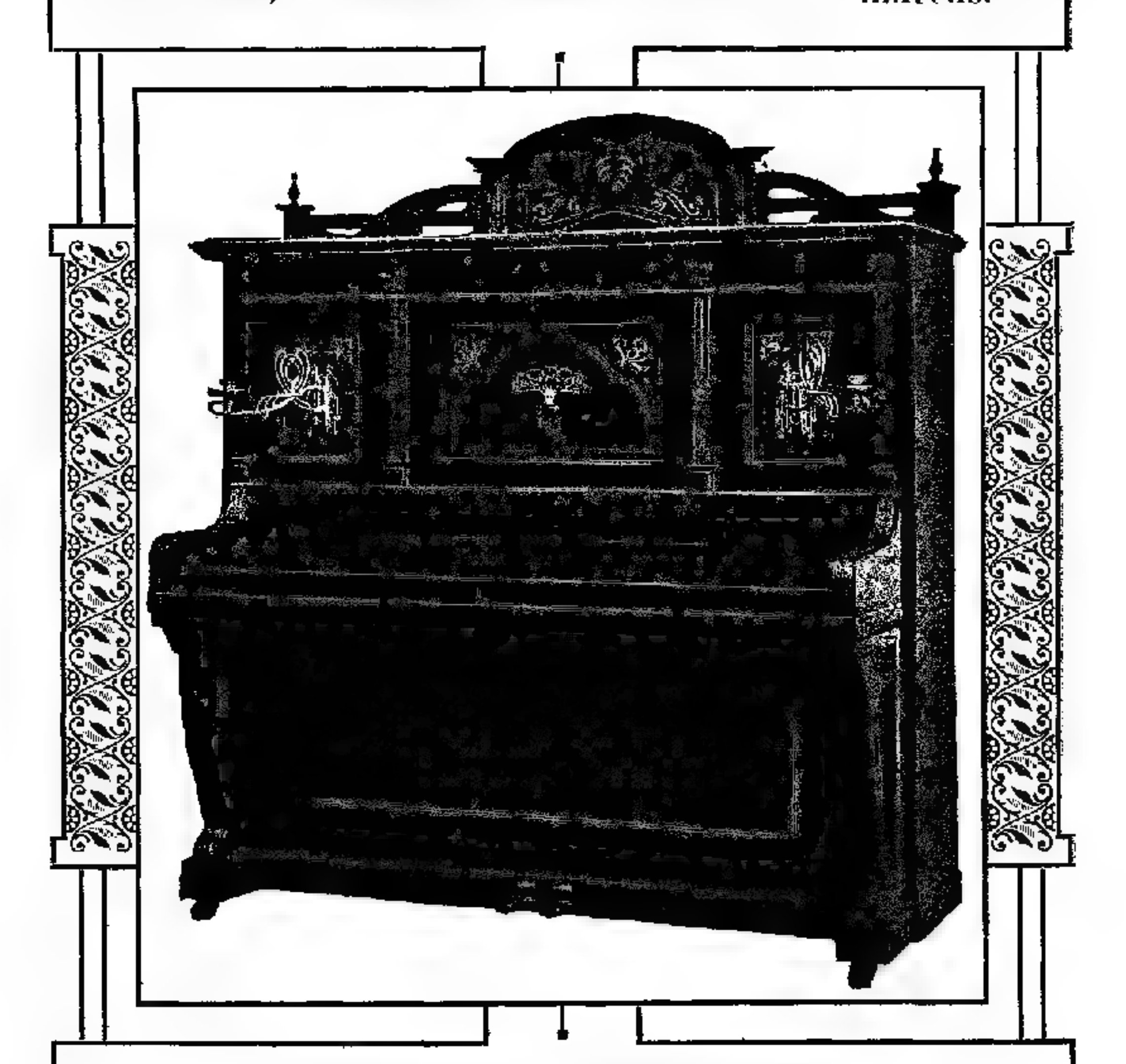
el nombre de los Fabricantes "MEY & EDLICH"

Por su blancura y brillo igualan á los mejores de hilo y su costo es menor de lo que paga por el lavado y planchado de aquellos.

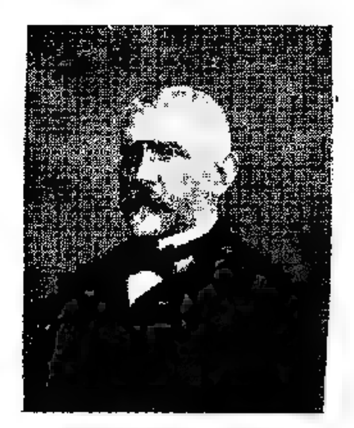
EN VENTA:

SALAGOITY & BUTTI

Avenida 18 de Julio N.° 70. Montevideo.



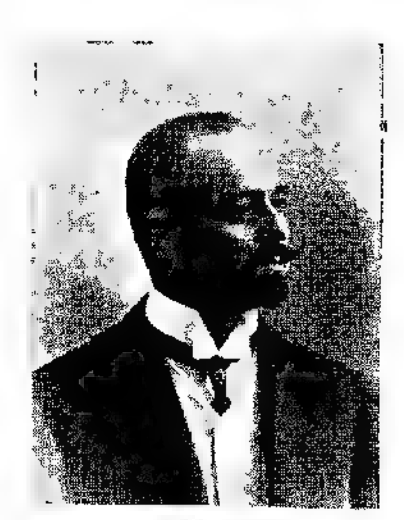
MIEMBROS DEL CUERPO MÉDICO SALTEÑO



Dr. José Lino Amorín



Dr. Narciso Olarriaga



Dr. Jaime Moñino



Dr. Aurelio Cuellar y Ruiz



Dr. Prudencio Sosa



Srta. [illegible] y M[illegible]

Srta. Ana Lucía N[illegible]

Srta. Aurora Fonseca



Srta. A[illegible] Díaz M[illegible]



Srta. Sa[illegible] N[illegible]



S[illegible] Sa[illegible] H[illegible]



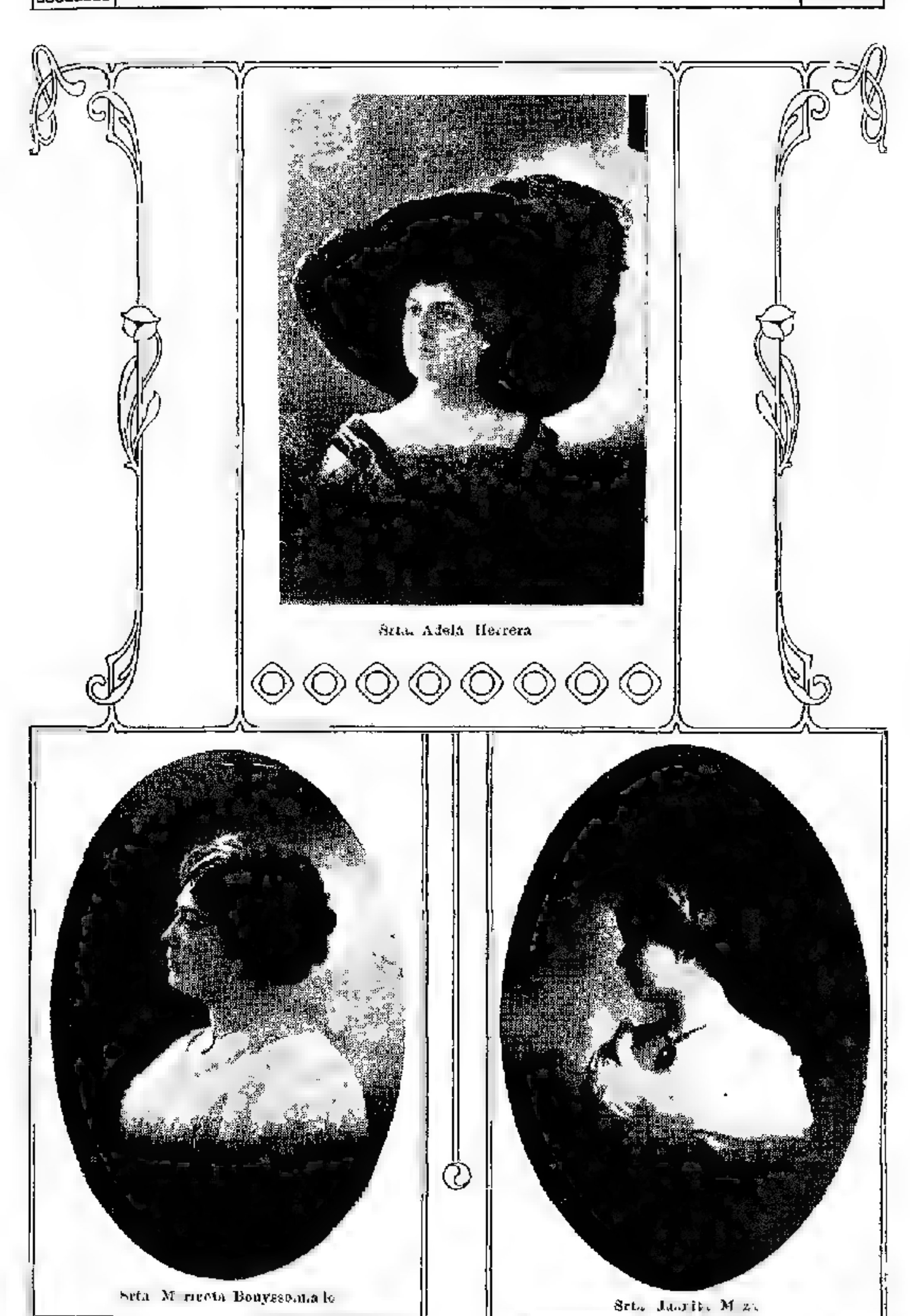
Srta. Sara [illegible]



Srta. Mar[illegible] A[illegible]



Srta. Pilar Fonseca



Srta. Adela Herrera

Srta. Marieta Bouyssounade

Srta. Juanita M[illegible]z[illegible]

MIEMBROS DEL FORO SALTEÑO



Dr. Man[illegible]el J. Devin[illegible]



D[illegible] B[illegible]ta[illegible] B[illegible]



[illegible] Mar[illegible] C[illegible]zas



Dr. G[illegible]lerm[illegible] M. [illegible]ster



Dr. [illegible]an R[illegible]ta

MIEMBROS DEL FORO SALTEÑO



Dr. Eduardo Martínez García



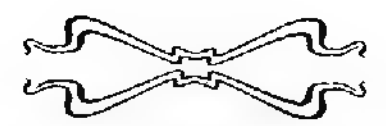
Dr. Vitalio Pereyra Machado



Dr. Bernardo Silva y Rosas



Dr. Asdrúbal E. Delgado



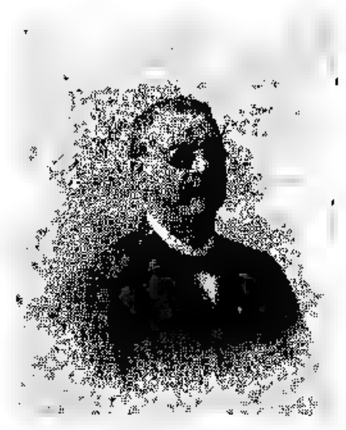
Cabañeros - Expositores - Hacendados



Mariano Martinicorena



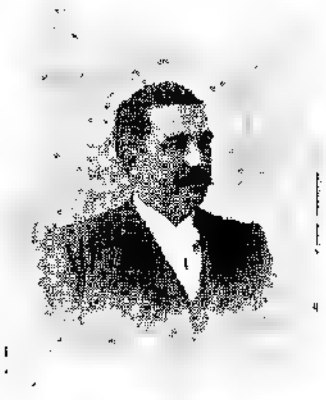
Horacio Piegas



Delfino M. Riet



José Villar



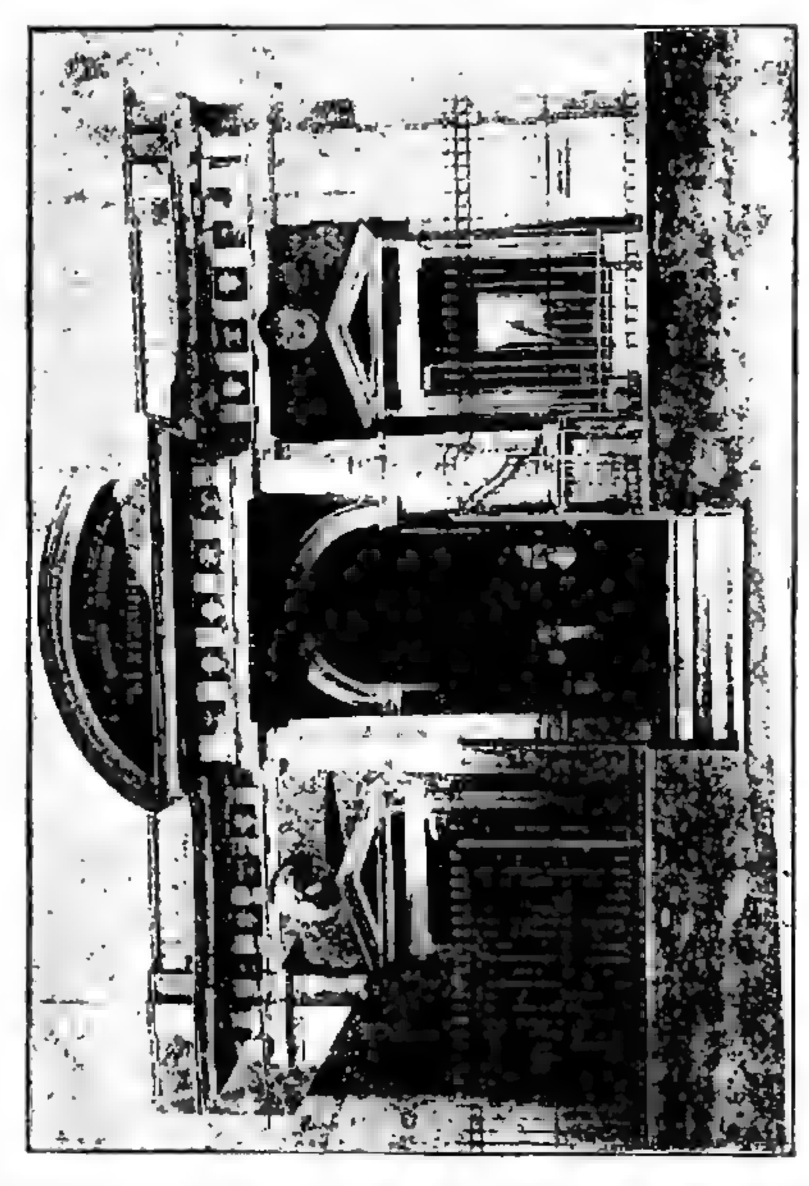
Astrogildo Piegas



Fernando Riet

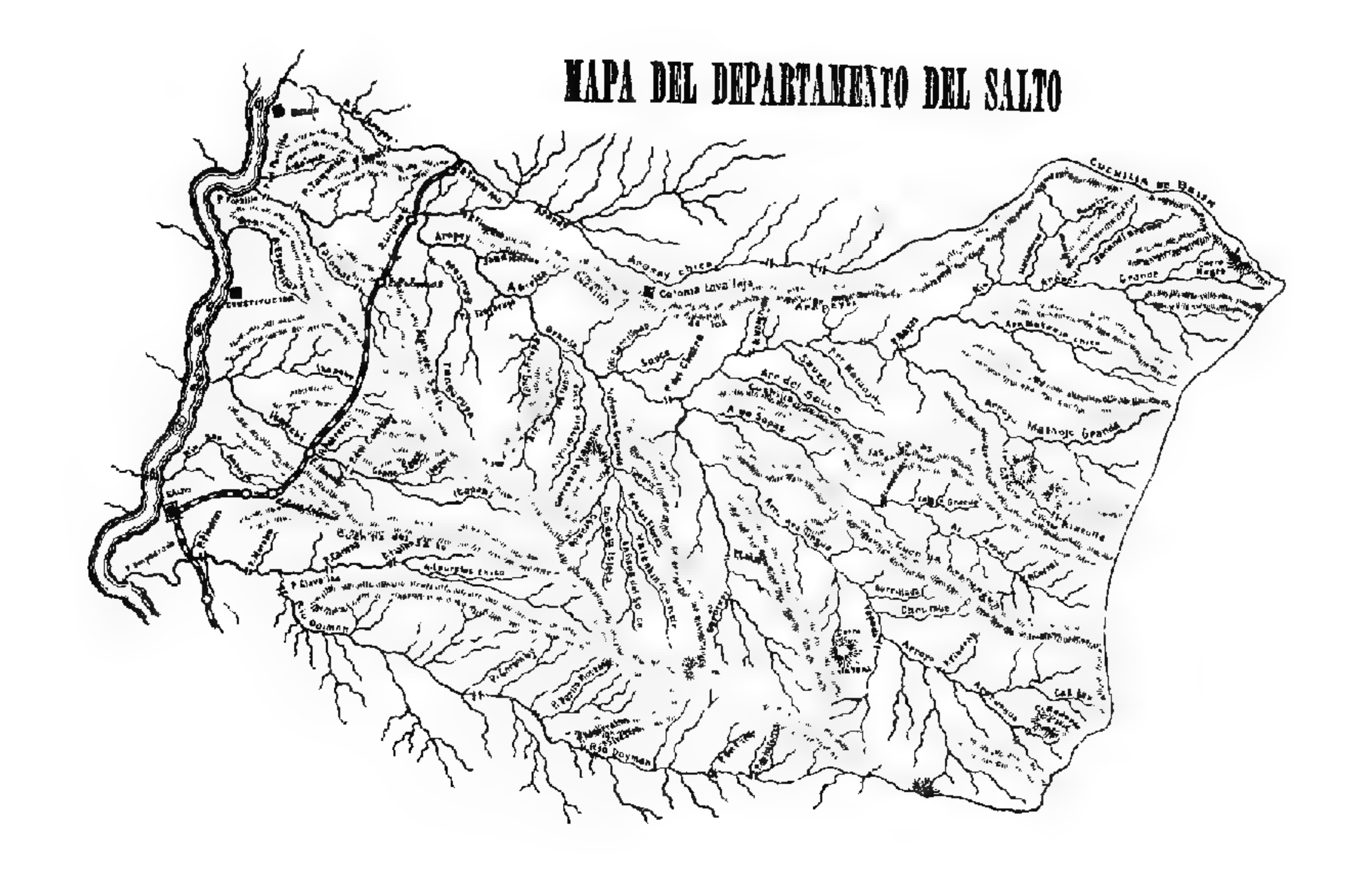
Apuntes geográficos é históricos del Salto

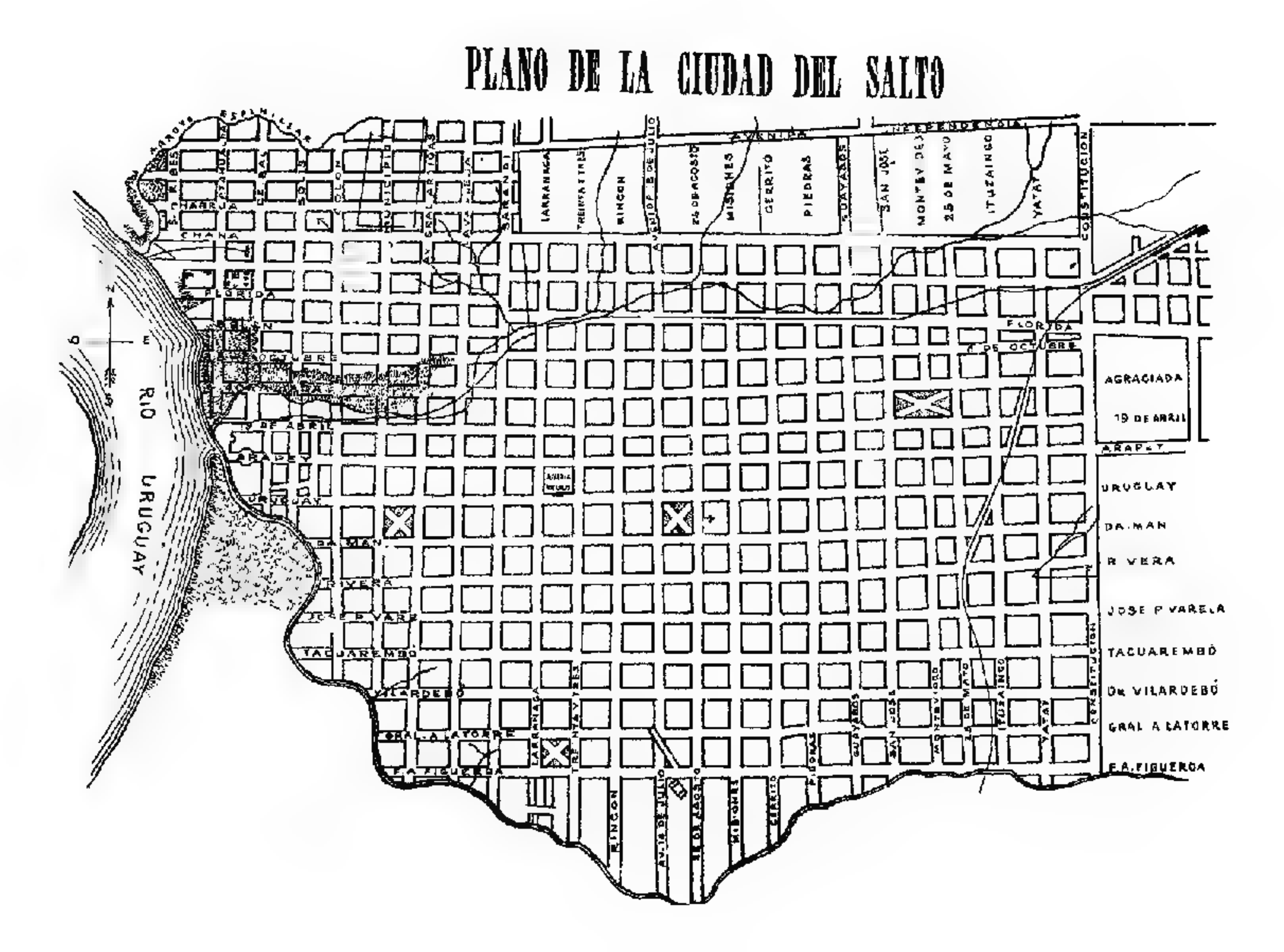
El departamento del Salto que formó parte del de Paysandú hasta la promulgación de la Ley del 14 de Junio de 1837, está situado al Noroeste de la República, teniendo al Norte el arroyo Yacuy hasta las barras del de las Pavas, una recta hasta la desembocadura del Ceballos en el Arapey Chico y la Cuchilla de Belén, por el Este la Cuchilla de Haedo, por el Sur la del Daymán y el río del mismo nombre y por el Oeste el río Uruguay. Tiene 12 601.61 km. 2 y una población que excede de 52.000 habitantes, teniendo por lo tanto una población relativa de 4 h. por km. 2,



Edificio de la Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza".

Su suelo es sumamente quebrado


MAPA DEL DEPARTAMENTO DEL SALTO
SALTO
Colonia Lavalleja
Arapey chico
Cuchilla de Belen
Arroyo Mataojo Grande
A. de Sopas
Arr. del Sauce
Rio Dayman


PLANO DE LA CIUDAD DEL SALTO
RIO URUGUAY
AVENIDA INDEPENDENCIA
CONSTITUCION
YATAY
ITUZAINGO
25 DE MAYO
MONTEVIDEO
SAN JOSE
GUAYABOS
PIEDRAS
CERRITO
MISIONES
24 DE AGOSTO
AVENIDA 18 DE JULIO
RINCON
TREINTA Y TRES
LARRAÑAGA
SARANDI
GRAL ARTIGAS
MUNICIPIO
COLON
SOLIS
CHANA
FLORIDA
19 DE ABRIL
ARAPEY
URUGUAY
DAIMAN
R VERA
JOSE P VARELA
TACUAREMBO
Dr. VILARDEBO
GRAL A LATORRE
E.A. FIGUEROA
AGRACIADA
19 DE ABRIL
ARROYO ESPINILLAR

desde el marco de Masoller, límite con el Brasil, Artigas y Rivera, la cuchilla Negra costea el Salto, saliendo de ella y de la de Haedo bifurcaciones que forman cerros abruptos, de donde «la mirada se maravilla con espléndidos panoramas», como dijo el General de Ingenieros D. José M. Reyes en su magistral obra sobre el país.

Bañan el departamento infinidad de ríos y arroyos, como el Arapey que recibe el Arapey Chico, Valentín, Sopas, Arerunguá y otros: esto último tiene un pequeño afluente el arroyo Guayabos, célebre en los anales históricos, porque allí los uruguayos al derrotar á Dorrego el 10 de Enero de 1815, opusieron una valla insalvable á la prepotencia porteña de aquella época.



Casa de la Sra. Rosa D. de Ollé — Arquitecto D. Bocero

El otro río importante es el Daymán, que desagua en el Uruguay, engrosando su caudal con el Laureles y otros. Tanto en las márgenes de los ríos, como de los arroyos hay leña en abundancia, lástima grande que ese combustible de nuestros montes no se explote como es debido. Como se sabe la ganadería es nuestra industria primordial, viene luego la viticultura y por último la agricultura; las industrias extractivas estan regularmente explotadas, sin embargo es el departamento verdaderamente rico en minerales, poseyendo piedras finas, ágatas, ónix, amatistas, etc., que se mandan á Alemania, donde una vez pulidas, fabrican con ellas joyas de gran valor; hay también minerales de cobre que nadie explota.

Ya en el año 1859, el General Reyes daba á conocer lo apropiado del suelo salteño para la viña, naranjas y frutillas que tan pingües ganancias producen hoy, es por eso que son muchos los que se han dedicado con provecho á la viticultura, existiendo en la actualidad 170 viñedos, que ocupan una extensión de 777 hectáreas 3/4, cosechándose en el año 1909, la suma de 1.813.291 kg. de uva, elaborándose 1.517.245 kg. y obteniéndose 1.106.437 litros de vino. Tenemos en producción unos 2.877.635 cepas. Mucho vino del que se produce se consume en el Salto y otro se vende en Montevideo; solamente el año pasado los señores Lamaison y Villemur de esa plaza, acapararon la importante cantidad de 300.000 lit. de vino salteño.

También la naranja se envía en grandes cantidades á ambas capitales del Plata donde es muy apreciada, pues tiene un tipo característico único, se nota en ella una dulzura deliciosa con reminiscencia leve de acidez, hay de varias clase, criolla común, de volumen y muy substanciosa, mandarina ó tangerina de mucho perfume; rayada con líneas amarillentas-verdosas; sanguínea cuya carne tiene un rojo vivo. Parece que las primeras plantaciones de naranjas se hicieron en el Salto en el año 1875, desarrollandose con la bondad de nuestro clima de una manera tan prodigiosa que se puede calcular que cada planta da 300 á 500 naranjas por año, de ahí que la cosecha sea muy grande, término medio 30.000.000. La que se pierde por caída, etc., pasa al alambique y luego se extrae alcohol y se fabrica vino de naranja.

Cuando es abundante la cosecha se paga generalmente $ 4.50 el ‰ y siendo escasa, hasta $ 8 el ‰ se ocupan más de 700 personas desde Junio hasta Noviembre. Hay años que vienen tan bien, que en 1903 por ejemplo produjo la cosecha, $ 140.000 oro urugua



Casa del Sr. Luis Coutinho — Arquitecto Domingo Rocco.

Como dato curioso damos á conocer lo siguiente: Una vez, don Saturnino Rivas, por humorada mandó naranjas del Salto á París y allí se pagaron á 2 francos cada una.

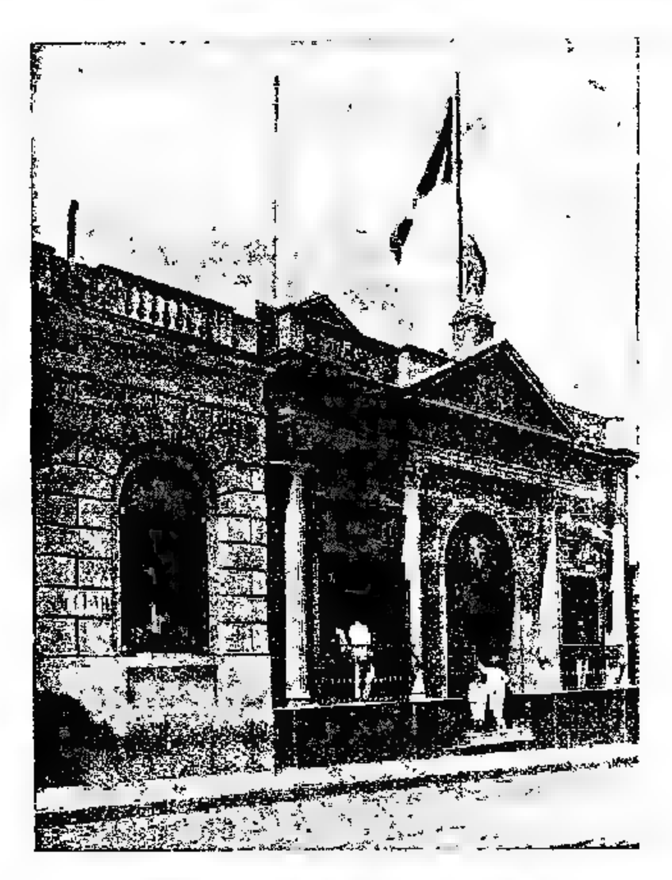
Tiene el departamento por capital á la ciudad del Salto, que se levanta hermosa y atrayente en la costa del Uruguay, entre el Ceibal y el Sauzal, arroyos que aumentan sus aguas con las crecientes continuas del río, envolviendo caprichosamente parte de la ciudad.

El Príncipe de los historiadores uruguayos, como alguien ha llamado á Bauzá, dice que don Jose Joaquín de Viana, gobernador de Montevideo, en las luchas que españoles y lusitanos sostuvieron con los pobladores de Misiones, tuvo que acampar en su marcha hacia el Norte en el paraje denominado «Salto» con unos 400 hombres en espera del Marqués de Valdelirios. Era á mediados de Noviembre, Viana sin recursos, obligado á mantenerse de pescado, construyó un fuerte y varios galpones sólidamente hechos. Este es el origen del Salto en el año 1756. A su vez otros autores no menos ilustres,

como don Isidoro de María, dicen que en 1817, cuando la invasión portuguesa el coronel Sebastián Barreto Pereyra Pintos, destacado para que vigilase de este lado del Daymán, á las fuerzas artiguistas, buscó un lugar más estratégico, que el Paso de las Piedras, donde estaba, y vino á situarse en los campos de don Teodoro Barrera, más ó menos donde actualmente se levanta hoy la ciudad; las *carretadas* con autorización del jefe portugués y la idea de comerciar con sus soldados, trajeron mas tarde unos centenares de personas.

Pero el crecimiento de la población vino en el año 1830, con la instalación de los poderes constituídos, cuando todos los pueblos de la entonces joven República empezaron el verdadero desenvolvimiento de la vida activa

En el año 1837 se nombró Jefe Político del departamento al ciudadano D. Bernardino Alcain; y más ó menos en esa época se echaron los cimientos de la iglesia parroquial, empezándose á construirla por autorización del Cura Rector de la Matriz, el ilustre patricio don Dámaso Antonio Larrañaga. Parece que las campanas que se pusieron en



Edificio que ocupa «Club Juventud Salteña»

la Iglesia, fueron traídas por orden de Rivera, de las Misiones, las que habrían sido construídas bajo la dirección de los jesuítas. Como es natural los albergues primitivos fueron ranchitos de (palo á pique) que se extendían á inmediaciones del puerto y del Ceibal, hasta que por último se construyó una casa de material, que es la que ocupa la familia Fialho, en la calle Uruguay. Mas tarde el Salto, ha servido de cuartel á las tropas que han operado ya en

esta, como en la otra orilla del rio limítrofe.

La ciudad del Salto, hoy muy hermosa, cuenta con dos líneas ferrocarrileras, el Midland, inaugurado el año 1890, que nos une con el Paso de los Toros; la línea tiene una extensión de 317 km. 36 m. Recientemente se ha construido una estación de 1.ª clase muy espaciosa.

El Ferro Carril N. O. sale del Salto y fecto. Hay dos compañías telefónicas, el Sub Uruguayo fundado en 1886 y el Salteño en 1888 que nos unen con la campaña y ciudades argentinas.

Tiene el Salto dos Teatros, uno de ellos hermosisimo, el Larrañaga, que está considerado como uno de los mejores del país y el otro el Novedades que es un bonito teatro de segundo orden; tambien funcionan varios salones



Ateneo del Salto

llega á Santa Rosa en el Cuareim, combinando con ferro-carriles brasileros. De Cabellos sale la línea Norte, que llega á San Eugenio, capital del departamento de Artigas. Tiene una extension de 117 km. La línea del Ferro Carril N. O. fué inaugurada en el año 1874 y tiene también una espaciosa estación.

El Tranvía del Salto es de una empresa particular, de la sucesión Schuch, fué establecido en el año 1899 y recorre nuestras principales calles, llegando hasta el Hipódromo y los Corrales, de donde trae la carne; el servicio es perde Biógrafos.

Tendríamos mucho más que decir de nuestra ciudad, y de sus adelantos, pero no queremos repetir lo que se trata con detención en otras secciones de este ALBUM, pero sí dejaremos constancia de la cultura de la sociedad salteña, cuyas exquisiteces han traspasado las fronteras del departamento, llevando el eco de su idiosincracia, que hacen del Salto,—duquesa del Uruguay,—un lugar delicioso para el huésped que la visita ávido de nuevas y gratas impresiones.

Arquitecto Domingo F. Rocco

Al ofrecer en nuestras páginas el retrato del inteligente profesional, cuyo título y nombre sirve de epígrafe á estas líneas, tenemos un verdadero agrado en exteriorizar todo lo que pueda relacionarse con su carrera y labor artística; esta última tanto pasada como presente, puesto que sobretodo en lo que se relaciona con la de actualidad podemos estar satisfechos que á la ciudad del Salto le haya tocado participar de una parte del embellecimiento arquitectónico que el señor Rocco ha sabido aportar también á todos los ambientes progresistas donde han requerido sus actividades y competencia para realizar obras bajo la nueva faz artística de belleza y modernismo que él tan bien sabe interpretar.



Arquitecto

D. Domingo F. Rocco

Hombre de actividades poco comunes ha sabido desplegar y dar vuelo á su talento profesional, consiguiendo llegar á la meta de su reputación, por sus propios méritos, después de haber sostenido una lucha en que puso á contribución con su inteligencia y sus conocimientos sus tenaces esfuerzos y constancia.

Con el propósito de inquirir datos para trazar sus rasgos biográficos, tenemos á la vista un ejemplar del «Album de Oro» notable publicación italiana ilustrada, de la que extractamos lo que sigue referente al señor Rocco:

«Procedente de Italia, laureado siendo todavía muy joven, eligió para radicarse la ciudad de San Paulo (Brasil).

«Precisamente, llegó en el momento propicio que el Brasil á raiz de la caída del Imperio, iniciaba en todos sentidos una era de verdadero progreso que alcanzaba también á la faz edilicia en proporciones extraordinarias.

«Este síntoma tan favorable, fué propicio á la realización de los propósitos que animaban al señor Rocco y se instaló con su estudio técnico en San Paulo en el punto más aparente de su movimiento.

«En la práctica de dirijir varios trabajos de los proyectos por él confeccionados, hubo de observar que faltaban ejecutores competentes para llevar á buena terminación las obras en construcción y optó por establecer una empresa constructora por su cuenta.

«El resultado obtenido por el señor Rocco con la empresa artística de su iniciativa puede atestiguarlo la profusión de obras ejecutadas en San Paulo y cuya característica, imponencia, como belleza, resaltan del conjunto de la edificación general.

«Llamado á Porto Alegre, en esta ciudad permaneció más de un año, enriqueciendo la misma con la construcción de varios palacetes.

«Sin cejar en sus propósitos de buscar nuevos horizontes, pasó á Rio Pardo, donde realizó obras importantes, tales como la construcción del gran edificio para la Escuela Militar y el Cuartel Modelo en Bagé, varios edificios incluso el del Palacio Municipal cuya obra ganó en un concurso.

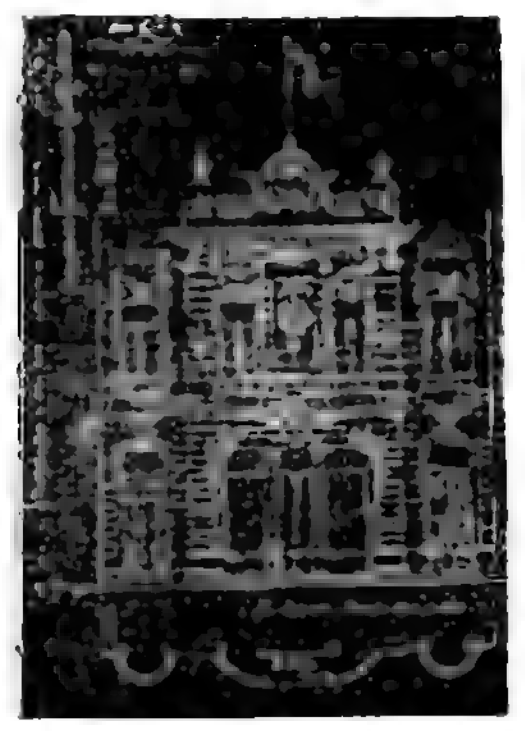
«En la Exposición Nacional de Arquitectura de Porto Alegre presentó el proyecto de un gran teatro moderno, cuyo dibujo de la fachada con el retrato del autor reproducimos á continuación y que obtuvo el primer premio y el unánime elogio del público en general por la imponencia, magnitud y belleza artística del conjunto.»

En el año 1902, el señor Rocco decidió trasladarse á la gran metrópoli Argentina con el objeto de rivalidar su título de Arquitecto, lo que verificó sin dificultades y rápidamente. Rendido el

examen fuéle concedida la patente con fecha 11 de Noviembre del mismo año.

En circunstancias que trataba de orientarse en la capital Argentina para iniciar su labor profesional, fué requerido de Concordia por intermedio de varias personas de su amistad que lo instaban á que viniera a radicarse á dicha ciudad, pedido á que accedio.

En Concordía ejecutó importantes edificios, lo mismo que en esta ciudad y de varios puntos del interior de las Provincias de Entre Ríos y de Corrientes era y es, consultado sobre topicos relativos á su profesión. Pero especialmente en esta ciudad su labor ha alcanzado una proporción importante que salta á la vista, contándose la reconstrucción y ampliación del hermoso edificio de la Aduana, del edificio de la Asociacion Fraternidad del Partido Colorado, el gran edificio para instalación de la Sucursal del Banco de la República y muchas otras construcciones que realzan la estética del Salto y hablan del gusto artístico del arquitecto Rocco.



Asociación Fraternidad del Partido Colorado

Arquitecto Domingo F. Rocco



Propiedad de Sr. José de Brum — Arquitecto Domingo F. Rocco

EL SALTO EN LA NAVEGACIÓN

HOMBRES DE EMPRESA Y OBRAS FECUNDAS

Notoria es la importancia que tiene para el país, y preferentemente para el Salto, los grandes astilleros ubicados en el Pueblo Nuevo. Ellos señalan una intervención directa en los progresos locales y es por que atendiendo á esta circunstancia se les ha dedicado un capítulo especial en este ALBUM. Pero al referirnos á los grandes astilleros hemos debido hacer un aparte, para ocuparnos de las personas de don Saturnino Ribes, ingeniero don Tomás Elsee y don Nicolás Mihanovich; el primero hombre de capital á quien se debe la fundación y sostenimiento de los grandes talleres industriales en sus primeros tiempos; el segundo co-propietario y superintendente de las ex «Mensajerías Fluviales del Plata», primera compañía de navegación del río Uruguay, y director técnico del astillero hasta el año 1900; y el tercero el actual propietario de la poderosa empresa, en la cual ha invertido nuevos capitales procurando el ensanche de las operaciones que realiza en gran escala con su crecida flota, cuyos buques surcan hoy los ríos de Sud América.



D. Saturnino Ribes



Ing. D. Tomás Elsee

El Sr. Ribes, hombre de actividad extraordinaria, tuvo en el Salto una actuación que destacó su persona con perfiles envidiables. Llegado al Salto, procedente de Buenos Aires donde residió á su llegada de Francia, país éste en el cual naciera, traía para invertir en empresas de aliento un fuerte capital que había logrado en la metrópoli argentina mediante la labor incansable de muchos años. En sus primeros tiempos asocióse á don Pascual Harriague y juntos realizaron obras de incalculable importancia.

Al señor Ribes débese la fundación en el año 1866 al 1867, de los astilleros del Salto, teniendo como socios colaboradores á los señores Tomás Elsse y Enrique Hardy, nombres que estan estrechamente vinculados al Salto, cuyo comercio é industrias favorecieron con la implantación de aquel gran centro de trabajo.

El señor Ribes fué el primero en instalar en el Salto el teléfono, pero exclusivamente para su uso particular. Con el aparato telefónico de su casa, que lo era en aquella época el edificio que actualmente ocupa el Banco de Londres en la calle Sarandí, se comunicaban otros aparatos, colocado uno en el Saladero de Harriague, del cual era copropietario en aquel entonces, y otro en los astilleros.

También el señor Ribes fué el primero que colocó la luz eléctrica en su

casa particular. La prosperidad y fama que alcanzaron las «Mensajerías Fluviales» son el mejor monumento que se puede levantar como elogio de las virtudes del nombrado Ribes.

El señor Ribes falleció en nuestra ciudad en 24 de Junio de 1898, dejando una cuantiosa fortuna lograda en el ejercicio constante del trabajo. Era francés de nacimiento, de carácter noble, franco y emprendedor, contó en nuestra ciudad con las simpatías que se dispensa siempre á los hombres de valía.

El ingeniero don Tomás Elsée, copropietario y superintendente de las ex Mensajerías Fluviales, era hijo de una distinguida familia británica. Dotado de gran talento, justo y extremadamente modesto, este ingeniero residió entre nosotros (casi desconocido), por más de 35 años; pero los frutos de su labor constante y proficua, fueron los que por su perfección dieron renombre á nuestra «Mensajerías» cuyos espléndidos vapores nunca fueron superados en confort, velocidad, lujo y economía.

D. Nicolás Mihanovich

Habiendo hecho época todos los buques dirigidos por este insigne ingeniero y significando una gloria para este pueblo, que de aquí hayan salido varias innovaciones en la construcción de vapores que hasta en las ciudades europeas se enorgullecen de reclamarlos como propios, es acto de justicia nombrarlos aquí honrando al autor.

Empezando por el vapor «Saturno 1.º» construído en 1867, cuyo buque fué el primero en el mundo hecho de casco de «acero dulce», cuando este metal que ha revolucionado todas las industrias, medios de transportes, etc. era aún discutido y mirado con recelo por los hombres mas progresistas de la vieja Europa.

El ingeniero Elsee tuvo que asumir todas las responsabilidades del resultado del buque que nos ocupa, pues de otro modo no se habría siquiera llevado á la práctica su construcción. Y no solo lo que concernía al casco hubo que vencer sino que también las calderas fueron hechas de «acero» y para una presión entonces desconocida (7 atmósferas), pero ello hizo posible que las máquinas fueran de alta y baja presion, que daban una economía de 50 % sobre las de alta presión, que eran las mejores de aquella época. Vemos, pues, en este solo buque, tres innovaciones fundamentales: el primer casco de acero, las primeras calderas de acero y las primeras máquinas de alta y baja presión, usadas en un vapor. Las bondades de estos materiales y sistemas no tardaron menos de diez años en ser reconocidos y adoptados y entonces causaron gran suceso en todos los transportes por mar y río.

Hablemos luego del vapor «Cosmos». Precioso y rapidísimo buque que aún hoy surca estos ríos, construído en 1877; fué todavía de los primeros vapores de acero perfeccionado al extremo y en avance de su época por una década de años. El Cosmos, fué el primer buque del universo en que se instalara la iluminación eléctrica, cuando aun eran muy imperfectas hasta las lamparas que habían de usarse.

Hace unos años el profesor Jameson de la Universidad de Glasgow reclamaba para sí el honor de haber sido el primero en colocar la luz eléctrica a bordo, pero estando entonces el Sr. Saturnino Ribes en Europa, hizo publicaciones en la prensa inglesa vindicando para su consocio ingeniero Elsee tal distinción y la de haber sido también el primero (y bajo su exclusiva responsabilidad) de haber construido buques y calderas de acero con las máquinas antes descriptas del vapor «Saturno 1.º».

Mencionar todas las ventajas y mejoras introducidas por el señor Elsee, sería superfluo, baste decir que los vapores «Olimpo», «Saturno», «Helios», «Tritón» y «París» son productos de su talento y reflexión y que cada uno de ellos ha estado quince años en adelanto de su tiempo.

El ingeniero Elsee falleció en Buenos Aires el 6 de Noviembre de 1900 ó sea al mes de haberse vendido las «Mensajerías Fluviales» á cuya prosperidad tanto contribuyó sin mas anhelo que la íntima satisfacción de haber sido un apóstol del progreso.

La circunstancia de no haber obtenido á tiempo retrato y datos del Sr. don Enrique Hardy, que perteneció á la primera sociedad propietaria de los astilleros, nos impide como fuera nuestro deseo hacerlo figurar en estas páginas. No hemos querido sin embargo dejarlo de citar en esta crónica, comprendiendo que hacíamos un acto de justicia extricta, traduciendo en él, el sentimiento local que lo recuerda entre los benefactores salteños que desde la gran empresa de navegación, tanto impulso dieran á la vida activa de nuestra ciudad.

EL CARACTER SALTEÑO

PARA AMÉRICO G. VILA Y MIGUEL CANCIO

Sentado el principio que ha inspirado el presente estudio sobre el carácter del uruguayo nacido en esta zona de la República,—llamada ya por mí, en ocasión solemne, «cuna de fuertos», es necesario plantear, en rigor filosófico, la siguiente proposición: —¿Fueron y son aun originales estos pueblos de América?....

Ante el concepto moderno de la Historia, los pueblos del Nuevo Continente no pudieron tener en su génesis, es decir, en su período revolucionario, los rasgos inequívocos de una originalidad propia: el impulso de emancipación fué europeo; y si quisiéramos usar aquí de una figura que demostrase esas corrientes de civilización agenas al ambiente de la colonia, diríamos que ellas fueron, en la alborada del siglo XIX, como los círculos concéntricos producidos en el agua por una piedra arrojada al azar, y que, al espandirse, arribaran á distintas tierras para acariciarlas en el último movimiento de sus ondas.

Fué luego, en el segundo período de la Revolución americana, —en el ciclo de la rebelión armada, —cuando los pueblos imprimieron á su vida propia un sello de originalidad: el gesto de los libres.

En el Río de la Plata ese gesto es uruguayo: es Artigas, sosteniendo el dogma republicano contra el español, el porteño y el portugués; es el Padre, acaudillando los Pueblos en las Provincias Unidas; es su brazo de Libertador trazando, bajo el cielo de América, las mayúsculas de su Libro Santo; y abandonando la imagen para llegar á los axiomas de la cruda filosofía, son el *patriotismo* y la *voluntad* imprimiendo un rasgo nuevo al pueblo americano que surge.

Esas dos características, legadas por el Precursor como mayorazgo de nuestra epopeya revolucionaria, — el amor al terruño y el poder de la voluntad, —si bien han sufrido los trastornos inherentes á toda civilizacion embrionaria que evoluciona, que al renovarse desgasta lo individual en beneficio de lo colectivo, que lima las asperezas del caudillaje bravío en provecho del civilismo de las sociedades ciudadanas (1); si bien la voluntad no ha podido libertarse por entero de la unión híbrida del sentimiento nativo y del sentimiento extranjero, y el patriotismo permanecer inmune al fuego del amor universal, es decir, al ideal nuevo de la humanidad sin fronteras, al Evangelio de la anunciadora religión de los hombres libres, —es indudable que el pueblo uruguayo, y lo demuestra su propia Historia, puede ostentar aun, y los ostentará por los siglos de los siglos, esos dos rasgos de su originalidad, esos dos signos de la herencia artiguista, como una dúplice «alma mater» de su vida independiente, de su naturaleza rica, sana, fuerte y joven....

* * *

De todas las zonas de la tierra de Artigas, ninguna como ésta, — la hija predilecta «del Norte», por derecho de herencia y por derecho de conquista, —que presente los caracteres todos de un verdadero «regionalismo».

En ese regionalismo,—que si bien a veces ha sido desfigurado por las exageraciones que comprueban las leyes naturales, ha impreso siempre una desinteresada finalidad á su accion evolutiva,—debe buscarse la subsistencia del *carácter salteño* á través de los años y los acontecimientos.

Un estudio analítico del hijo del Salto en su ambiente y fuera de su ambiente, en su centro natural y en un centro extraño, hará resaltar con vivo relieve aquellas dos cualidades origi

(1) Entendemos por «ciudadanos» el principio civilista del hombre de la «ciudad», en contraposición al caudillismo del hombre de «los campos»

narias, aquellas dos orientaciones de su vida individual y colectiva.

El salteño, considerado individualmente y en su cuna, es reconcentrado, sin ser egoista; bajo una capa de ingenua apatía, es capaz de concebir las grandes pasiones de los temperamentos latinos; no es nunca impulsivo, ni tiene en sus arranques aquel «poco» de Tartarín que según Daudet, tienen los hijos todos de la noble Francia; sin ser un exquisito ni un refinado, tiene una clara y emotiva concepción del Arte; no es el dandy, pero tampoco es el burgués; es galante, aunque no ceremonioso; es anti-religioso, más por intuición de la verdad del libre examen, que por la enseñanza derivada del ejemplo escolástico y frío; en el ejercicio de sus derechos ciudadanos ó políticos, ha dado los más altos ejemplos de independencia y rebeldía cívicas; físicamente, tiene la «entera modalidad» de los temperamentos aptos para la vida intensa, de que nos habla Roosevelt; y aunque acérrimo, pero consciente defensor de la autonomía de su región, se compenetra con el espíritu universal y sufre con los grandes dolores del mundo y ríe ante las muecas de la humanidad que goza. (2)

Unos ejemplos contribuirán á dar mayor autoridad á las aseveraciones anteriores.

Dos extranjeros,—Osimani y Llerena,—dieron el más grande impulso de la iniciativa particular á la instrucción superior en el Salto; y el salteño, identificado con la acción educativa de aquellos dos hombres, «héroes» a su manera, les incorporó a su regionalismo, les hizo «ciudadanos» de la ciudad nativa, y les magnificó en la lucha y en el recuerdo.

El ambiente propio, —el mismo de otras generaciones que sintieron el soplo de las empresas gigantescas é iniciales, de aquellos ciclos de intensa vida en que desarrollaron sus energías los Ribes y los Harriague,—ha sido propicio al mantenimiento de la voluntad, de la voluntad avasalladora y todopudiente; y fué así que, á imitación de otras regiones del país, el Salto «quiso» tener sus torneos anuales de ganadería, sus exponentes de la intensidad de su vida rural, la constancia pública de su fe en la refinación razonada y científica de los ganados; y triunfaron esos torneos sobre sus similares de la República y hasta el propio extranjero se sorprendió ante ese esfuerzo desconocido en los anales de la iniciativa particular.

* * *

El salteño, fuera de su centro natural, sin perder ninguno de sus rasgos primitivos, se distingue por dos virtualidades superiores, que armónicamente se aúnan modelando el tipo: el estudio y el espíritu de asociación.

En el estudio, ó sea en la capital de la República, el salteño, considerado como individuo apartado de la colonia mantiene rigurosamente aquella característica apuntada ya: la reconcentración; sólo que ella, en un medio extraño, deriva forzosamente en el ensimismamiento escolástico, mejor dicho, universitario; y es así que recuerdo en este momento el siguiente caso, que demostraría además el esfuerzo victorioso de la voluntad.

Un estudiante salteño, hoy abogado distinguido, debía dar de tarde un peligroso examen de Derecho; estaba «flojísimo», según la jerga estudiantil; pero, absorbiéndose en el texto durante cinco horas consecutivas, enfrascado en una profunda psicología de aquellas páginas cuyas entrelíneas descubría con el sacrificio mental y sobrehumano, produjo su más brillante examen y dominó el tema ante el regocijo de los que sabíamos de aquel esfuerzo y de las noches en claro de su juvenil bohemia.

Lo mismo colectivamente. El salteño, obedeciendo á ese espíritu de asocia

(2) Creemos innecesario enumerar aquí las mil ocasiones en que el pueblo del Salto, identificado con los dolores y alegrías de la humanidad, ha expresado prácticamente sus sentimientos altruistas y filantrópicos.

Aprovechamos esta nota para confesar que premeditadamente dejaremos de mano al salteño como individuo activo y descollante en las guerras civiles de nuestra democracia, por razones fáciles de comprender.

Hemos querido juzgar únicamente al salteño como habitante de su ciudad y como miembro de la colectividad regional.

ción que viene á ser su imperativo categórico, el Ariel de la colonia, no vive aislado en la metrópoli: tiene su hogar; forma su familia, mantiene su independencia en todas las etapas de su vida social; en sus paseos favoritos, tiene su rincón, como tiene su mesa en el café y su butaca en el teatro, ha llegado hasta poseer *«su Legación»,* su embajada permanente, su casa diplomática y representativa, como si aquel pedazo de tierra lejana,—la cuna, el recuerdo, y el deseo, la trilogía de sus evocaciones,—fuera una patria pequeña dentro de la patria grande, la madre de pocos dentro de la madre de todos.

Ninguna colonia de estudiantes ha llegado á poseer la cohesión, el entusiasmo, y la vitalidad de la colonia salteña, como lógica consecuencia de aquellas costumbres y de aquellas tendencias; y la vez que quisieron dar forma al pensamiento colectivo, convertir en realidad el ansia inquieta de tener «un Salto» en el propio corazón de la urbe, fundaron su «Asociación», (1) es decir, el gobierno propio, la autoridad suprema y federativa dentro de la libertad común.

He ahí, otra vez, la voluntad triunfante, el esfuerzo victorioso de los nervios jóvenes; como se encontrará el amor á la patria, el culto á la tradición, el homenaje á los héroes, en las peregrinaciones de Julio, cuando el miembro de la «Asociación Salto», en un paréntesis de su vida universitaria, regresa á la ciudad querida para decir allí, en la salutación votiva de su alma de uruguayo, toda la gloria que fué, toda la histórica leyenda de la Meseta desafiante,—la rebelión, la democracia, y el martirio....

* * *

Comprobadas esas modalidades del carácter salteño, como premisas de su vida individual y colectiva, surge de consuno esta última proposición: ¿podrá el salteño mantener incólume su regionalismo y trasmitir los dos principios originales de su carácter á las generaciones que vendrán?....

Para mí la respuesta debe ser afirmativa, porque siempre he creído que en la evolución de las sociedades de América el cosmopolitismo debe terminar donde comience «la raza», la «generación tipo»; y será ésta más pura y más fuerte cuanto más resistencia haya opuesto á las generaciones anteriores, es decir, cuanto más originalidad haya demostrado en la defensa de la personalidad, en lo que se refiere al hombre, y en la defensa de la orientación, en lo que se refiere al pueblo.

Podrá el patriotismo actual, ó sea el amor á la tierra por encima de los hombres, derivar en el evangelio socialista, en el amor á los hombres por encima de la tierra; pero quedaría siempre la voluntad, impulso de la vida, movimiento de los brazos, ansia de la conquista, placer de la victoria! como la suprema generadora de la nueva acción.

Dentro de la sociedad uruguaya, en su lucha con el cosmopolitismo que todo lo invade y todo lo corroe, puede muy bien ser el Salto el último baluarte de la raza vencida, vencida para vencer, para modelar en el futuro el tipo americano, en la conjunción del pasado, el hombre que rompe sus cadenas, es decir, la Libertad, con el porvenir, el hombre que siembra, es decir, el Trabajo.

Una sociedad así es capaz de las más grandes empresas y de las más grandes victorias; y es por eso que el salteño, anunciado á la manera de Darío, sobre la plata y el azur de un campo heráldico, surgiría como la figura de un andante caballero que condujera, en la noble actitud del que ofrenda, un corazón y una espada:—el corazón, que es el Amor; y la espada, que es la Victoria.

Porque el acendrado amor á la patria y la triunfante voluntad constituyen la conjunción armónica del carácter salteño,—el sello de su originalidad, sus evangélicas mayúsculas, y el heráldico blasón de su nobleza.

JOSÉ L. GOMENSORO.

---

(1) Aunque conocido el gesto de los miembros de la «Asociación Salto» al ceder su local para otras colonias de estudiantes, conviene recordarlo aquí porque él demuestra bien á las claras, la influencia del regionalismo salteño en la juventud estudiosa, al propio tiempo que el alto desinterés de ese mismo regionalismo.

ASTILLEROS DE MIHANOVICH

Estos Astilleros situados en la parte Norte de la ciudad, fueron fundados en el año 1866 por una empresa salteña llamada «Mensajerías Fluviales á Vapor», cuyos propietarios eran los señores Saturnino Ribes, Ingeniero Tomas Elsee y Enrique Hardy, los que fueron unos verdaderos *pionners* de la navegación de los ríos Uruguay y Paraná.

Los vapores «Cosmos 1.º», «Libertad», «Pino», «Yerba», «Guaraní» y «Dayman» surcaron las aguas del río, de los primeros, y como algunos de ellos eran algo viejos, hubo necesidad de instalar un taller para atender á sus reparaciones.



Ingeniero F. M. Saburá
Director Jefe de los Astilleros

Luego se compró las existencias de la «Compañía Salteña de Navegación» y entonces los talleres de las «Mensajerías Fluviales» fueron ensanchados á pasos gigantescos, obteniendo una organización tan buena, que llegaron á ser verdaderos establecimientos. En el año 1883 se hicieron edificios de material para en la sección y se colocaron motores, guinches, grúas é instalándose el varadero; en esa época se construyeron los vapores de trasbordo «Ceres», «Lucero», «Dandy» y «Patito».

En el año 1888 habiéndose vendido las «Mensajerías Fluviales» á la compañía inglesa «Platense Flotilla C.º» y por motivo de la quiebra de esta empresa, los talleres del Salto quedaron cerrados y abandonados por varios años, hasta que por compra de los mismos en 1898, por las «Mensajerías» el antiguo espíritu vino á levantarlo de la ruina y abandono en que había caído.

Anteriormente á esta adquisición las «Mensajerías F. del Plata» había construído un taller propio, calle por medio con el antiguo, y en él se hicieron los vapores «A B C» y «Dorado».

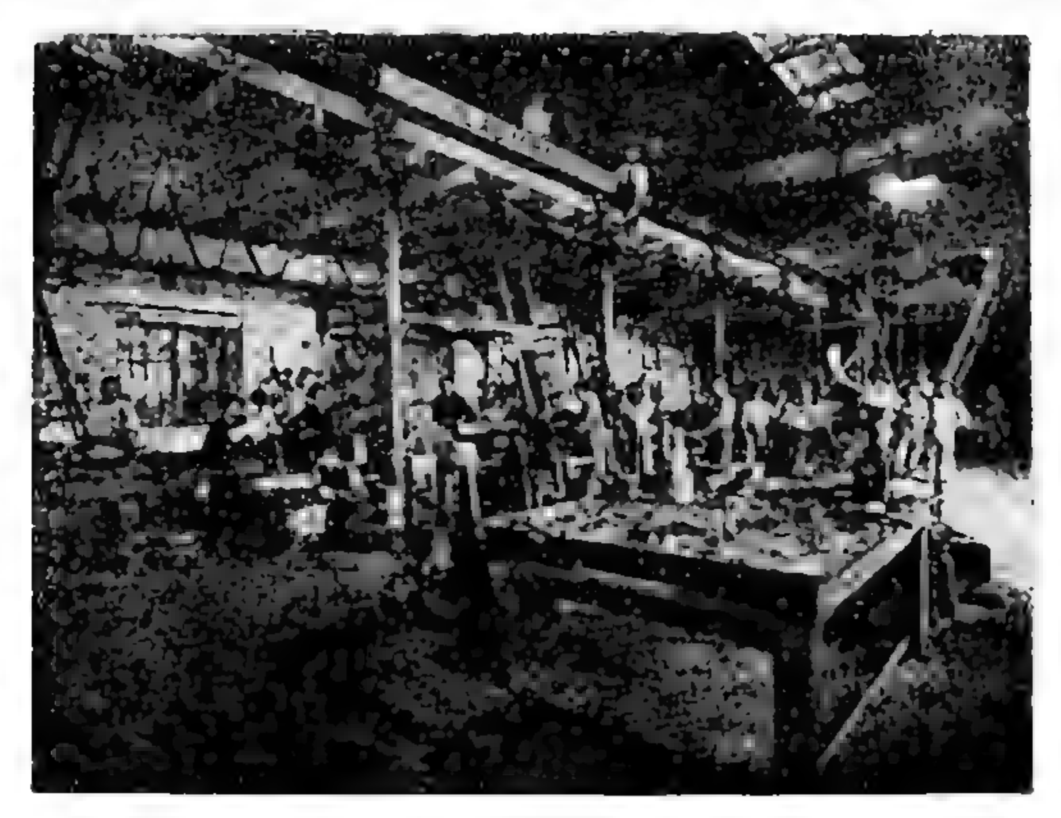
Al adquirir los talleres de «La Platense» en 1898 quedaron ambos Astilleros fusionados y entonces tuvimos una casa completa en su género, de las más grande y adelantada de Sud-America. En ese mismo período empiézase á construír el espléndido vapor «Surubí», el cual se encontraba á medio hacer cuando en 1900 la compañía «Mensajerías Fluviales» fue adquirida por la empresa de «Navegación á vapor» del Sr. Nicolás Mihanovich, la que con las mismas miras progresistas que la sociedad extinguida, no solo conservó el taller, sinó que aumentó en mucho su dotación con quince nuevas y poderosas máquinas y el personal en 250 hombres más, lo cual hizo posible que el Astillero llegara á brindar trabajo y bienestar á más de 340 obreros á un tiempo, con un presupuesto mensual que pasó de $ 12.000 oro uruguayo.

Es del dominio publico que el suburbio del Salto llamado Pueblo Nuevo, debe su existencia misma á los Astilleros. Es también notorio que los obreros de este establecimiento son los que están mas bien remunerados de la localidad, pues los actuales propietarios han aumentado los sueldos en mas del 40 % de lo que se pagaba antes y han reducido las horas de trabajo de 10 á 9, todo ello concedido expontáneamente por la Empresa N. Mihanovich.

De las obras salidas de estos importantes talleres, merecen mención aparte los vapores para trasbordos de pasajeros en el río Uruguay entre Salto y Paysandú, «Surubí» y «Corrientes», este último recientemente terminado y que ha merecido los más altos elogios del publico.

El «Surubí» mide 51 m. de eslora; 6 m. de manga y 1 m. 83 de puntal. Tan

to el calado 0.85 c/m como la marcha 14 1/4 millas por hora, son excepcionales. Tiene comodidad para 86 pasajeros de primera clase y 20 de segunda. Si excepcionales son estas condiciones del «Surubí» lo son aún más las del «Corrientes», que dentro de las mismas dimensiones ha sido perfeccionado y prolijamente calculada sus comodidades, subdividiéndose de tal manera que acomoda fácilmente 1[illegible]8 pasajeros de



Taller de máquinas

1.ª clase y 36 de 2.ª; camina 14 3/4 millas por hora y cala solamente 0 m. 76 c/m ó sea el menor calado que se conoce en vapores de su tipo.

Aunque de un tamaño menor que los antedichos pero también de condiciones extremas en cuanto á calado, velocidad y *confort*, se han terminado en los Astilleros desde 1900 los siguientes vapores: «Uruguayo» construido en 1904, tiene 39 m. de eslora, 6 m. 40 de manga y 1 m. 13 de puntal, el calado es de 0,80 c/m y velocidad 13 millas. Lleva cuartos y salones sobre cubierta y toldilla, acomodando 80 pasajeros de 1.ª clase y 20 de segunda. Puede conducir [illegible]00 toneladas de carga, las que lleva fácil y regularmente en la carrera para que fué especialmente designado y que es entre Posadas y Corrientes en el Alto Paraná.

«Sirio» construido en 1906 por el mismo modelo del «Uruguayo» pero con menos comodidad para pasajeros y más para carga, pues puede llevar 140 toneladas. Su calado vacío es sólo de 0 m. 65 c/m.

«Ituzaingó» construido en 1909 especialmente para el Alto Paraná donde ha dado espléndido resultado.

Sus dimensiones son las mayores que permiten los múltiples escollos de aquella parte del gran río que hasta hace pocos años se consideraba innavegable.



Vapor «Corrientes» — Construido en los Talleres del Salto — año 1910.



Salón Central del vapor «Corrientes» — Capacidad [illegible] pasajeros

Mide este buque 41 m. 70 c/m de eslora, 7 m. 62 c/m de manga y 1 m. 83 c/m de puntal. Lleva cuartos y salones en cubierta y toldilla, pudiendo conducir cómodamente 96 pasajeros de primera clase y 25 de segunda y 150 toneladas de carga. El calado es solo de 0 m. 90 c/m y su velocidad 14 millas por hora Está alumbrado á luz eléctrica y posée un salón lujosamente decorado á la par que muchos camarotes grandes para familias. Es el vapor que conduce á los innumerables touristas que continuamente van á conocer la grandiosa catarata del «Iguazú», esa maravilla de Sud América, mucho mas alta y soberbia que la del Niágara.

Actualmente se preparan los planos de dos vapores tipo «Ituzaingó» que en breve empezarán á construirse. Estos buques que caminarán 15 millas serán destinados á la línea del Alto Paraná.

El personal ocupado en la actualidad asciende á 162 operarios, siendo el 86 % uruguayos. Abónase un presupuesto mensual de $ 8.500 $^{m}/_{n}$ oro ó sean $ 102.000 anuales; hacemos constar que esta suma viene, casi en se totalidad del extranjero, siendo por lo tanto un factor de prosperidad local.

Es jefe y director técnico, el Ingeniero don F. R. Suburú, graduado en ingeniería en el «Colegio Técnico de Ciencias y Artes» de Glasgow (Inglaterra), donde durante ocho años curso estudios especiales, obteniendo títulos de 1.ª clase. Se halla al frente del establecimiento, desde hace 15 años,—cuando solo trabajaban en los Astilleros cincuenta operarios,—y es debido á su celo perseverante é idoncidad, el grado de perfección y adelanto á que han llegado los talleres que pueden hoy competir con algunos de Inglaterra, aunque como es natural se haga todo en menor escala.

Para terminar, diremos que es grato, muy grato para todo salteño, expresar el buen efecto que causa anotar la prosecución de industrias, tan preciadas como la de construcciones navales en el país, la que tiene la virtud de ser una fuente de riqueza nacional y una escuela práctica, donde nuestros codepartamentales al actuar con acierto e inteligencia en los grandes Astilleros de Mihanovich, cooperan á la fecunda y grandiosa transformación del progreso uruguayo.

MUNICIPIO DEL SALTO

LA ACCIÓN DE LA INTENDENCIA Y LA INICIATIVA INDIVIDUAL

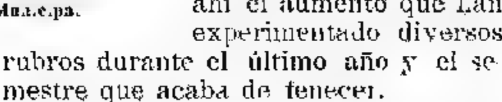
Todo nuevo mecanismo administrativo que se agrega como complemento á lo existente, lucha en su principio con serios inconvenientes. Así ha ocurrido con las Intendencias Municipales, cuerpos Ejecutivos de las Juntas Eco. Administrativas, que han tenido a su cargo la reorganización de la administración municipal bajo una base racional y científica, en concordancia con el progreso que viene operándose en toda la administración del país. Los primeros Intendentes han tenido que subdividir sus tareas entre la organización interna de las Oficinas de su dependencia, el estudio de las diversas necesidades comunales, la confección de multitud de Ordenanzas previsoras en bien de los intereses públicos, la aplicación de disposiciones vigentes olvidadas ó en desuso, y la proyectación y realización de aquellas obras que con mas urgencia reclaman los vastos intereses rurales, así como el mejoramiento paulatino de las ciudades y pueblos diseminados en toda la extensión de la República. Esas tareas múltiples por una parte y por otra la falta de recursos que permitieran la realización de grandes obras transformadoras de nuestro medio aldeano, fueron quizás las causas primordiales que redujeron la acción de las Intendencias cuya gestión controladora y actuación progresista una vez normalizada, se hará sentir en todo el país.



DR. MARCELINO LEAL
Intendente Municipal

La Intendencia Municipal del Salto, como las demás del resto del país, ha tenido que actuar dentro del mismo orden de dificultades manifestadas al principio, por lo que, no obstante el vasto plan de obras realizadas en pró de los intereses generales y la decidida cooperación de la digna J. E. A., no pudo desarrollar el programa total de las mejoras urbanas y rurales que se trazara en su iniciación.

La tarea de la reorganización interna, fué el primer paso dado por la Intendencia en el sentido de la buena administración. Siguió á éste, como corolario lógico, el de la fiscalización de los diversos impuestos cuya recaudación depende directamente de la Intendencia, á fin de que las entradas del Municipio repuntaran lo suficiente que permitieran la realización de algunas obras de positivas ventajas para el progreso departamental. De ahí el aumento que han experimentado diversos



rubros durante el último año y el semestre que acaba de fenecer.

Finanzas Municipales. — En el Ejercicio Económico 1908-1909, ingresó en las arcas municipales, la suma de $ 99.611.48 cts., en cuya cantidad están incluídos $ 1639.99 cts. que vienen del Ejercicio anterior. Lo egresado por diversos conceptos en el Ejercicio 1908-1909, asciende á la suma de $ 89.686.33 cts., quedando un depósito en la sucursal del Banco de la República de $ 9925.15 cts., que pasaron al Ejercicio 1909 1910. A esta cantidad es menester agregar la suma de $ 6732.30 cts. por concepto de excedente de Contribución Inmobiliaria y $ 1904.21 cts. por Verificación de Pesas y Medidas, corres-

pondientes al Ejercicio 1908-1909 y que no ingresaron en él, todo lo cual hace ascender el sobrante que pasó al Ejercicio 1909-1910 á la suma de $ 18.561.66 cts., en su totalidad autorizado para la construcción de un hermoso Mercado moderno, presupuestado en $ 40.000 que indiscutiblemente hará honor á la ciudad del Salto y á la administración que supo acometer su construccion.

En el Ejercicio Económico que terminó en Junio del corriente año, habian ingresado rentas por valor de $ 121.262.85 cts. de cuyo total es necesario descontar la cantidad de pesos 9925.15 cts. proveniente del Ejercicio 1908-1909. Faltan entrar rentas en el período complementario que comprende los meses de Julio y Agosto, correspondientes al Ejercicio 1909-1910, por valor de $ 10.617.70 cts., distribuidos en la forma siguiente: Verificacion de Pesas y Medidas, $ 900.00; Registro General de Ventas, $ 157.50 cts.; Mercados y Corralón, $ 950.00; Impuesto de guías, $ 350.00; Timbres de guías, $ 250.00; Impuesto de Tornaguías, $ 30.00; Excedente de Contribución Inmobiliaria, $ 6488.28, Impuesto de Serenos, pesos 600.00; Alumbrado Público, $ 300.00; Salubridad y Limpieza, pesos 250.00; Impuesto de Tablada, $ 32.36; Derechos de Saladeros, $ 309.36 cts.

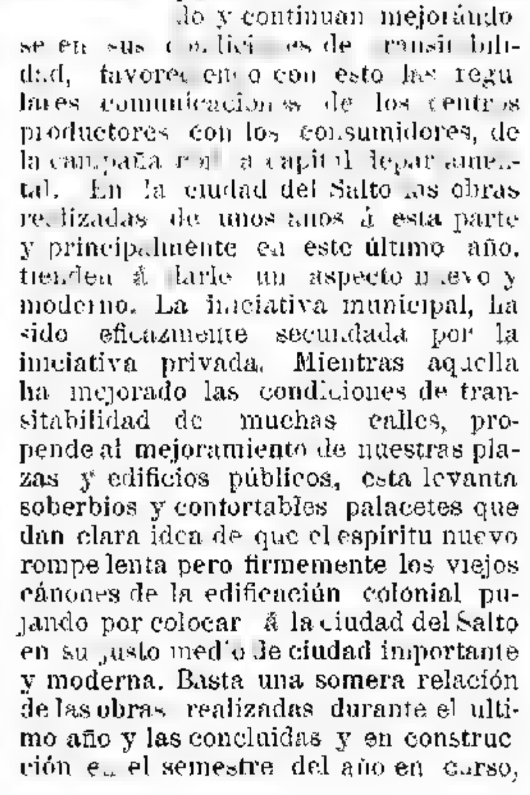


Perfecto López Campaña
Secretario de la Intendencia

Ascenderá al cerrarse el período complementario del Ejercicio Económico 1909 1910, el total de lo ingresado á las arcas Municipales, á la suma de $ 131.880.55 cts. que acusa una diferencia en mas sobre el Ejercicio pasado de $ 32.269.02 cts. que es el mejor lenguaje y el mas alto exponente de la fiscalización y orden que ha regido en la Administracion municipal.

Es facil comprender que las rentas municipales en el último año, ya sea por la mas severa fiscalización implantada por la Intendencia en la precepcion de aquellos impuestos que directamente se recaudan por empleados de su dependencia, ó ya por el lógico desenvolvimiento de las iniciativas individuales que prometen el progreso, han experimentado un lisonjero aumento que viene á redituar en beneficio del departamento pues que permitirá la realización de algunas obras de las que tanto necesitan aun la ciudad del Salto y la campaña del *Departamento*.

Que el Salto progresa, es indiscutible. Lo dicen claramente las innumerables obras que se han realizado y se realizan tanto en su capital como en su vasta campaña. Algunos datos que publicamos por separado relativo á las obras de vialidad rural realizadas bajo la dependencia de la Inspeccion Técnica Regional N.º 2 1 — demuestra que los viejos caminos que tomaban en línea la travesía por inmensas zonas del departamento, se han mejorado y continuan mejorándose en sus condiciones de transitabilidad, favoreciendo con esto las regulares comunicaciones de los centros productores con los consumidores, de la campaña con la capital departamental.



En la ciudad del Salto las obras realizadas de unos años á esta parte y principalmente en este último año, tienden á darle un aspecto nuevo y moderno. La iniciativa municipal, ha sido eficazmente secundada por la iniciativa privada. Mientras aquella ha mejorado las condiciones de transitabilidad de muchas calles, propende al mejoramiento de nuestras plazas y edificios públicos, esta levanta soberbios y confortables palacetes que dan clara idea de que el espíritu nuevo rompe lenta pero firmemente los viejos cánones de la edificación colonial pujando por colocar á la ciudad del Salto en su justo medio de ciudad importante y moderna. Basta una somera relación de las obras realizadas durante el ultimo año y las concluidas y en construcción en el semestre del año en curso,

para que el conocimiento de que la ciudad se transforma arraigue en todos los espíritus que siguen sin apasionamiento los progresos locales.

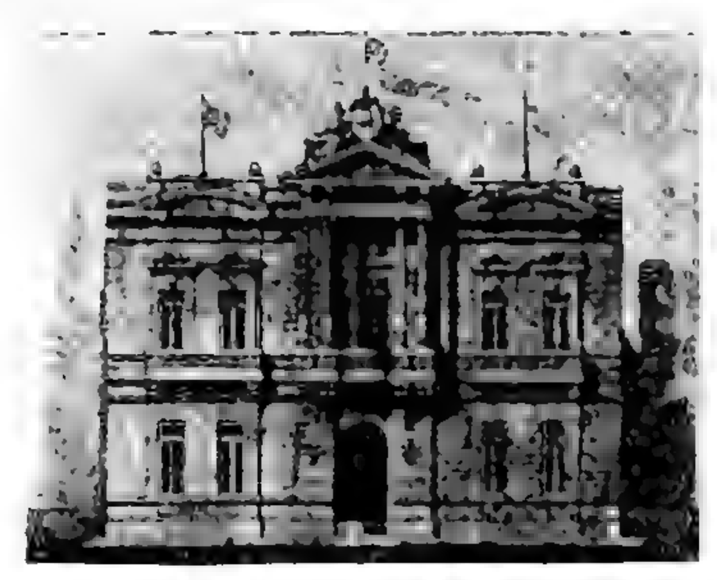
Año 1909—En la A[illegible]nida General Artigas del Pueblo Nuevo se han practica lo 1800 metros de desmontes—En la Rampla 19 de Abril 2138 mts. 3 de desmontes—En la calle [illegible] motivo de su readoquinamiento [illegible] mts. 3 de desmontes—En la explana[illegible] del Puerto y calle Arapey 1649 mts. 3 de desmontes—En la casa de Aislamiento 199 mts. cb. 25 dm. de desmontes—Total de los desmontes practicados [illegible] la administración—6036 mts. 3 [illegible]. *Terraplenes.* Rampla 19 de Abril [illegible] 3 50 d. — Explanada del Puerto 2614 m. cb. 25 d. Total 4114 mts. 3 75 dm. cb. — Pedraplenes — Rampla 19 de Abril 3055 mts. cb. 50 dm. cb.—Calle Uruguay 15 mts. cb. — Explanada del Puerto y calle Arapey 1167 mts. cb. 30 dm. cb. — Camino al Saladero «La Conserva» —1500 mts. cb.—Total 5737 mts. cb. 80 dm. cb. — Arena empleada 240 mts. cb.—Superficie adoquinada 2886 mts. cb. 38 dm. cb. 84 cm. cb.—Superficie readoquinada 1180 mts. cb. Se han transportado para realizar las obras detalladas 279 carradas de adoquin. Ademas, en el readoquinamiento de la calle Uruguay entre Larrañaga y Treinta y Tres se levantó el adoquin viejo en una superficie de 1027 mts. cb. 29 dm. cb. y las veredas en una superficie de 27? mts. cb.—Se colocarón 300 metros lineales de cordones, efectuándose el zanjado correspondiente. Se adoquinaron 84 metros cb. de calzada efectuándose una pequeña alcantarilla con un cubajo de piedra de 29 mts. 95 dm. cb.—Ademas de las obras que se detallan, una cuadrilla volante, durante todo el año, tuvo á su cargo la conservación del pavimento de todas las calles de la ciudad.



Local que actualmente ocupa la Intendencia

1er. semestre del año 1910—Se han realizado las siguientes obras — Calle Juan Cárlos Gomez—Superficie balastada 1236 metros mts cb. — Carradas de materiales empleados 121—Calle José Pedro Varela — Superficie balastada 1035 metros cd.—Desmontes practica[illegible]dos. 5 mts. cb. 95 dm. cb. — Carrad[illegible] de materiales [illegible]—Explanada del Puerto.—Superficie balastada 448 mts. cb —Desagues 51 mts. ln.—Carradas de materiales 647 — Calle Rincon—Desagües 165 mts. ln. — Calle Treinta y Tres

Superficie balastada 1075 mts cd.—Carradas de materiales 128—Calle 19 de Abril Superficie balastada—4732 mts. cd.—Superficie macadamnizada 505 mts. cd. Desmontes practicados 580 mts. cb 05 dc. cb.—Desagües 1140 mts. ln. —Terraplenes 3mts cb. 60 dc. cb. —Carradas de materiales 1262—Calle Arapey—Superficie balastada 1224 mts cd. —Carradas de materiales 72.—Calle Rivera—desmontes 60 mts. Calle Montevideo—Desmontes 767 mts. cb. 02 cm. cb.—Calle San José—Superficie balastada 4070 mt. cd. —Superficie macadamnizada 28,6 mts. cd. Calle Arapey—Readoquinado 59 mts. cd. Calle Andrés Latorre — Desmontes 64 80—Calle Lavalleja Superficie balastada 606 mts. cd —Desagües 60 mts. ln.—Calle Uruguay entre 25 de Mayo é Ituzaingó—Superficie macadamnizada 872 mts. cd. Adoquinado 125 mts. cd —Calle Arapey y 25 de Mayo Smperficie balastada 168 mts. cd. 35 dm. cd.—Calle 8 de Octubre — Superficie macadamizada 444 mts. cd. Superficie balastada 444 mts. cd. Desagues 246 mts. ln. Calle 19 de Abril—Desmontes 451 mts. cb. 66 dm. cb —Readoquinado 135 mts. cd. 57. dm. cd. Terraplén 389 mts. cb.—Calle 25 de Mayo.—Superficie macadamnizada 621 mts. cd. —Calle Ituzaingó—Superficie madacamizada 1941 mts. cd. 35 dm. cd.—Carradas trasportadas 491.



Proyecto del palacio de la Intendencia — Arq. Domingo Rocco.

Se ha balastado en el término de seis meses, una superficie de 17.367 mts. de. 36 de. cd.—Macadamizado 7199 mts. cd. —Desmontes 1928 mts. cb. 82 dm. cb—Desagües 1662 mts. ln.—Terraplenes 383 mts. cb. 60 dm. cb. Carradas de materiales transportadas 3308 —Superficie readoquinada 794 mts. cd. 56 dm. cd.—Superficie adoquinada 125 mts. cd.

Esta es la labor en el sentido de mejorar las condiciones de vialidad urbana, realizada por el Intendente Municipal, Doctor Marcelino Leal funcionario honrado y competente, de grandes iniciativas y laudables propósitos quien ha sido secundado de una manera eficaz por su secretario el inteligente joven Perfecto López Campana. Si se tiene en cuenta que la cantidad asignada por Presupuesto para mejoras urbanas es de $ 200.00 mensuales, es decir $ 2.400.00 para todo el año, convenientemente reforzada por pedido especial de la Intendencia en $ 2.400.00 anuales, en total $ 4.800.00, la labor realizada es mucho mas meritoria y digna de loa el esfuerzo del Municipio que con tan pequeños recursos realiza tanta obra de suma importancia para el depo.

Hemos hablado de aquellas mejoras practicadas en las vías de transito de la ciudad. Debemos dedicar también algunos párrafos á otra suerte de mejoras. El viejo corralón municipal ha sido ampliado con varios galpones nuevos, habiéndose alterado la distribución de los pesebres y lugar donde se alojan los carros. Todo su contorno ha sido plantado de paraísos en buen pié de desarrollos, practicándose multitud de otras reformas que han cambiado por completo su primitivo aspecto. El material rodante tanto el destinado para la limpieza pública como para la limpieza domiciliaria, ha sido aumentado en la proporción requerida por los crecientes progresos de la ciudad. Hoy dispone el municipio de ocho carros grandes para la recolección de basuras domiciliarias—6 carros para el servicio de limpieza publica—6 carritos de mano para la limpieza diurna de las calles centrales—2 regadoras con una capacidad de 2 mts. cd. y 2 cilindros barometricos completamente reformados, para el desagote de pozos negros—La salubridad e higiene pública ha sido objeto de especial atención por parte de la Intendencia.

Corrales de abasto—Este establecimiento que dependía administrativamente de la Administración Dtal. de Rentas, pasó á ser dependencia del municipio desde hace aproximadamente seis meses. Con tal motivo la Intendencia ha introducido importante mejoras en aquel establecimiento que lo colocan a la altura de los mas modernos é higiénicos de la misma índole. Se amplió la capacidad del pozo artesiano que en él existe, á fin de que no escaseara el principal elemento de higiene necesario en un establecimiento de la naturaleza del referido, implantandose la inspeccion veterinaria con excelentes resultados para la salud pública. A la vez se practicaron mejoras en la cancha destinada á la matanza que quedó actualmente habilitada para doble número de reses que el que podia colgarse anteriormente—Se adoquinó un buen trecho á los costados de la cancha, se efectuaron cunetas de desagote, practicandose otras mejoras imprescindibles que sería largo numerar y que colocan a los Corrales de Abasto, entre uno de los mejores del país.

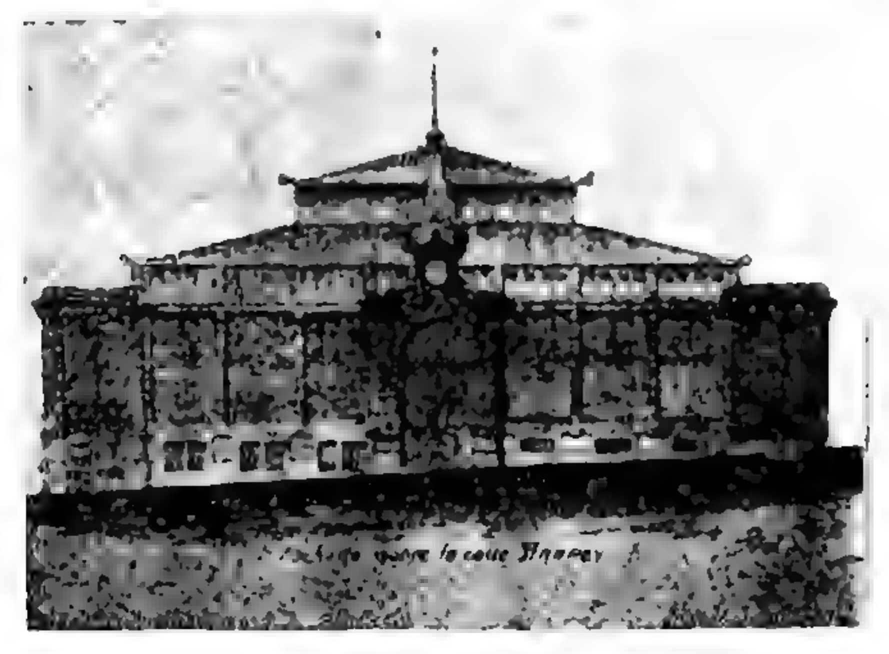


Vista parcial del Mercado demolido.

Cementerio—Tambien se han hecho

grandes reformas y ampliaciones en el Cementerio.

Se han construido más de 30 panteones, de buen estilo arquitectónico que contribuyen al embellecimiento de nuestra Necrópolis. Existe un proyecto magno, por el cual se cambia la actual portada por otra monumental, estilo europeo que honrará al Salto. A la vez se ampliará el Cementerio con un cuerpo más en los terrenos fiscales situados en la parte Oeste de la Necrópolis.



Mercado en construcción

El Superior Gobierno, deseando que la acción de las Intendencias fuera fecunda, ha votado diversas cantidades del Empréstito Extraordinario de Obras Públicas, para ser destinadas al mejoramiento de las ciudades y pueblos del interior de la República. La Intendencia del Salto, penetrada de las diversas necesidades que se hacían sentir en la capital del departamento y respondiendo á una circular del Ministerio del Interior en el sentido expresado, elevó oportunamente á consideración del Superior Gobierno una memoria de las obras que estimaba de urgente necesidad realizar, Memoria donde se incluían las obras siguientes: Plaza Treinta y tres—Avenida Libertad y Dionisio Trillo hasta el Hipódromo—Reformas y ampliación del Cementerio—Pavimentación de la calle Larrañaga y Acuña de Figueroa—Avenida al Salto Chico—Planta Alta de la Intendencia—Parque y Vivero Municipal—Edificios Municipales en Belén y Constitución—Reforma y ampliación de los Corrales de Abasto—Constitución de una Comisión Técnica-Extraordinaria cuya misión será regularizar el trazado definitivo de las calles y avenidas de la ciudad del Salto.

De las obras incluidas fueron autorizadas: Avenida Libertad y Dionisio Trillo hasta el Hipódromo, dentro de un presupuesto maximun de $ 15.493.00.

Ampliación del Cementerio $ 3.216.00. Pavimentación de las calles Larrañaga y Francisco Acuña Figueroa $ 6.489.00. Casas Municipales en Belén y Constitución $ 6.000.00. Plaza Treinta y Tres $ 9.372.00. Mercado Principal $ 20.000.00 en el concepto que los Ejercicios Económicos que siguen al de 1908-1909, no arrojaron superavits, para cubrir la suma presupuestada de $ 40.000.00.

Total de lo autorizado para invertir en las obras extraordinarias mencionadas $ 82.570.00. Todas las obras á que nos referimos han sido comenzadas en el correr del presente año, y dado el impulso que se les ha dado, el número de obreros que en cada una de ellas trabaja, no es difícil que todas queden terminadas dentro del año en curso contribuyendo al embellecimiento de la ciudad del Salto.

El progreso no solamente se ha operado en la ciudad del Salto, sino que se ha extendido á casi todo el Departamento. Los datos que en otro lugar publicamos sobre la Inspección Técnica Regional Nro. 2, demuestra evidentemente que se presta atención preferente á la vialidad rural y que el estado de los caminos mejora día tras día tornando más fáciles las comunicaciones entre la capital y las diversas zonas del departamento y que existe en el seno de la Intendencia el propósito loable y manifiesto de no desatender los vastos intereses rurales. La Memoria ultimamente elevada á consideración de la H. Comisión Extraordinaria Administrativa, es un documento que acusa pleno conocimiento de las necesidades de la campaña y en la cual se aconseja, dentro de la relativa escasez de recursos con que cuenta el Municipio la realización de multitud de obras que facilitarán enormemente el tránsito público. Ya, anteriormente, en la Memoria de obras proyectadas por la Intendencia, se hacía resaltar la enorme ventaja que reportaría á los intereses de una inmensa zona norte del país, la construcción de un moderno puente carretero sobre el Paso de la Balsa del Río Arapey que facilitará no sólo el tránsito público sino también el intercambio comercial entre los departamentos del Salto y Artigas, así como el movimiento del comercio de tránsito entre el Uruguay y el Brasil. Dicho proyecto está actualmente en poder de los señores diputados por el Departamento, quienes gestionan activamente del Superior Gobierno la construcción del importante puente referido. La Intendencia, teniendo en cuenta la escasez de puentes en esta zona que favorezcan el tránsito público, estudia actualmente



[illegible] Lomas [illegible] y Tres [illegible]

un proyecto para someterlo á la consideracion superior, pidiendo la construcción de otro puente carretero sobre el Paso Morales del Rio Dayman á fin de unir el Departamento del Salto con el de Paysandú. La construcción del puente sobre el Arapey y otro sobre el Dayman, así como el autorizado ya sobre el Queguay, vendría á unir tres ricos Departamentos del Norte, facilitando las transacciones comerciales é industriales entre sus habitantes.

Las otras manifestaciones progresistas de la ciudad y departamento del Salto van detallados en otra parte del presente volúmen y todas ellas hablan elocuentemente de la transformación que experimenta esta rica región del territorio nacional.

-

De acuerdo con la ley orgánica de Juntas, una corporación electa por el voto directo del pueblo, que se denomina Junta Economico Administrativa, tiene la misión de velar por los intereses generales del municipio y controlar la obra de las intendencias en sus diversas faces. En el Salto componen esa corporación, que tiene el carácter de extraordinaria por haber sido nombrada por el Gobierno en virtud de la renuncia de los miembros de la última junta electa, las siguientes personas: Don Aurelio D. Noboa, Dr. Don Asdrúbal F. Delgado, Don Telésforo Herrán, Don José Penco, Don Rafael Martínez, Dr. Don Juan Gutierrez, Dn. Luis Thévenet y Don Enrique Moratorio.

Preside la Junta el Senor Aurelio D. Noboa; Vicepresidente es el Dr. Don Asdrúbal E. Delgado, que en delegación de la corporación preside la Comisión del Hospital. El Dr. Don Juan Gutierrez, preside la Comisión D. de Instrucción Primaria y otro miembro preside el Consejo D. Higiene.

Actúa como secretario rentado Don Francisco E. Simonet.

Inspección Técnica Regional N.º 2

Damos á conocer algunos datos relativos á la obra técnica realizada por esta Inspeccion, cuyo Ingeniero en Jefe lo es el competente profesional señor D. Carlos Bonasso.

Lamentamos que la falta de espacio no nos permita publicar lo referente á otras obras de vialidad importantísimas realizadas antes del año 1906.



Ing. Carlos Bonasso

Jefe de la Inspección Técnica Regional Núm. 2

Año 1906 — 1ª. Obra. — Puente carretero sobre el arroyo Ceibal en el eje de la calle Sarandí. – Comprende un trozo de camino carretero balastado de Ms. 960 de longitud y la construcción de un puente en el referido arroyo con estribos y muros en ala de mampostería de Mts. 30 de luz con cuatro palizadas de madera dura y tablero respectivo estando la obra protegida por barandas laterales de hierro.

2ª Obra. — Obra camino Nacional al Paso de la Laguna del Rio Arapey Grande. Comprende un trozo de camino carretero macadamizado de longitud de Mts. 9133 de longitud con una alcantarilla de mamposteria de dos bocas de caño de cemento portland de diámetro Mts. 1.

3ª Obra. — Obra ubicada en el camino que conduce al Saladero Harriague. Comprende un trozo de camino carretero macadamizado de longitud Mts. 760 y una alcantarilla de mamposteria abovedada de una boca de Mts. 1,50.

Resumen Parcial. Trozo de camino carretero construido Kms. 7,675

Gastado camino carretero construído $ 32369,29

Año 1907 1ª Obra — Obra camino Vecinal al Paso de Fialho del Arroyo

Laureles. Paso de Fiaho—Comprende un trozo importantísimo de camino carretero macadamnizado de longitud Mts. 1714,87 y una calzada adoquinada de Mts. 60 ubicada en la márgen derecha de dicho arroyo.

2ª Obra—Obra camino Vecinal Rincón de Valentin.—Paso Arroyo Valentin Grande. Comprende un trozo de camino carretero importante de Mts. 1354, 80 de longitud.

3ª Obra.—Obra camino Vecinal Paso Cadena Arroyo Laureles paraje Sauce Chico. Comprende un trozo de camino carretero balastado de longitud Mts. 859.

4ª Obra.—Obra Avenida Concordia Comprende un trozo de camino carretero balastado de longitud Mts 3156 y las siguientes Obras de arte: una alcantarilla de dos bocas de luz Mts 0,50; una alcantarilla de mamposteria de dos bocas de caño de cemento portland de de Mts. 1,00; una alcantarilla idem, idem de una boca de luz Mts. 1,00; una alcantarilla de idem de una boca de luz Mts. 1,00; una alcantarilla abovedada de luz Mts. 0,80 y por fin dos alcantarillas de mamposteria de tipa de piedra losa de luz c/u. Mts. 0,40.

Resumen Parcial. Trozo de camino carretero construido Kms. 8,635.

Gastado $ 19612,00.

Año 1098—1ª Obra Camino Vecinal Rincon de Valentin en el Paso del Arroyo las Tapas.—Comprende un trozo de camino Carretero balastado de longitud Mts. 382,80.

2ª Obra —Camino anterior.—Paso Arroyo Valentin Chico. Comprende un trozo de camino carretero balastado de Mts. 706,30 de longitud.

3ª Obra Camino Anterior Paso Arroyo Curbelo Itapebi Grande.
Trozo importantisimo de camino carretero balastado de longitud Mts. 1713,30.

4ª Obra Obra camino Vecinal Paso Arroyo Laureles. Comprende un trozo de camino carretero balastado de Mts. 883,10.

5ª Obra Obra Paso Cadena Arroyo Laureles. Comprende un trozo de camino carretero balastado de Mts. 1322,50 de longitud y dos calzadas adoquinadas de Mts. 30 de largo c/u ubicadas en ambas margenes de dicho Paso.

Resúmen Parcial,—Trozo de camino carretero construido Kms 9,712

Gastado en el camino carretero construido $24410,49

Año 1909.—1ª Obra Obra Zanja del Tala Camino Vecinal Rincón de Valentin. Comprende un trozo de camino carretero balastado de long. Mts. 1216,90.

2ª Obra — Camino anterior Zanja Pelada del Tala.—Comprende un trozo de camino balastado de longitud Mts. 35.

3ª Obra—Camino anterior, lindando con campo de B. y N. Solari. Comprende un trozo de camino carretero balastado de longitud Mts. 515.

4ª Obra—Camino Departamental de la Cuchilla del Salto.—Obra paraje Colonia Silveira—Comprende un trozo de Camino carretero macadamnizado de longitud Mts. 620.

5ª Obra—Camino anterior.—Obra paraje Barla. Comprende un trozo importantisimo de camino carretero macadamnizado de longitud Mts. 1818.

6ª Obra Avenida Apolon de Mirvel. —Comprende un trozo de camino carretero balastado de Mts. 1134,25 de longitud y dos calzadas de Mts. 6 de largo c/u.

Resúmen Parcial—Trozo de camino carretero construido Kmts. 4,824.

Gastado en el camino carretero construido $ 13663,26.

Año 1910—Obras en construcción.—
1ª Obra Camino Departamental Cuchilla del Salto.—Obra en construccion en el paraje conocido por Colonia Silveira. Longitud del trozo del camino Carretero proyectado Mts. 1850 y construido hasta la fecha Mts. 1550.

2ª Obra Carretera Avenida Libertad.—Longitud de la obra proyectada Mts. 5197,95.

Resúmen General desde 1905

		Longitud camino carretero construido		Costo
Año 1905	Kms.	10,470	$	44767,00
» 1906	»	7 675	»	32369,29
» 1907	»	8,635	»	19612,00
» 1908	»	9,712	»	24410,49
» 1909	»	4,824	»	13663,26
Total	Km.	41,316	$	134822,04

USINA ELÉCTRICA



[illegible]
Propietario de la Usina

La iluminación de la ciudad va á experimentar una gran transformación con las nuevas y poderosas máquinas que acaban de instalarse en el local de la Usina de la Luz Eléctrica, cuyo edificio ha sido también modificado de una manera que hoy llama justamente la atención por su amplitud y hermosura.

Las adquisiciones de las modernas maquinarias y su instalacion, han estado á cargo del competente ingeniero electricista, director técnico de la



Ing. D. Augusto Grivot
Director técnico de la Usina



Nueva y poderosa batería de la Luz Eléctrica

Usina D. Augusto Grivot, lo mismo que las obras de albañilería, siendo secundado (en éstas últimas) con acierto y preparacion por el constructor D. Juan Mompoey.

El propietario de la Usina Sr. Agustín Mayinus, con motivo de la nueva prorroga otorgada en el usufructo de la antigua concesión, ha invertido en reformas y ampliación del edificio que ocupa esta, adquisición de motores y dínamos, batería de acumuladores y materiales diversos, la suma de 100.000 pesos. Una vez que se den por terminadas las obras que desde hace un año y medio se vienen realizando, será la

Usina eléctrica más moderna con que cuenta el país, con exclusión de la de Montevideo, estando habilitada para suministrar energía eléctrica diurna y nocturna lo que vendrá á favorecer el desarrollo de pequeñas industrias locales, brindando á la gente pudiente la ventaja de los ventiladores tan necesarios en regiones como esta donde el calor llega en verano á temperaturas crecidas. Las reformas y ampliación de servicios en la Usina beneficia directamente al Municipio, pues la Empresa se obliga á alumbrar un radio de la ciudad, comprendido entre el Puerto, la plaza 18 de Julio y calles Arapey y Daymán, con arcos voltaicos en número de cien y distribuidos en las bocas calles y en los centros de cuadras. Además de esta mejora indiscutible para la mayor animación nocturna de la ciudad del Salto, se amplia el actual servicio de alumbrado en las otras calles, con doscientas lamparillas, cambiándose los viejos soportes actuales por elegantes pantallas del último modelo. Es digna de aplauso la meritoria obra realizada por el señor Maymús, quien nos consta, ha hecho desembolsos mayores que lo convenido en el contrato, en su afan noble y plausible de secundar la obra transformadora que se viene operando día á día en la capital del Norte.

Prensa Salteña



D. Aníbal Semblat



D. Luis A. Thevenet



D. Modesto Llantada

La institución de la prensa está representada en el Salto dignamente, por un buen número de diarios y revistas. Entre los primeros se cuentan los siguientes enumerados por el orden de fecha en que fueron lanzados á los vientos de la publicidad. «Ecos del Progreso», director D. Aníbal Semblat; «La Prensa», director don Luis A. Thevenet; «Tribuna Salteña», director don Modesto Llantada; «El Deber», redactor en jefe don Julio J. Jaureche; «El Diario», redactor en jefe don Carlos M. Princivalle; «El Derecho», director don Juan Paiva.

Revistas aparecen en la actualidad «Adelante», órgano de la asociación estudiantil «Osmani y Llerena», dirijido por el joven José Pereira (hijo); «Mi Mundo Vivir», revista de arte y sociología, dirijida por el joven «Virgilio Lisasola y la circular Devotto y Supparo, órgano de propaganda ganadera que dirijen los señores propietarios de «La Rural».

Casa Dell'Acqua

Gran surtido en fantasía y confecciones
para señoras y niñas

ROPERIA y artículos en general para hombres

ESPECIAL EN TELAS BLANCAS. PRECIOS FIJOS.

Uruguay esq. Sarandí. * Salto (R. O.)

Hotel Concordia

DE

MATÍAS GAMBOA

SITUADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

LIMPIEZA RIGUROSA
Habitaciones perfectamente amuebladas y ventiladas.

BAÑOS Á TODAS HORAS
Salones y cuartos especiales para familias y pasajeros.

Se encarga de comidas, Banquetes. — Recibe pensionistas.

SERVICIO ESPECIAL

Calle Uruguay 206 y 208. Salto (R. O.)

Jefatura Política y de Policía

Hay en el departamento un delegado del Poder Ejecutivo, que depende del Ministerio del Interior, y lo es actualmente el señor Reinaldo Garbarini. En la Jefatura hay una Oficina Central, de donde es jefe inmediato el oficial primero D. José L. Gomensoro, quien desempeña en ausencia del Jefe Político, las mismas funciones de éste.

Escribiente: D. Juan A. Revello.

Idem 2.ª Sección Urbana — Comisario: D. Carlos Cordero (hijo).

Sub Comisario: D. Juan F. Cossio.

Oficial Inspector: D. Antonio Moreira.

Escribiente: D. Indalecio J. Vela.



Oficial 1.o

Sr. José L. Gomensoro



Jefe Político

Sr. Reinaldo Garbarini

Jefe Político: D. Reinaldo Garbarini.

Oficina Central — Oficial 1.º: D. José L. Gomensoro.

Oficial 2.º: D. Luis E. Duarte.

Escribiente: D. Federico C. Herrero.

Inspector de Policías: Sarg. mayor D. Juan M. Paez.

Comisario de órdenes: Teniente 2.º D. José P. Darizcuren.

Comisario adjunto: D. Pantaleon J. Méndez.

Alcaide: D. Federico Castagnet.

Contador: D. Luis Duarte.

Medico de Policía: Dr. D. Atilio Chiazzaro.

Comisaría 1.ª Sección Urbana — Comisario. Sarg. mayor D. Leopoldo Hernández.

Sub Comisario: D. Ricardo Gallino.

Oficial Inspector: D. Ernesto R. Ciola.

Idem 3.ª Sección Urbana — Comisario. D. Valentin Tato.

Sub Comisario: D. Juan Irrazabal.

Escribiente. D. Juan E. Caffaratta.

Idem 4.ª Sección Urbana — Comisario: D. Fermin Semblat.

Sub Comisario: D. Antonio G. Moreira.

Sub idem: D. Victoriano González.

Escribiente: D. José M. Carballo.

1.ª Sección Rural (San Antonio) Comisario: D. Leandro Raffo.

Sub Comisario: D. Felipe Borges.

Escribiente: D. Leandro Raffo (hijo).

2.ª Sección Rural (Laureles) Comisario: Sarg. mayor D. Aurelio Barneche.

Sub Comisario. D. Domingo Barboza.

Escribiente: D. Telmo Almeida.

3.ª Seccion Rural (Constitución) — Comisario: D. Eduardo Saldaña.

Sub Comisario: D. Wenceslao Almeida.
Escribiente: D. Eduardo R. Saldaña.
4.ª Sección Rural (Valentín) — Comisario: Teniente 2.º D. Antonio Viera.
Sub Comisario: D. Segundo Saldías.
Escribiente: D. José Vidal.
5.ª Sección Rural (Arerunguá) — Comisario: D. Francisco Lima (hijo).
Sub Comisario: D. Gabriel Fontes.
Escribiente: D. Alejandro Rodriguez.
6.ª Sección Rural (Mataojo) — Comisario: D. Francisco T. Almeida.
Sub Comisario: D. José Scarroni.
Escribiente: D. Sinforoso Laclau.
7.ª Sección Rural (Lavalleja) — Comisario: Teniente 2.º D. Juan Barre.
Sub Comisario: D. Teófilo Carballo.
Escribiente: D. Hipólito P. Barre.
8.ª Sección Rural (Belén) — Comisario: D. Santiago Montoro.
Sub Comisario: D. Joaquín Alpuy.
Escribiente: D. Coralio Vidal (hijo).
9.ª Sección Rural (Mataojito)—Comisario: Teniente 2.º D. Alejandro Canto.
Sub Comisario: D. Domingo Sanchez.
Escribiente: D. Cloricio Conti.
Policía volante—Comisario. D. Juan C. Borges.

Horario de la Oficina Central — Invierno: de 9 a 11 a.m. y de 2 á 5 p.m.
Verano: de 8 a 11 a.m. y de 3 á 5 p.m.

ADUANA DEL SALTO

Receptoría — Receptor: José S. Hernandez.
Contador: Bernabé Mendoza.
Vista: Carlos Servián.
Alcaide: Ramón T. Avila.
Oficial 1.ª clase: Juan F. Forteza.
Idem 2.ª: José M. Castagnet.
Idem 2.ª: Francisco Saldaña.
Idem 2.ª: Juan Castagno.
Idem 2.ª: Arturo Rothffuss.
Guarda 2.ª clase: Gabriel Almeida.
Idem 3.ª: Juan B. Ferraz.



Receptor de Aduana
SR. JOSÉ S. HERNANDEZ

Resguardo Central — Inspector de Resguardos: Roque Mendoza.
Oficial 1.ª clase: Nicolás Tosto.
Guarda 1.ª clase: Pedro Minelli.
Idem 2.ª: Joaquín Iriarte.
Idem 2.ª: Gregorio Ruiz.
Idem 2.ª: Nicolás Liberatto.
Idem 2.ª: Guillermo Oxandabarat.
Idem 3.ª: Anacleto Paiva.
Idem 4.ª: Juan H. Paiva.
Idem 4.ª: Juan Carlos Tate.
La Conserva — Guarda 3.ª clase: Antonio G. Aller.
Idem 3.ª: Juan P. Muniz.
Saladero La Caballada — Guarda 1.ª clase: Juan G. Muniz.
Idem 4.ª: Francisco Ribó.
Corralitos — Guarda 3.ª clase: José M. Marvedel.
Idem 4.ª: Narciso Reyna.
Jurisdicción Sur — Daymán — Guarda 3.ª clase: Germán Cabrera.
Idem 4.ª: Alejandro Piriz Baldovino.
Hervidero — Guarda 2.ª clase: Augusto R. Sardi.
Idem 4.ª: Claudio Acosta Cardozo.
Jurisdicción Norte — Astillero - Guarda 2.ª clase: José G. Ojeda.
Idem 3.ª: Jesús M. Hernández.
San Antonio — Guarda 3.ª clase: G. Oxandabarat Cabrera.
Idem 3.ª: Bernardino Cerecetto.
Salto Grande — Guarda 2.ª clase: Policarpo Cabrera.
Idem 4.ª: Joaquín Medina.

Barra Itapebí—Guarda 2.ª clase: Fidel Almeida.

Idem 3.ª: Sábas Cáceres.

Sub Receptoría Constitución — Sub Receptor: Rogelio E. Maunuto.

Guarda 2.ª clase: Pascual Oxandabarat.

Itapebí — Guarda 3.ª clase: Juan M. Rodriguez.

Idem 3.ª: César Almeida.

Espinillal Guarda 3.ª clase: Jorge Fagundez.

Idem 4.ª: Nicomedes Reyna.

Barra Arapey —Guarda 2.ª clase: Hilario Medina.

Idem 4.ª: Marcelino Reyna.

Resguardo 1.ª clase (Belén)—Guarda 1.ª clase: Leopoldo Solís.

Idem 3.ª: Jose M. Fernández.

Idem 4.ª: Dionisio Villa.

Boicuá — Guarda 2.ª clase: Fermín Cardozo.

Capitanía del Puerto — Capitán de Puerto: Jose S. Hernández.

Oficial de Bahia: José A. Avila.

Patrón de Falúa: Agripino Tejeira.

Cabo Patrón: Carlos Tenca.

Marineros: Nolasco Duffey, Wenceslao Oviedo, Francisco Cruz, Irineo Ramos, Benito González, Fermín Díaz.

Lancha á vapor «Itapebí» Patrón: Juan M. Olivera.

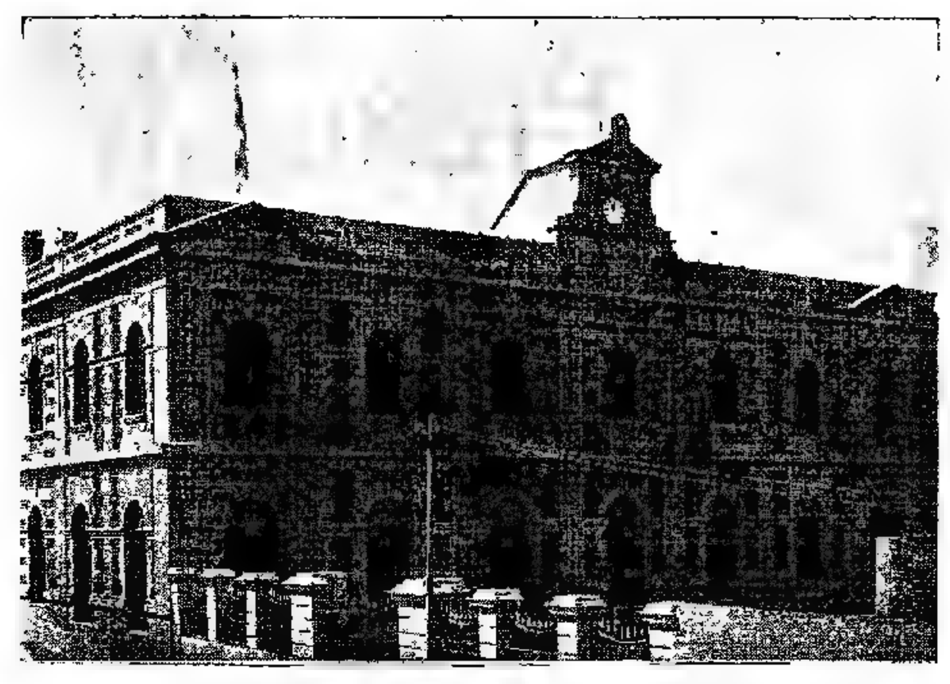
Maquinista: Juan M. Quintana.

Marineros: Sixto Soria, Rufino Irigoyen.

Lancha «Arapey»—Patrón: Mariano Martinez.

Maquinista: Norberto Cardoso.

Marineros: Ramón González, Manuel Fagundez.



Aduana del Salto — Frente al Oeste (Arq Rocco).

Recaudación del año 1909

FECHAS	Importación	Exportación	Div. ramos	Aumentos	1 % pagos	Im. Interno	1 % Export.	3 % Import.	1/2 % Imp. Cons.	1 1/2 °/oo Patente	Imp. Extracción	Renta General
Enero	6.247 69	14.483 61	71 18	— 24	25 81	466 00	3.562 25	577 98	96 34	563 24		26.094 34
Febrero	12.582 01	5.152 92	159 89	64 62	25 98	731 00	999 94	1.032 87	166 87	180 12		21.095 72
Marzo	14.472 30	2.586 51	162 09	131 32	30 99	684 02	464 61	1.286 63	204 64	113 04		20.136 15
Abril	10.285 75	2.666 23	158 67	— —	28 42	689 02	524 41	941 31	156 90	94 62		15.545 33
Mayo	8.477 91	6.908 12	110 76	154 82	35 44	553 64	1.359 62	780 42	130 10	141 96		18.652 79
Junio	10.842 35	6.506 15	177 40	227 31	27 55	966 20	1.301 51	905 83	150 88	202 21	4 00	21.311 39
Julio	8.698 80	4.336 27	161 19	4 06	— —	519 54	851 08	821 04	125 58	133 38		15.650 94
Agosto	8.378 07	1.664 41	97 68	— —	— —	198 99	340 27	837 00	138 89	92 68		11.747 99
Septiembre....	18.667 35	1.508 13	198 18	— 78	49 70	1020 44	343 62	1.799 19	269 85	118 45		23.975 69
Octubre	11.847 54	3.185 25	146 55	— —	26 95	590 00	790 03	1.540 46	179 64	168 81		18.475 23
Noviembre ...	6.620 61	18.226 45	65 94	21 78	26 72	163 10	4.317 65	776 44	127 91	615 56		30.862 16
Diciembre	9.689 32	20.719 16	92 70	20 96	26 81	362 78	4.953 32	929 21	152 37	692 76		37.639 39
	126.709 70	87.943 21	1601 73	625 89	304 37	6944 73	19.808 31	12.228 38	1899 97	3116 83	4 00	261.187 12

HACENDADOS DEL DEPARTAMENTO

PRIMERA SECCIÓN

Ansola Juan, Daymán.
Ambrosoni Luis, San Antonio.
Ambrosoni Pedro, San Antonio.
Casterá Juan, San Antonio.
Córdoba Teófilo, San Antonio.
Dondo Angela M., San Antonio.
Dondo José B., San Antonio.
Dondo Santiago, San Antonio.
Gallino Teresa S. de, San Antonio.
Gastelú Fernando, San Antonio.
Guersi Luis, San Antonio.
Gomensoro María N., Itapebí.
Harriague Pascual, Corralito.
Machado Andrés, Itapebí.
Machado Robustiano y E. Rodríguez, San Antonio.
Machado Robustiano Itapebí.
Moll Jose, San Antonio.
Patulé Manuel J., Ejido y San Antonio.
Perico Jose, San Antonio.
Perico y Cía. José, San Antonio.
Repetto Juan, San Antonio.
Repetto Mateo, San Antonio.
Ricardes Enriqueta W. de.
Rodríguez Rosalía M. de, Itapebí.
Saldaña Felipe.
Silva Francisco.
Solari Benito y Nicolás, San Antonio.
Sosa Fausto, Itapebí.
Sosa Onofre, Itapebí.
Scarrone Juan y Antonio, San Antonio.
Silva Casimiro, San Antonio.
Viganó Hnos., Daymán.
Williams Juan J. C., San Antonio.
Williams Adela C.
Williams Arturo P.
Williams Camila L. de.
Williams Camilo B.

SEGUNDA SECCIÓN

Andrade Filomena F. de, Laureles.
Aunzaina María E., Itapebí.
Abadie Víctor X., Daymán.
Aldaya Cristobal, Daymán.
Ambrosoni Luis, Laureles y Sauce.
Arangaren Juana D., Daymán.
Azambuya Antonia J. de, Laureles.
Azambuya Bentos, Laureles.
Azambuya Cándida C. de, Laureles.
Azambuya Manuel P., Laureles.
Azambuya Silveria C. O. de, Laureles.
Barneche Aurelio, Laureles.
Barachafte Hilaria L. de, Daymán.
Burmester Guillermo, Laureles.
Barrone Floro, Laureles.
Bicker Dominga A. de, Sauce Chico.
Bicker Ricardo Laureles.
Carvallo Domingo, Laureles.
Cunha Israel, Daymán.
Curbelo Juan F., Itapebí.
Curbelo Juan M., Itapebí.
Correa Antonio, Daymán.
Correa Antenor, Dayman.
Dalmao Andrés, Daymán.
Dalmao Ciriaco L. de, Daymán.
Dalmao Donata, Daymán.
Dalmao Florencia, Daymán.
Dalmao de Leite G. Manuela, Daymán.
Dalmao José A., Dayman.
Dalmao Santiago, Dayman.
Dalmao Zacarías, Dayman.
Díaz Jacinto, Laureles.
Donato Rosa M. de, Daymán.
Duarte Julia A. de, Laureles.
De Sosa Maciel T.
Díaz Pedro, Laureles.
Fagundez Lorenzo, Laureles.
Favier Francisco, Laureles.
García Luis, Laureles.
Gimenez Arturo, Laureles.
Gimenez Jesuina M. de, Laureles.
Landa Jose M., Itapebí.
Leguisamo Idalina C. de, Dayman.
Leguisamo Leandro, Dayman.
Martinez Rosa R., Tala de Itapebí.
Machado Bernabé.
Machado Cándido, Laureles.
Madeira Juliana D. de, Laureles.
Maggia Luis, Laureles.
Márquez Pedro A.
Martínez Donata C. de, Itapebí.
Martínez José F.
Martínez Sebastián A., Itapebí.
Meirelles Jerónimo, Laureles.
Milans Rafaela A. de, Laureles.
Milans Jeremías, Laureles.
Méndez Liria M. de, Itapebí.
Nan Andres, Daymán.
Núñez Aurora C. de, Paso del Parque.

Nuñez Clarindo, Laureles.
Píriz José M.
Portugal de Correa Virginia O.
Presentado Gregorio M. y S., Daymán.
Proenças Isabel C. de, Tala.
Proenças Juana A. de, Tala.
Peirano Angel, Laureles.
Pamparato Justa F. de, Laureles.
Piegas Hnos. y Pereira, Daymán.
Raffo M. M. de, Itapebí.
Riet Tristán, Daymán.
Salgado Manuel, Laureles.
Sánchez Carolina P. de, Laureles.
Sanchez Santiago, Laureles.
Selgas Benito, Daymán.
Selgas Donata de la C., Daymán.
Solán de Gallino Teresa.
Salgado Octavio R., Itapebí.
Sanchez Sandalio, Laureles.
Sanchez a Texeira Eugenia, Daymán.
Silveira Ernestina R. de, Laureles.
Santayana Pardo, Laureles.
Torrens Margarita, Laureles.
Torrens Amaro, Laureles.
Torrens Nicanor, Laureles.
Urroz Gumersindo, Itapebí.

TERCERA SECCIÓN

Aranguren Ciriaca C. de, Espinillar.
Amaro da Silveira Horacio, Tangarupá.
Amorim Arminda, Tangarupá.
Amorim Adrián G., Tangarupá.
Amorim sucesión Albina G. de, Tangarupá.
Amorim Adrián, José y Enrique, Tangarupá.
Aranguren Bernabé, Espinillar.
Antunez Benigno, Espinillar.
Amorim y Cía. Enrique, Tangarupá.
Amorim José G., Arapey.
Amorim Magdalena, Tangarupá.
Amorim Margarita Sucesión de, Tangarupá.
Amorim María M. Sucesión, Tangarupá.
Amorim María Teresa.
Aristmendi Miguel, Constitución.
Barbosa Sucesión Ismael, Itapebí.
Bejerano Jerónimo, Constitución.
Bertiz Santiago, Espinillar.
Cardozo Leonidas R. de, Itapebí.
Carvalhaes Alcira G. de, C. de Piedras.
Carvalho Joaquín R., Palomas.
Carvalho Joaquín S., Itapebí.
Carvallo Francisca P. de, Itapebí.
Carvallo Joaquín S., Tala.
Carvalho Francisco G., Tangarupá.
Correa Cecilia, Itapebí.
Correa Laureana, Itapebí.
Correa María Isabel, Itapebí.
Correa Bernardina, Itapebí.
Cardozo Manuel N., Constitución.
Camejo Servando, Saucedo.
Correa Cornelio, Itapebí.
Curbelo Gregorio, Itapebí.
Chihigain y Arzuaga, Constitución.
Da Rosa José E., Itapebí.
Da Rosa Fermín F., Itapebí.
Devotto Domingo, C. de Piedras.
Elola Antonia M. de.
Errandonea Virgilio, Itapebí.
Erro José, Arapey y Constitución.
Estevez Ramón, Itapebí.
Esteva Jose, Itapebí.
Ferraz Justo, Arapey.
Farias Brígida, Saucedo.
Ferraz Sucesión de José V., Arapey.
Fernandez Fortunato, Espinillar.
Ferreira Trinidad Antonia.
Gallino María, Palomas.
González Daniel, Itapebí.
González Fermín, Itapebí.
González Leopoldo, Itapebí.
Guruchaga Francisco, Espinillar.
Gutierrez Bernardino, C. de Piedras.
Gutierrez Juan, Tangarupá.
González Melitón.
González y Hnos. José, Itapebí.
Gonzalez y Balbina O. de, Espinillar.
García Cándida G. de, Itapebí.
Gonzalez de Rodríguez Pereira Fermina, Itapebí.
Guglielmone Luis, Itapebí.
Gutierrez Galdino.
González María G. de, Saucedo.
Hernández Pío, Constitución.

Ilarriague Juan, Itapebí.
Humedas Clara Bas y M. de, Itapebí.
Irazusta Pedro Sucesión de, Itapebí.
Jaunsolo Domingo, Tangarupá.
Leivas Ignacio, Espinillar.
Lirrea José D. de, Itapebí.
Llovet Francisco, Saucedo.
Maldini Carlos, Palomas.
Malvasio Carlos, San Antonio.
Marquez Manuel J., Palomas é Itapebí.
Marquez Paulino.
Martínez María, Concepción.
Meirelles Fermina G. de, C. de Piedras.
Méndez Augusto, Palomas.
Menteguiaga Francisco, Constitución.
Martínez José F., Itapebí.
Oxandabarat Juana S. y G., Constitución.
Olmú Carmen D. de, Itapebí.
Patiñé Manuel J., San Antonio.
Pereira Antero R., Itapebí.
Pereira Cecilio, Itapebí.
Pereira Horacio R., Itapebí Chico.
Pérez Hnos., Espinillar.
Pérez Luis, Itapebí.
Presentado Manuela, Ombú.
Piriz José M., Espinillar.
Pirotto y Galeone, Itapebí.
Piegas Domingo Sucesión de, Itapebí.
Piegas Hnos., Palomas y Valentín.
Piegas Adelaida C.
Piriz Julia, Espinillar.
Piriz Lorenza, Espinillar.
Portugal de Correa Virginia O., Itapebí
Reyes Augusto, Constitución.
Robaina Angel A., Itapebí.
Rodríguez Damaceno, Itapebí.
Rodríguez Pedro, Espinillar.
Sánchez María Inés, Saucedo.
Sánchez Amelia, Saucedo.
Sánchez Luisa G. de, Saucedo.
Silva Agustín.
Silva y Rosas Antonio, Palomas.
Silva y Monte Alcides, Tangarupá.
Silva y Monte Olivio, Tangarupá.
Silva y Monte Juan, Tangarupá.
Silva y Monte Italo E., Tangarupá.
Silva Celestina S. de, Itapebí.
Silva Camilo Sucesión de, Itapebí.
Silva Carmen S. de, Itapebí.
Silva Ceferino, Itapebí.
Silva Miguel F. Sucesión de, Palomas.
Silva y Rosas Juan, Tangarupá.
Silva Rufina, Itapebí.
Silva Secundino, Itapebí.
Sosa José, Tangarupá.
Soto Rodríguez Libania S. de, Itapebí.
Souto José, Arapey.
Souza Reis Belarmina T. N.
Souza Reis Sucesión de.
Suárez Souto Augusto.
Tellechea Juan A., Itapebí.
Tenca Bernardo.
Urruzola y Mendizábal P., Itapebí.
Vázquez Adolfo Santos, Itapebí y Zanja Honda.
Viera Britos Raquel.
Viera José P. Itapebí.
Villar José Sucesión de.
Villarence Sucesión de L., Itapebí.
Viscarret Santiago, Constitución.
Weston Hnos., Tangarupá.

CUARTA SECCIÓN

Amaro da Silva José B.
Barboza José da S. Sucesión de, Itapebí.
Barboza Flaubiano, Itapebí
Cruz Piegas Elvira, Valentín.
Cunha Israel, Cañas
Cruz Piegas Avila, Valentín.
Cruz Piegas María A., Valentín.
Da Silveira Felisberto A.
Da Silveira Enrique J., Valentín.
Elorza Aquilino, Arapey.
Ferraira Gómez Arca, Valentín.
Fornello Enrique, Valentín.
González José J., Valentín.
González Anaurelina T. N. de.
Gutiérrez Juan, Valentín
Machado Juan P., Valentín.
Márquez Lorenzo, Valentín.
Márquez Paulino, Valentín.
Moreno Domingo, Valentín.
Núñez Benjamín T., Valentín.
Núñez Dionisio T., Valentín.
Nuñez Joaquín T., Valentín
Núñez Sesefredo Texeira, Valentín.
Núñez Marcelina P. de C., Arerunguá.
Núñez María U. T., Valentín.
Nuñez Piegas Euclides, V'tín. y Cañas.
Núñez Piegas Belisario, id. id.
Núñez Piegas Emérita, id. id.
Núñez Piegas Bernardino, id. id.
Núñez Piegas Silvireo, id. id.
Núñez Piegas Amabilia, id. id.
Olivera Jerónimo S., Valentín.

Olivera Clara S. de, Arerunguá
Pereyra Machado Juan, Valentín.
Pereyra Suárez Motta Sabina, Sopas y Cañas
Penco Mateo, Rincón de Valentín.
Píriz Lorenza F. de, Espinillar.
Piegas Adelina da C., Valentín.
Piegas Alcides da C., Valentín.
Piegas Ceferina F., Valentín.
Piegas Cicero, Cañas.
Piegas Domingo (suc.), Valentín.
Piegas Felisberto H. da C., Valentín.
Piegas Juan Jerónimo.
Piegas Leopoldo da C, Valentín.
Piegas Manuel da C., Valentín.
Piegas María J. S., Tangarupa.
Piegas J. S., Tangarupá
Piegas Soterio, Cañas.
Piegas Alcira R., Valentín
Piegas Horacio S., Valentín.
Piegas Carolina A. de, Valentín.
Piegas Teodora A. de, Valentín.
Piegas Virgilio C., Valentín.
Piegas Wenceslao da C., Valentín.
Reis Tomasa T. N. de, Valentín.
Sarlier Carlos, Valentín.
Scarrone Juan y Antonio, Valentín.
Silveira José B. da, Valentín.
Silveira Enrique J. da, Valentín.
Siciliano y Toucon, Valentín.
Silveira Piegas Isabel, Valentín y Arerunguá.
Silveira Olivio, Valentín.
Silveira Pompilio, Valentín.
Silveira Virgilio Sucesión de, Valentín.
Souza Reis, Belarmina T. N.
Souza Reis M. y A., Valentín.
Tavares Cipriana P. de.
Tavares Armando da S.
Texeira Núñez Marcelino, Valentín.
Texeira Núñez Dionisio, Valentín.
Texeira Núñez Vicenta, Valentín.
Texeira Núñez Joaquín, Valentín
Texeira Núñez Cavalheiro Clotilde
Texeira Nuñez Cipriano.

QUINTA SECCIÓN

Acosta Leites Juana, Arerunguá.
Ardaix Esteban, Arerunguá.
Benhonet María F. de, Sopas.
Boggio Emilio, Arerunguá.
Cardozo Manuel G., Arerunguá.
Castrillón Manuel, Arerunguá y Sopas.
Costa Amabilia F. de y Olivia Freitas, Sopas.
Correa Leites Laurinda, Arerunguá.
Correa Laurinda y menores.
Cunha Israel, Cañas
Da Costa Leites Lioindo, Arerunguá.
Da Costa Leites Pedro, Arerunguá.
Da Costa Texeira Antonio, Arerunguá.
Da Costa Leites José Venancio
Da Costa Texeira José M.
Da Costa Texeira Policarpo.
Da Costa Leites María A., Arerunguá.
Da Silva José P., Arerunguá
Das Neves Matilde P., Tapado.
Da Cunha Paiva Avelino.
Da Cruz Piegas Antonia.
Das Neves Amandio P., Veras.
Das Neves Ceferino P., Veras.
Da Silva Francisco N., Cañas.
Da Rosa Núñez, Anamas.
Das Neves Fileto, Tapado.
Dutra José M., Tapado.
Escobal Sucesión Baltasar, Arerunguá.
Fredo Liberato, Veras.
Ferreira Emma O. de, Arerunguá.
Ferreira Emma y Orfilia.
Gonçalves de Trinidad B., Arerunguá.
Gonçalves de Trinidad Victorio.
Ibarra Esteban, Guaviyabos.
Jorges Juan, Veras.
Leal Juan, Arerunguá.
Leites Alejandro da C., Arerunguá.
Leites Coralino da C., Arerunguá.
Leites Feliciano da C., Arerunguá.
Leites Joaquín S., Arerunguá.
Lucas Agueda, Arerunguá.
Lucas Antonio S., Sopas.
Lima Simoens Píriz Francisco de, Arerunguá.
Leal Urcleisisima, Arerunguá.
Lucas José Y., Cañas.
Lucas José V., Cañas.
Lucas José Saturnino.
Lucas María J., Arerunguá.
Lucas Matilde, Cañas.
Lucas Máximo Nieves y Doraina.
Lucas Tomas A
Lucas Virginia, Arerunguá.
Lucas Juan Domingo, Cañas.
Llanos Justo, Carumbe.
Machado Albano, Arerunguá.
Machado Juan P., Sopas y Arerunguá.

Márquez Lorenzo, Cañas.
Martinez Ana C. de, Sarandí.
Martinez Casimira F. de, Sopas.
Martinez Gregorio, Arerunguá.
Martinez Rafael.
Martinez Agustín, Guayabos.
Martínez Bernardino, Guayabos.
Martinez Cirilo, Veras.
Martínez Nicanora, Arerunguá.
Martínez Balbina, Arerunguá.
Martínez Toribio S., Arerunguá.
Martins Ana C. de, Sarandí.
Méndez Juan F., Veras.
Moreira Damasio A. de, Veras.
Motta Casimiro, Cañas.
Meneses Eufrasia, Arerungua.
Milich Sucesión Germán, Sopas.
Molla Elias P., Cañas.
Noble Policarpo Sucesión de, Cañas.
Núñez Gabriel G., Arerunguá.
Núñez Joaquín da C., Arerunguá.
Núñez Tertulino da C., Cañas.
Núñez Piegas Octalicio, Cañas.
Noble María G. de, Cañas.
Ordeix José, Arerunguá.
Padilla Felisberto dos S., López.
Paixeao Emilia.
Paiva Antinía da C., Guayabos.
Paiva Brandina da C., Guayabos.
Paiva Ercilia da C., Guayabos.
Paiva Lafalleto da C., sucesión, Arerungua.
Palomoque Manuel, Cañas y Veras.
Pereira Eufrasia C. Sucesión de, Arerunguá.
Pereira Firmo A. Sucesión, Arerunguá.
Pereira Machado J., Sopas y Arerunguá.
Pereira Pedro P., Arerunguá.
Pereira das Neves Ceferino, Veras.
Piegas da Cunha Arnoldo, Cañas.
Pereira y Damaceno, Arerunguá.
Pereira Bernardino, Arerunguá.
Pedroso de González Felicidad, Cuchilla de Haedo.
Pedroso de González Adelina, Cuchilla de Haedo.
Pacheco Camilo, Sopas.
Pereira Juan, Sopas.
Pereira Manuel D., Arerunguá.
Pereira das Neves Gregorio N., Tapado.
Pereira das Neves Cicino, Tapado.
Ribas Manuel, Guayabos.
Rodríguez Leopoldo, Arerunguá.
Rodríguez Eusebio, Guayabos.
Rodríguez Inocencio, Guayabos.
Rodríguez Isaías, Veras.
Sosa Antonio, Cañas.
Souza Eusebio A., Arerunguá.
Souza Joaquín de, Cañas.
Souza de Texeira Lucinda M., Cañas, Arerunguá y Mataojo.
Souza Lucas Antonio, Cañas.
Souza Francisco L. Arerunguá.
Souza Juan A., Arerungua
Taronco Francisco.
Taronco Servando Sopas.
Taronco Severiano, Cañas
Terra José M., Sopas
Texeira Feliciano da C., Arerungua.
Trinidad Feliciano G.
Texeira de Souza Marcelina, Arerungua.
Texeira Marcelino S., Arerunguá.
Texeira Núñez, A. F. Gómez de Texeira y Juan, Arerunguá.
Trinidad Manuel V. da, Sopas.

SEXTA SECCIÓN

Asconavieta Avon, Mataojo.
Autia Agustín, Mataojo.
Ansó Francisco M., Mataojo.
Almeida F., Avila Flor de Lis Gómez de, Mataojo.
Arzadún Santiago, Mataojo.
Barre Miguel S., Mataojo.
Bentos Pereira Tomás, Mataojo.
Blanco Francisco Sucesión de.
Brum Angela L. de, Sopas.
Borgeau y Hno. Emilio, C. de Haedo.
Betancour Manuel, Mataojo.
Brum Elías S. de, Sopas.
Bentos Pereira Jerónimo, Mataojo.
Cabrera Bruno, Mataojo.
Cardozo Tarcisio A., Mataojo.
Correa Dolival, Mataojo.
Comas José E. Sucesión, Mataojo.

EMPRESA DE NAVEGACIÓN

DE

De los Santos é Iturburu

Transportes de pasajeros y cargas entre Salto y Concordia

Cómodos vaporcitos para paseos.
Cargas y descargas de buques. — Tarifas módicas.

GARAY ESQUINA PURIFICACIÓN.

MODAS

Casa de D. José Rodríguez

118 URUGUAY—118

Recibe las últimas
novedades de París.

Sombreros, Yoques y Gorras

Capotas y gorritas para bebés

VARIEDAD DE FORMAS

Rosa F. de Rodríguez
SALTO ORIENTAL.

✻ LA ORIENTAL ✻

Taller de Carpintería á vapor

DE

Pisacco Hnos.

19 DE ABRIL ESQ. SARANDÍ

En esta casa encontrará el público, personal idóneo para toda clase de trabajos de obra blanca, como ser aberturas, construcción de galpones, cubos, máquinas para enfardar, etc., etc.

La fábrica cuenta con operarios para mandar á campaña á construir galpones y hacer cualquier trabajo de carpintería.

Basta decir, que la Carpintería Oriental ha construido los galpones y pabellones de la Asociación Agro-Pecuaria del Salto.

CASA PARIS - SALTO

DE

JOSÉ HOZ CARRERAS

URUGUAY ESQ. 25 DE AGOSTO — Surtido completo en sedas y telas. — Artículos novedosos, de calidad y gustos a precios moderados.—El surtido se renovará constantemente, buscando las novedades de las modas, que recibiremos simultáneamente con las casas de la capital.

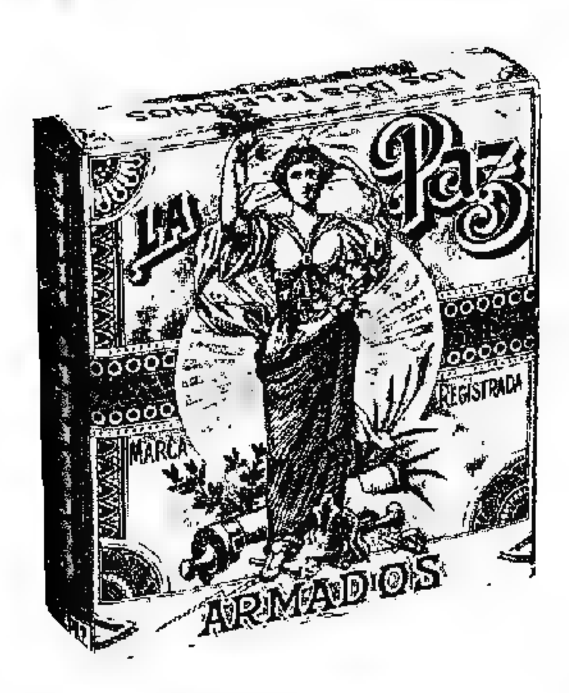
Se trae cualquier artículo de Montevido. — Antes de finalizar la estación, grandes liquidaciones con un 50 % de rebaja, menos que su valor.

Anexa á la casa de comercio

✻ CASA DE MODAS "CHIC PARISIEN" ✻

Correa Virginia O. P. de, Sopas.
Da Rocha Cándido, Mataojo.
Da Silva Ferron Justino, Sopas.
Da Costa J. D. G. B. y F. Marcos, Mataojo.
De Carballo Teodoro P., Mataojo.
De Freitas Teodoro T.
Delgado Julio, Mataojo.
Da Silva Rodriguez Vicencia, Mataojo.
Dos Santos Manuel, Mataojo.
Díaz María é Isabel F. de, Mataojo.
Dos Santos Felisherto, Mataojo.
Estevez Diego M., Mataojo.
Espalter (hijo) Fabiano, Mataojo.

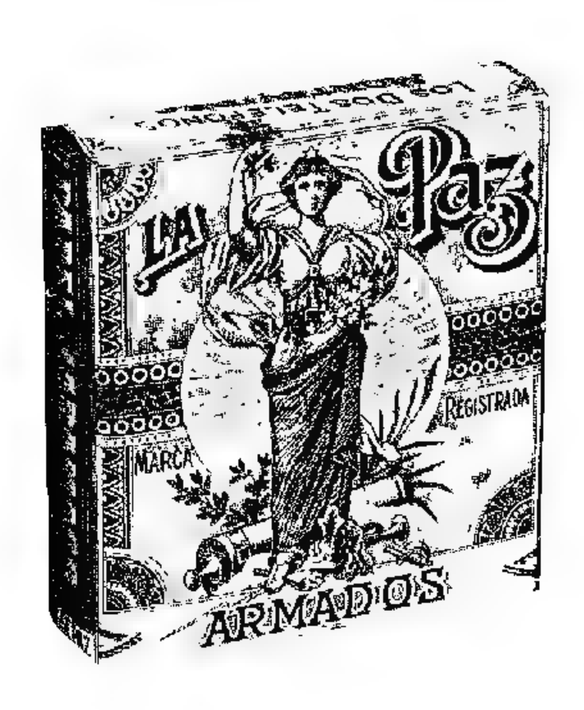
Larralde Magdalena, Mataojo.
Leal Jerónimo, Mata Perros.
Leintes Ventura, Mataojo.
Lima Abrelina, Sopas.
Lima Antonio, Sopas.
Lima Corina, Sopas
Lima Emilia, Sopas.
Lima Inocencia, Sopas.
Lima Julia, Sopas.
Lima León, Mataojo.
Lima Liberalina, Sopas.
López Juan, Sopas.
Leal Felisardo, Mataojo.
Luzardo José F., Sopas.





García Arturo N., Mataojo.
Gorostizo Lemes, Mataojo.
Graces Arminda, Sopas.
Herrera y Cruzet Nicolás.
Herrera Felipe, Mataojo.
Hocninghans Guillermo, Mataojo.
Hernández Emiliano R., Mataojo.
Ibarra Ignacio, Mataojo.
Juanche Dolores L. de, Mataojo.
Larralde Amelia, Mataojo.
Larralde Domingo, Mataojo.

Motta é hijo, Sopas.
Motta Lilia M. de, Sopas.
Mendez José M., María del C. y Ramón, Mataojo.
Moncasio Deolinda, Mataojo.
Martinez Dorotea, Arapey.
Muñoz D. F. y Victorino, Sopas.
Martinez Alejo y Dionisio, Mataojo.
Milan Jose, Mataojo.
Motta Joaquín P., Sopas.
Motta José da S., Sopas.


La Paz
Marca
Registrada
Armados


Montevideo
La Paz
Manufactura de Cigarrillos
Especiales
Domingo Fernandez
Plaza Independencia Nos 27 29 y 31 Norte
Montevideo

Correa Virginia O. P. de, Sopas.
Da Rocha Cándido, Mataojo.
Da Silva Ferron Justino, Sopas.
Da Costa J. D. G. B. y F. Marcos, Mataojo.
De Carballo Teodoro P., Mataojo.
De Freitas Teodoro T.
Delgado Julio, Mataojo.
Da Silva Rodriguez Vicencia, Mataojo.
Dos Santos Manuel, Mataojo.
Díaz María é Isabel F. de, Mataojo.
Dos Santos Felisberto, Mataojo.
Estevez Diego M., Mataojo.
Espalter (hijo) Fabiano, Mataojo.
Fagundez Fructuoso Sucesión.
Ferreira Ana, Mataojo.
Ferreira Estulano de C., Mataojo.
Ferreira Jesuino, Mataojo.
Ferreira Pintos Juan.
Ferrón Deelinda da S., Sopas.
Ferrón Marcelino da S., Sopas.
Freitas de Ferreira María T., Sopas.
Freitas Pedro, Sopas.
Ferreira Gabriel, Sopas.
Fagundez Felisberto, Mataojo.
Ferrón Joaquina S., Mataojo.
Fagundez Fabiano, Mataojo.
Freitas Sucesión de Teodoro M. de, Sopas.
Freitas María T. de, Sopas.
Ferrón Francisco, Sopas.
Fagúndez y Favier Jesefina, Mataojo.
Freitas Cipriano, Mataojo.
Ferreira da Costa Francisco, Sopas.
Ferrao Reinaldo, Mataojo.
Fagúndez Sucesión de Fidencio, Mataojo.
Guimaraens Mauricia F. de, Mataojo.
González José M., Mataojo Chico.
García Arturo N., Mataojo.
Gorostizo Lemes, Mataojo.
Graces Arminda, Sopas.
Herrera y Cruzet Nicolás.
Herrera Felipe, Mataojo.
Hoeninghans Guillermo, Mataojo.
Hernández Emiliano R., Mataojo.
Ibarra Ignacio, Mataojo.
Juanche Dolores L. de, Mataojo.
Larraldo Amelia, Mataojo.
Larralde Domingo, Mataojo.
Larralde Magdalena, Mataojo.
Leal Jerónimo, Mata Perros.
Leintes Ventura, Mataojo.
Lima Abrelina, Sopas.
Lima Antonio, Sopas.
Lima Corina, Sopas.
Lima Emilia, Sopas.
Lima Inocencia, Sopas.
Lima Julia, Sopas.
Lima León, Mataojo.
Lima Liberalina, Sopas.
López Juan, Sopas.
Leal Felisardo, Mataojo.
Luzardo José F., Sopas.
Llona Simoens Piriz Francisco de, Sopas y Mataojo.
Llona Florindo, Sopas.
Llona (hijo) Francisco, Sopas.
Machado Plácido Jacinto.
Marquez Lilia.
Martinez Gregorio.
Méndez Antonio A., Sopas.
Méndez Ramón, Sopas.
Motta Antonio E., Sopas.
Motta Candida do S., Sopas.
Motta Florentino da S., Mattaojo.
Mencia Jacinta, Mataojo.
Ramón y Petit, Mataojo.
Moreira Alfredo, Sopas.
Meneses Manuel C., Mata Perros.
Meneses Palmira, Mata Perros.
Meneses Isabel R. de, Mata Perros.
Martínez José G., Arapey Grande.
Martínez Inocencio, Arapey Grande.
Martínez Carolina R. de, A. Grande.
Martínez Ceferina, Arapey Grande.
Muguerza Nicolasa P. de, Mataojo.
Meneses Celestino J., Mataojo.
Motta Manuel y Antonio, Sopas.
Motta e hijo, Sopas.
Motta Lilia M. de, Sopas.
Méndez José M., María del C. y Ramón, Mataojo.
Moncasio Deolinda, Mataojo.
Martínez Dorotea, Arapey.
Muñoz E. F. y Victorino, Sopas.
Martínez Alejo y Dionisio, Mataojo.
Milan José, Mataojo.
Motta Joaquín P., Sopas.
Motta José da S., Sopas.

TARJETERO PROFESIONAL

Telésforo Herran
Agrimensor
Calle Uruguay. — Salto.

José Piriz
Procurador
ASUNTOS JUDICIALES
Lavalleja 93. — Salto.

Juan José Schmersow
Escribano
Daymán 165. — Salto.

Dr. Juan P. Bessio
Médico Cirujano
Salto.

Enrique Augusto Decoud
Escribano
Daymán esq. 33. — Salto.

Constantino Piacenza
Escribano
Salto.

José Moll
Procurador
Daymán 122 — Salto.

Dr. Aurelio Cuenca y Raffo
Médico - Cirujano
Salto

Dr. José Lino Amorim
Médico - Cirujano
Uruguay 254. — Salto.

Eduardo Real y Olivera
Agrimensor
Salto.

Luis Gallino
Ingeniero
Salto

Dr. Juan José Cuenca y Lamas
Médico - Cirujano
Salto.

Mota José S., Sopas.
Motta Manuel, Sopas.
Motta María C. da S., Sopas.
Nieves Alejandro, Mataojo.
Nicola Juan, Sopas.
Nobre Castorina, Sopas
Nobre Mauricio, Sopas.
Nobre Raymundo, Sopas.
Oliveira Anacleto P., Mataojo.
Oliveira Virísimo P., Mataojo.
Olivera Pedrozo Delfino, Mataojo.
Oliveira Policarpo Pereyra de, Mataojo.
Oliú Ignacio, Mataojo.
Oliú Carmen D de, Arapey.
Oliú Luis, Arapey.
Oliú Carmen, Mataojo.
Oliú Teresa, Mataojo,
Oliú Jose M., Mataojo.
Oliú María Rosa, Mataojo.
Pedrozo Trinidade Manuela, Mataojo.
Pedrozo Trinidade Natividad, Mataojo.
Pérez Marcos J., Cerro Travieso.
Pereira das Neves Ubaldina, Sopas
Pedrozo de Trinidad Ceferino, Mataojo.
Pereira das Neves Horacio, Sopas.
Pereira Joaquín M., Mataojo.
Pereira de Olivera Ana R., Mataojo.
Pedrozo Joaquín J., Mataojo.
Pereyra Filomena F. de.
Pereyra de Jacques Palmira B.
Piriz Francisco de L. S., Mataojo.
Quevedo Juan, Mataojo.
Quintas Antonio, Mataojo.
Rivero Sucesión Crispín, Mataojo.
Rodríguez da Silva Onofre.
Rodríguez María F. de, Mataojo.
Ros Jaime, Mataojo.
Rocha Florencia, Mataojo.
Rodríguez da Silva Antonio. Mataojo.
Rodríguez Adolfo, Mataojo.
Sabarros Delfino, Mataojo.
Santos Padilla Felisberto, Sopas.
Salterain Alfonso de, Mataojo.
Santos Honorio de los, Sopas.
Saldarcha, Dorcarrearía y García, Mataojo.
Souza Leal Ignacio de, Mataojo.
Silva Ferrao Arca, Sopas.
Silva Giordano da, Mataojo.
Silva Leonel, Mataojo.
Severo de Paz Justina, Mataojo.
Solari Benito y Nicolás, Mataojo.
Souza Sucesion Bernardo F., Mataojo.
Taranco Severino.
Trinidade Antonio G., Mataojo.
Trinidade Dionisio P , Mataojo.
Trinidade Manuel O. P., Mataojo.
Trinidade Valentin P., Mataojo.
Trinidade Florencia G. é hijos, Mataojo
Trinidade Juan Pedro, Mataojo.
Trinidade Celancira, Mataojo.
Trinidad Padilla María G., Sopas.
Trinidade Fortunato P. de, Mataojo.
Terrez Amalia B. C. de, Mataojo.
Terrez A. L. A. y José Mataojo.
Trotta Adelina X. de, Mataojo
Texeira Guillermina, Sopas.
Taranco Constantino, Sopas.
Vargas Felisardo, Mataojo.
Werner Leopoldo, Mataojo.
Xavier F. S. G. C. y C , Mataojo.
Xavier de los Santos Clara, Mataojo.

SÉPTIMA SECCION

Amorim Leonardo, Arapey.
Almeida Clara G. de, Arapey.
Amado Ana J., Arapey.
Amarillo Rosendo, Lavalleja.
Avellanal, José R. Sucesión, Arapey y Bolén.
Arrieta Salvador, Arapey.
Aguinagalde Bartolome, Arapey.
Alvez José, Arapey.
Alvez Manuel, Arapey.
Arrieta Rafael Blas, Juan y Enrique Arapey.
Artabe Toribio, Guaviyú de Arapey.
Artegoitia Juan, Arapey.
Avellanal Luisa G. de, Arapey.
Barre Carolina P. de, Arapey.
Bordenave María C., Arapey.
Borges Fidelio, Arapey.
Bordenave Alejo, Arapey.
Bueno Alvaro, Arapey.
Calero Antonio, Arapey.
Carmo Antonio J., Arapey.
Castro B. Silva de, Arapey.
Castro Dionisio, Arapey.
Coelho Manuel, Arapey.
Coelho Pedro, Arapey.
Carlevaro Pablo P , Arapey.
Chagas Alejandro, Arapey.
Da Cruz Delfino, Arapey.
Da Costa Porto Benjamín.
Da Silva Pablo A , Arapey.

Da Rosa Atanasia G., Arapey.
De León Pedro Sucesión de, Arapey.
De los Santos Luis, Arapey.
De los Santos Juan, Arapey.
De los Santos Paulino.
De Olivera José, Mangrullo.
Fernández Cosme, Arapey.
Ferreira Serafín Sucesión de, Arapey.
Fraguas José F., Arapey.
Furtado Joaquín C., Arapey.
Farinha y Santos, Arapey.
Ferreira Castro Gaspar, Arapey.
Gallino Teresa, Arapey.
Gómez Avelina F., Arapey.
Gómez Cándido F., Arapey.
Gómez Carolina T. do F., Arapey.
Gómez Isolina F., Arapey.
Gómez Barboza José, Arapey.
García da Rosa Vicentina, Arapey.
Gonzaga Borges Policarpo.
Guimaraens Juan J., Arapey.
Leivas María P. do, Arapey.
López Fagúndez Jerónimo, Arapey.
López Fagúndez Ignacio, Arapey.
López Florentino, Arapey.
Madruga Manuel A.
Méndez Ramón, Arapey.
Mora Sucesión de Querino, Arapey.
Narbondo Juana L. de, Arapey.
Noble Juan M., Lavalleja.
Orihuela Pedro, Lavalleja.
Pat lé Manuel G , Guaviyú de Arapey.
Pereira Atiliano R., Arapey.
Pereira Antonio, Arapey.
Pereira y Riet, Arapey.
Porto Bebriera S. F. de, Arapey.
Palomeque Hermenegildo J., Arapey.
Piegas María L. S., Arapey.
Pierri José, Arapey.
Porto Aparicio, Arapey.
Porto Marcelino da C., Arapey.
Real María V. de, Arapey.
Rodríguez Atiliano, Arapey.
Riet Felicio, Arapey.
Rosa Antonio, Arapey.
Sagarra E., Arapey.
Santana María M., Arapey.
Sequeira Bentos L., Arapey.
Silveira Alejandro, Arapey.
Santana Emerenciano R., Arapey.
Santana Jacinto R., Arapey.
Sosa José, Arapey.
Santos Serafín dos, Arapey.
Silveira Emilia C., Arapey.
Silveira Pedro, Arapey.
Silveira Virginia, Arapey.
Silveira Abel, Arapey.
Suárez Balbé M. J. y A., Arapey.
Silva Aparicio P., Arapey.
Silva Joaquín, Arapey.
Silva José Amalio, Arapey.
Silva Secundino, Arapey.
Soria Andrés Sucesión de, Arapey.
Vargas Juan de, Arapey.

OCTAVA SECCIÓN

Asis García Francisco, Arapey.
Balbela y Schiapacasse, Belén.
Bon Pedro, Belén.
Betancour José, Boicuá.
Bernaola Sucesión S., Belén.
Bernaola Antonio, Belén.
Biust Guillermo, Yacuy.
Castro de Lura Paula M.
Castro Gregorio Sucesión de.
Correa Modesto, Belén.
Correa Leonarda C. de.
Costa Silva Alvaro, Belen.
Cubelo Feliciano, Arapey.
Da Silveira Enrique J., Arapey.
De Biust Grase O. Jonston.
Goslino Angel Sucesión, Belén.
Jardim Emilio M., Yacuy.
Jardim Rodolfo M., Ceballos.
Javolin Deolinda Emilia, Yacuy.
Linch Juan, Arapey.
Llobet Ramón P., Yacuy.
Machado Remigio, Belén.
Montero Secundino, Yacuy.
Pedroso de Castro Petronia.
Pereira Celedonia, Arapey.
Pintos Pedro P., Belén.
Panizza Antonio, Belén.
Quiñones Cirilo P., Arapey.
Quiñones Juana Q. de, Arapey.

Real María V. de, Belén y Yacuy.
Rodríguez Santana Rosalino, Belén.
Romero Raimundo, Belén.
Rodríguez Valdina, Belén.
Silva José Amalio, Yacuy.
Silva Agustín, Arapey.
Silveira L. P. y María, Arapey.
Schiapacasse Luis, Belén
Solari B. y N., Belén
Viera Antonio, Belén.

NOVENA SECCION

Albistur Dolores A. de, Mataojito.
Albistur Felipe C., Mataojito
Albistur Zoilo C., Mataojito
Alvez da Cruz A., Mataojito.
Alvez da Cruz C. A., Arapey.
Alvez da Cruz Celestino A., Arapey.
Alvez da Cruz María I., Arapey
Alvez Alejo da Cruz P., Mata Perros.
Alvez Alejo da Cruz Camila, Arapey.
Brum Braulina, Arapey
Brum Marciano
Brum María M. R., Arapey.
Brum Maximiliano, Arapey.
Brum Paulino, Arapey.
Correa Joaquín M., Sarandí.
Correa hijo, Mauricio
Coelho Juan D., Arapey.
Careni Zenobia A. de, Mataojito.
Da Costa Arminda, Arapey.
Dos Santos Serafín L., Arapey.
Dos Santos Farías Cándido, Arapey.
Ferreira Celio, Mataojito,
Galvan Jenuina A. de, Mata Perros.
Gallardi Rafael, Arapey.
Guimaraens Antonio, Arapey.
González José Mauricio, Mataojito.
González Ignacia B. M., Mataojito.
González Mauricio, Sarandí.
Ibarrola Martín, Arapey.
Iracla Eduviges C. de, Cuch. de Haedo.
Jubin Manuel, Arapey.
Machado Betancour Aparicio, Arapey.
Machado Octavio, Mataojito.
Machado Betancour Fermina, Mataojito
Machado Betancour Clementino Mataojito.
Machado Salvador, Arapey.
Mendina Pedro, Arapey.
Motta y García, Paso del Horno.
Mello Salvador de, Mataojito.
Mendina Joaquina S. de, Arapey.
Osorio José Luis, Arapey.
Osorio Juan J., Arapey.
Paiva Francisco D., Mata Perros.
Paiva Bernardino C., Sarandí.
Rivas Sara Florencia.
Santos Farías Josefina, Sarandí.
Santos Farías A. y M., Sarandí.
Santos Farías Leocadia dos, Arapey.
Santos Farías Modesto dos, Sarandí.
Salgado José Manuel, Sarandí.
Santos Albino y Paulino, Mata Perros.
Silva Brum Sucesión Cándida, Arapey.
Suárez Motta y García, Paso del Horno.
Suarez Francisca, Sarandí.
Suárez Felipa C., Sarandí.
Silveira Antonia A., Sarandí.
Silveira Malvina B. de, Arapey.
Silveira Clandestino B. da, Arapey.
Silveira Idalina B. de, Arapey.
Silveira Isolina B. de, Arapey.
Silveira Honorina B. de, Arapey.
Villar María A. P. de, Arapey.



VISTA PANORÁMICA DE LA CIUDAD DEL SALTO (R. O.

NUESTRA UNIVERSIDAD

El 1.° de Noviembre de 1873, se fundó en la ciudad del Salto un Instituto llamado Politécnico, dirijido por el Pbro. D. Emilio R. Pérez, siendo sub-director el Sr. Gervasio Osimani y secretario D. Miguel Llerena. Se daban allí clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, habiéndose inaugurado este centro benefactor con unas decenas de alumnos salteños que ocupaban un amplio local en la calle General Artigas esquina Daymán, local que ocupa hoy la Comision de I. Pública. Figuraban en aquella época como profesores D. Gervasio Osimani, D. Miguel Llerena, D. Octavio Schauffet, D. Alfonso Arenas de Mancera, D. Rafael Rajac, D. Enrique Vives y D. José Antonio Silva, quienes dictaron distintas materias con perseverancia y preparacion hasta el año 1876.



Sr. ISMAEL FEO
Director del «Liceo Politécnico»

En 1888, los conocidos vecinos del Salto, D. Pedro García Salazar, D. Baldomero Cuenca y Lamas y D. Francisco Guimaraens presidente de la Junta E. Administrativa, prestaron su generoso concurso á los señores Osimani y Llerena que habían quedado al frente del establecimiento, por retiro del Pbro. Pérez, para que ese centro de enseñanza que tantos beneficios reportaba a la juventud estudiosa, no cerrara sus puertas y siguiera por el contrario, marcando el rumbo luminoso a las generaciones, que mas tarde han llegado a ser un orgullo legítimo para la poblacion intelectual. Habilitado por el gobierno, el Instituto Politécnico, ha sido como una segunda Universidad del país donde se han graduado de bachilleres, centenares de alumnos que en la política, en el foro, en medicina, en matemáticas y en otras ramas del saber humano, han dejado bien puesto el nombre de la segunda ciudad clásica del terruño.

Natural, que la obra altamente auspiciosa del Instituto, se debe en primer término á los que fueron sus directores propietarios, Sres. Osimani y Llerena, y en segundo lugar, a muchos ex-alumnos que una vez obtenido el título universitario, han continuado como profesores competentes y consagrados en la ruda tarea de la enseñanza. Los primeros bachilleres egresados del Politécnico fueron D. Diego M. Martinez, hoy abogado, distinguido y digno representante del Salto, en la Cámara baja; D. Eduardo Real y Oliveira, agrimensor y reconocido matemático inteligente; D. Emilio Urtizberea, hacendado radicado en la Argentina y D. Santos Errandonea, que fué un médico competente, fallecido á una edad prematura.

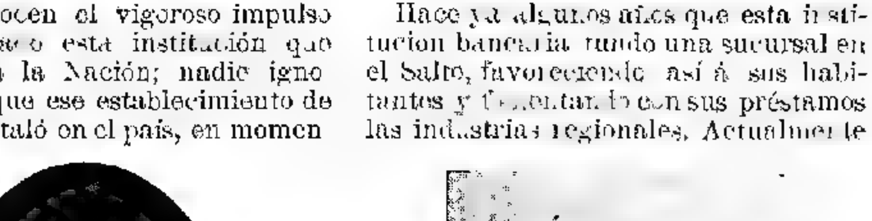
El año pasado pasó el Instituto Politécnico á propiedad del Estado y entonces la Superioridad nombró Director al Sr. D. Ismael Feo, persona de reconocida competencia entre el personal docente de la capital por haber dirijido allí, con acierto y preparación poco común un establecimiento universitario.

El señor Feo es un espíritu ecuánime, justiciero, y ha sabido imprimir un sello de seriedad en la marcha del establecimiento, que es admirable el orden de su complicado mecanismo; a la vez que la dirección desempeña también las cátedras de Gramática 1.°, Aritmética y Algebra; tanto estas materias como las otras que detallamos con los respectivos catedráticos, se dan con mucha contracción y entusiasmo, demostrado con el éxito de los exámenes pasados.

Nomina.—Sr. Ismael Feo, Gramática

1.°, Aritmética, Algebra; Sr. Jacobo da Costa y Churruca, Física 1.° y 2.°, Francés 1.°, 2.° y 3.°, Sr. Aquiles Brignole, Zoología, Mineralogía; Dr. Juan Rota, Literatura 1.° y 2.°; Sr. Francisco Pereira, Química 1.° y 2.°; Sr. Napoleón Pereira Machado, Dibujo 1.°, 2.°, 3.° y 4.°; Sr. Pedro Thévenet, Geografía 2.° y Cosmografía; Sr. Americo G. Vila, Geografía 1.° y H. Americana 1.°; Dr. Baltasar Brum, Filosofía 1.°; Sr. Umberto Serra Caracciolo, Gimnasia; Sr. Miguel Polo, Botánica; Sr. Enrique Ferregious, Zoografía; Sr. Hermann H. Vernon, Inglés 1.°; Dr. Manuel Machado, H. Universal 1.° y 2.°; Sr. Luis Basso, Gramática 2.°, Geometría y Trigonometría.

BANCOS



Sucursal del Banco de la República

Todos conocen el vigoroso impulso que ha tomado esta institución que honra hoy a la Nación; nadie ignora tampoco, que ese establecimiento de crédito se instaló en el país, en momen



Sr. Nicolás Herrera y Cluzet

tos que se sentía un gran malestar económico, viniendo á favorecer con sus sucursales en campaña el desenvolvimiento del comercio en general. En el Salto, tiene el Banco de la República una Sucursal de primera categoría y de la que es gerente el Sr. D. Nicolás Herrera y Cluzet. En prueba de los progresos alcanzados por esa institución, debemos decir que actualmente levanta un hermoso edificio en la calle Uruguay, donde instalará comodamente sus oficinas.

Banco de Londres

Hace ya algunos años que esta institucion bancaria fundó una sucursal en el Salto, favoreciendo así á sus habitantes y fomentando con sus préstamos las industrias regionales. Actualmente



Sr. Teodoro R. Bourse

es gerente del Banco de Londres el Sr. Teodoro R. Bourse. Tambien ocupa un cómodo y espacioso local en la calle Sarandí N.° 104. Además de los gerentes, tienen cada uno de los Bancos que nos ocupa, un contador, un cajero y varios auxiliares de caja y contaduría; como decíamos, los beneficios que reportan al departamento son profícuos, pues al favorecer los negocios, extirpan el agio que siempre afecta la vida mercantil de una zona.

Instrucción Pública del Departamento

Esta importante rama de la cultura nacional, ha alcanzado en el departamento del Salto un grado de adelanto halagador y justo es que en este libro donde se ha pretendido recoger todo aquello que sintetize un progreso ó que implique una obra de significación, se consigne capítulo aunque breve á tan importante asunto, ya que este juega un rol esencialísimo en la educación del pueblo á cuyo objeto deben tender todos los esfuerzos sanos y todas las inspiraciones altruístas.

En el Salto la obra de la instrucción ha sido objeto siempre de una constante atención de parte de aquellos á quienes se ha confiado la dirección y organización de esta ardua tarea y puede decirse que las preocupaciones y entusiasmos gastados en pro de tan noble causa, han germinado fecundamente en el terreno de la práctica provechosa y á esas circunstancias es á las que se debe que hoy nuestro departamento marche á vanguardia de los que en la república se destacan por los resultados saludables de la instrucción de la niñez.



Dr. Juan M. Gutierrez

Presidente de la Comision de I. Primaria

Entregada la educación de los cerebros jóvenes á elementos inteligentes y tesoneros, que han hecho de su puesto, mas que el simple cumplimiento de una función, el cumplimiento de un sentimiento patriótico profesado con sinceridad y entusiasmo, se ha conseguido que la instrucción pública llenase en el Salto la misión civilizadora y generosa que le esta encomendada, formando hombres útiles, llenos de virtudes y habilitados para el emprendimiento de las múltiples manifestaciones de la actividad.

En casi todos los rincones del departamento donde la escuela ha tenido un centro propicio para el ejercicio de sus grandes propósitos, allí se ha levantado aquella como un templo para imponer el culto del saber que dignifica, y conseguir prosélitos para la hermosa religión de la educación y el deber de la que tanto necesita para luchar con esperanza en el accidentado camino de la vida.

Pocas son las regiones del departamento que tengan hoy necesidad de esos centros de instrucción para la niñez, y si existen no tardará en que hasta allí lleguen los beneficios de la enseñanza pública, puesto que el estado se preocupa porque la luz de la enseñanza se desparrame profusamente satisfaciendo así uno de los más grandes ideales de las sociedades nuevas que velan celosamente por la difusión del saber.

Relacionada con tan vital cuestión, suministramos aquí detalles estadísticos que afirmarán lo que expresamos mas arriba.

Actualmente funcionan en el departamento 2 escuelas de 1er. grado, 11 de 2.° grado y 20 rurales, ó sean 33

establecimientos.

En las escuelas urbanas hay inscriptos 1789 niños, de ambos sexos se comprende; y en las rurales 788, en total 2577, ó sea un promedio de inscripción por escuela de, el de las urbanas 137.61 y el de las rurales, de 46.35; siendo el promedio general de 91.08.

Diversas estadísticas aseguran una existencia diaria á las escuelas urbanas de 1368.37 y á las rurales de 513.50, lo cual quiere decir que la asistencia á las escuelas urbanas es de 105.25 por cada una y á las rurales de 30.2. Los datos sobre concurrencia de niños no puede ser, como se vé, mas expresivos.

Debemos decir aquí que se han adoptado en nuestras escuelas los mejores métodos de enseñanza.

Consignamos enseguida un detalle sobre la forma en que está constituída la autoridad escolar del departamento, el personal docente y ubicación de los diversos establecimientos de instrucción y otros detalles complementarios é interesantes.



Inspector Departamental
D. ALEJANDRO BRUNETTO

Comisión de I. Primaria

Presidente: Dr. D. Juan M. Gutierrez; vice presidente: D. Alejandro Brunetto; Vocales: Dr. D. Aurelio Cuenca y Raffo, Br. D. Jacobo da Costa y Churruca, Escrib. D. Constantino Piacenza; Secretario-Tesorero: D. Arístides R. Regazzoni.

Oficinas:

Inspector de Escuelas: D. Alejandro Brunetto. — Secretario - Tesorero: D. Arístides R. Regazzoni. Auxiliar: D. José Boggio. — Conserje: D. Gregorio Blanes (hijo).

Escuelas públicas y personal enseñante

Horario de verano: de 7 á 11 y 30 a.m. Horario de invierno: escuelas urbanas de 12 m. á 4 y 30 p.m.; escuelas rurales de 10 a.m. á 3 p. m.

Escuela de 1er. grado N.° 1.—C. del Salto. Directora: Sta. María A. Tate. Ayudante: Sta. Ana L. Ricagni.

Escuela de 1er. g. N.° 2 C. del Salto. Directora: Sta. Etelvina Migliaro. Ayudantes: Stas. Manuela Escobal y Flora Mai.

Escuela de 2.° g. N.° 3 -C. del Salto. Directora: Sta. Adela Chouza. Ayudantes: Sta. Leonidas Floury, Jacinta Darizcuren, Matilde Pierri é Irene Schmersow.

Escuela de 2.° g. N.° 4 C. del Salto. Directora: Sta. Fermina Milans. Ayudantes: Stas. María Merazzi y Josefa E. Barreneche.

Escuela de 2.° g. N.° 5 C. del Salto. Directora: Sta. Teresa Milans. Ayudantes: Stas. Zenaida Rothffus, Celestina Escanella y Paulina Galíndez.

Escuela de 2.° g. N.° 6— C. del Salto. Directora: Sra. Casilda López de Toucon. Ayudantes: Stas. Irene M. Becco, Sara López y Virginia Rothffus.

Escuela de 2.° g. N.° 7—Pueblo Nuevo. Directora Sta. Carmen Calcagno. Ayudantes: Srtas. Carolina Forzani é Isabel Haben.

Escuela de 2.° g. N.° 8 Pueblo Nuevo. Directora: Sta. Micaela Avila. Ayudantes: Stas. María M. Mousques y Salustiana Escobal.

Escuela de 2.° g. N.° 9—Blanqueada. Directora: Sta. Victoria Areta. Ayudantes: Stas. Leonidas Sierra y Julia Beraza.

Escuela de 2.° g. N.° 10 — Constitución. Directora: Emerenciana Izaguirre.

Escuela de 2.° g. N.° 11 · Constitución. Directora: Sta. Emerenciana Izaguirre. Ayudante: Sta. Silvoria Almeida.

Escuela de 2.° g. N.° 12 – Belén: Directora: Sra. María Dolores S. de Capó.

Escuela de 2.º g. N.º 13—Belén. Director: señor José Capó y Bernat.

ESCUELAS RURALES

Escuela Rural N.º 1 — Lavalleja. Maest. Sra. Juliana G. de Leal.

Idem N.º 2 - Mataojo Grande.

Idem N.º 3 — San Antonio Grande. Maest. Sra. Juana C. de Cluzet.

Idem N.º 4 — Palmas. Maest. Sta. Emma Lange.

Idem N.º 5 — Laureles. Maest. Sta. Eleuteria González.

Idem N.º 6 — San Antonio Chico. Maest. Sta. Inés Arrieta.

Idem N.º 7—Sauce Chico. Maest. Sta. María S. Echevoste.

Idem N.º 8—Arerunguá. Maest. Sra. Elena O. de Castillo.

Idem N.º 9 — Chacras de Constitución. Maest. Sta. Mariana Oxandabarat.

Idem N.º 10 — San Antonio Grande. Maest. Sta. Teresa A. Coniberti.

Idem N.º 11 — Cañas. Maest. Sta. Camila Balbiani.

Idem N.º 12 — Sarandí de Arapey. Maest. Sta. Violeta M. Arrieta.

Idem N.º 13 — Mataojito. Maest. Sta. Celina Cancela.

Idem N.º 14 — Guaviyú de Arapey.

Idem N.º 15 — Vera.

Idem N.º 16—Sopas. Maest. Sta. Juana Irace.

Idem N.º 17 — Mata-Perros. Maest. Sr. Clodomiro B. Paz.

Idem N.º 18 — Hipódromo. Maest. Sta. Elisa Falcão.

Idem N.º 19 — Talas del Daimán. Maest. Sta. Felicia Filgueira.

Idem N.º 20 — Saladero «La Caballada». Maest. Sta. Soledad Mai.

Cuando escribimos estas líneas se encuentra á resolución un proyecto creando tres nuevas escuelas rurales á ubicarse en la Cuchilla del Salto, Colonia Lavalleja y Rincón de Valentín, además de que por la última ley creando 210 escuelas para el estado, un buen número de éstas corresponderá á nuestro departamento, con lo cual la instrucción pública habrá adquirido un vigoroso impulso.

Administración de Justicia

La Alta Corte de Justicia, es la autoridad judicial superior que existe en el país, pero independiente de ella, hay en los departamentos Jueces Ldos. Departamentales, cuya misión es la de entender en las causas civiles, comerciales y criminales que se susciten en cada zona.



Dr. Arturo Semería

Guía Judicial del Salto

Juez L. Departamental — Dr. Arturo Semería.

Fiscal — Dr. Manuel Machado.

Escribano Actuario — D. Constantino Placenza.

Alguacil — D. Manuel N. Pintos.

Jefe del Despacho—Pascual Tanca (hijo).

Auxiliar 1.º—Benito García.

Notificador — Juan V. Roux.

Decretero — Vicente B. Figueroa.

Encargado del Registro de Ventas — Carlos Barros.

Auxiliar 2.º — Anselmo Lagrillo.

Idem 3.º—Juan José Lagrillo.

Escribientes — Osvaldo Barros y Lascano.

Defensor de pobres en lo civil — Dr. D. Vitalino Pereira Machado.

Defensor de pobres en lo criminal—D. Juvenal N. Nin y Manuel T. Lagaxio.



D. Constantino Piacenza

Juez de Paz de la 1.ª Sección Urbana — D. Carlos H. Matta.

Idem 2.ª Sección Urbana—D. Victor N. Marcenaro.

Idem 3.ª Sección Urbana — D. Antonio Rossi.

2.ª Sección Rural — D. José E. de Fuentes.

3.ª id. id. — D. Domingo Perez.

4.ª id. id. — D. José F. Varesse.

5.ª id. id. —D. Joaquin S. Paiva.

6.ª id. id. — D. Narciso de O. Quevedo.

7.ª id. id. — D. Elbio Castro.

8.ª id. id. —D. Coralio M. Vidal.

9.ª id. id. — D. Donato Ferreira.

Tenientes Alcaldes de la ciudad

1.ª Sección Urbana — 1er. distrito: D. Luis Maquiavello.

2.º distrito — D. Benicio Cabral.

3er. distrito— D. Enrique Figueroa.

2.ª Sección Urbana — 1er. distrito: D. Pascual V. Pintos.



Dr. Manuel Machado

2.º distrito—D. Felicio Rizzo.

3er. distrito —D. Juan P. Gaudin.

HIGIENE

CONTROL DE LA LECHE

La Higiene es la rama de las ciencias biológicas que reclama la atención de todo el mundo científico y la que necesariamente se impone cada día porque su fin esencial, que no comparte ninguna otra ciencia, es conservar la salud de los individuos en sus relaciones con el mundo exterior.



Veterinario Oficial
Dr. ANTONIO UBICI

Teóricamente, podría decirse que si la higiene se resolviera en fórmulas precisas, cuyas indicaciones se observaran extrictamente, el estado de equilibrio del individuo sano no se alteraría hasta que se hubiera agotado la energía vital disponible para la existencia y cuyo desenlace ó muerte natural pusiera término. Pero como no es posible basar en prescripciones absolutas la evolucion vital de los individuos, la medicina tendrá necesariamente que existir para luchar contra las causas que alteran el estado de salud y de las que no puede preservarse al individuo.

Sinembargo, es evidente que cada día se progresa en materia de higiene y que se ahorran muchas vidas que serían víctimas infalibles de enfermedades. Esa es la maravillosa misión de esta ciencia. Es preferible preservar y no curar.

Me ocuparé ahora de las medidas que debieran adoptarse en centros de población importante como éste, para que productos alimenticios como la leche y la carne, que constituyen la base de nuestra alimentación, reunan condiciones de higiene suficientes para que su consumo no entrañe peligro alguno.

Producción de la leche.—Este artículo de primera necesidad no es objeto de ningún control que garantice sus condiciones higiénicas, y puede asegurarse que es el vehículo de gérmenes patogenos ó que contiene substancias nocivas, aún prescindiendo de la mala fe de los expendedores.

Es necesario que las municipalida-

des se impongan de la importancia que tiene el aprovisionamiento de leche higiénica en las ciudades, y organicen un control severo de este producto alimenticio.

VACAS LECHERAS. — Cualquier estado patológico grave de una vaca, puede repercutir sobre las condiciones de la leche, modificando su composición química ó arrastrando materias virulentas. Por eso es indispensable asegurarse préviamente del buen estado sanitario de todos los animales destinados á lechería.

No quiero aquí extenderme sobre las diferentes enfermedades, que con frecuencia atacan á las vacas lecheras y que pueden ocasionar estas perturbaciones en la leche; citaré solamente, como las mas comunes las mamitis, la fiebre aftosa, el cow pox (viruela) y en cuanto á la tuberculosis, la más extendida de las enfermedades y que es compatible con un estado de salud aparente, es la que ocupara nuestra atención. Insertaré aquí algunos cuadros estadísticos sobre la generalizacion de esta enfermedad en diferentes partes para relacionarlo con nuestro medio.

Tomo de la obra del Dr. Bidart, sobre Tuberculosis Bovina, el siguiente cuadro sobre el

Resultado de la tuberculinización de las vacas de los tambos de la ciudad de B. Aires en los años 1879 á 1908.

AÑO	Animales Tuberculinizados	TUBERCULOSAS	SOSPECHOSAS	TUBERCULOSAS %
1897	1444	343	131	23.75
1898	2420	219	212	13.18
1899	1758	297	166	16.89
1900	2208	348	302	15.76
1901	1640	194	248	11.83
1902	2478	75	271	3.03
1903	1758	28	198	1.59
1904	2189	39	195	1.78
1905	1165	219	165	18.79
1906	1465	234	189	15.90
1907	1454	267	198	18.08
1908	1530	297	—	19.53

La circunstancia de que las vacas lecheras permanezcan en establos antihigiénicos y sobre todo la de que vivan en comunidad con animales tuberculosos, favorece el desarrollo de esta enfermedad. Aún el hombre puede conferir el contagio á los bovinos.

En cuanto á los animales de campo, es mucho menor el número de tuberculosos y casi insignificante en los ganados que escapan á la mestización, como lo he constatado en el matadero de esta ciudad, en el que solo encontré dos vacas criollas tuberculosas, con la circunstancia, de que una era una lechera vieja, que había estado, durante mucho tiempo, en un establo de esta ciudad y presentaba una tuberculosis generalizada con lesiones importantes en las mamas. Todos los demás animales que resultaron tuberculosos eran de muy buena clase.

Corrales de Abasto del Salto

MES	Animales Pasados	Tuberculosis Generalizada	Tuberculosis Localizada	TUBERCULOSIS %
Abril	889	10	55	7.26
Mayo	908	5	78	9.14
15 Junio	432	1	30	7.10

Lamento no poder incluir aquí ningún dato sobre el estado sanitario de las vacas lecheras de esta ciudad. Precisamente mi objeto es demostrar la importancia que tiene para la higiene pública organizar un servicio de tuberculinización.

Hasta ahora se luchaba con el inconveniente de que no habían recursos para pagar los animales que se sacrificaran por tuberculosos, pero la reciente organización de la Policía Sanitaria Animal, viene á salvar, felizmente, á los propietarios indemnizándoles las vacas cuyo sacrificio sea ordenado por cualquiera de las oficinas dependientes de esta repartición. Podría aún sostenerse que esta idemnización no compensa el valor del animal, y que por consiguiente, esta medida perjudicaría á los lecheros que disponen generalmente de pocos recursos y cuyo co-

mercio no les reporta grandes utilidades, pero tampoco tendría consistencia esta objeción por cuanto la misma ley de Policía Sanitaria en el artículo 35. declara á la tuberculosis bovina comprendida entre los vicios redhibitorios á que se refieren los Códigos Civil y Rural.

«El adquiriente de un animal tuberculoso tendrá derecho á repetir el precio pagado, dentro de los treinta días de la fecha de su entrega por el vendedor.

«La comprobación de la enfermedad, por la División de Ganadería y Policía Sanitaria de los Animales, dará á la acción fuerza ejecutiva».

Los estancieros, que son los que venden las vacas para lechería, no pueden considerarse perjudicados, porque siempre obtendrán por la vaca el precio de animal de carnicería, y habrán eliminado de sus rodeos un animal tuberculoso que les ocasionaría mayores perjuicios.

Como se vé, domina dentro de esta organización un espíritu práctico que ampara hasta los intereses individuales, y dá margen para salvaguardar la salud pública, que es el interés colectivo y primordial.

Alojamiento y alimentación.—Hemos visto anteriormente, los peligros de la estabulación para las vacas lecheras y si tenemos en cuenta la alimentación, nos encontramos con otra faz importante de este problema. En efecto, no es suficiente garantía para la higiene pública, que las vacas ingresen á los tambos exentas de toda enfermedad porque esos dos factores malograrían el éxito de estas precauciones.

Conozco una ordenanza de esta Municipalidad, en la que se establecen las condiciones higiénicas que deberán llenar en lo sucesivo, los tambos de la ciudad y la inspección veterinaria de las vacas, pero no hace referencia á los tambos situados fuera de la planta urbana, y que son la mayoría. ¿Qué consecuencias tendrá esta ordenanza una vez puesta en vigencia? Sencillamente, que los lecheros de la planta urbana emigrarán en su mayor parte para campaña. Esto mismo ocurre en Montevideo y yo creo que es aún más peligroso ese control parcial, que si no se hiciera ninguno, porque los consumidores de leche fiados en esa inspeccion veterinaria, descuidan posiblemente hasta la precaución de hacer hervir la leche. En las conclusiones trataré sobre este punto.

La vaca que ingresa sana á un establo, puede dar una leche tóxica y aún virulenta; toxica, debida á la alimentación á que se le someta y virulenta por falta de higiene de los ordeñadores o de los recipientes.

En cuanto á la alimentación, debo hacer constar que aquí en el Salto, como en el resto del país, no existen fábricas de destilerías, azucarerías y cervecerías, cuyos residuos sean empleados, como en Alemania, Estados Unidos, etc., para alimentar las vacas lecheras. Conocemos lo alterables que son estos residuos y la toxicidad de las leches que producen las vacas sometidas á esta alimentación, que llegan hasta ocasionar trastornos digestivos graves en los niños.

Aquí las vacas lecheras que viven á campo ó en establo, se alimentan bien, solo habría razón para ser más exigente con respecto al agua, que con frecuencia es mala y acarrea alteraciones en la leche, cuyos efectos son análogos á los citados al hablar de los residuos.

La cuestion se torna mas grave si hacemos intervenir en la ordeñada de las vacas á personas poco escrupulosas para la higiene personal y para la de los recipientes que han de contener la leche. Sobre este punto, haré conocer algunas observaciones descriptas en la Revista Zootécnica de Buenos Aires, que ponen de relieve la contaminación de la leche por gérmenes virulentos.

«1.º En una sola casa de las cercanías de Konisberg, 32 defunciones por fiebre tifoidea se producen en catorce años. Llamado á determinar las causas de esa endemia, el Dr. Scheller

constató que todas las personas fallecidas se proveían en una lechería de la citada propiedad. Extremando la encuesta, llega al conocimiento de que una mujer empleada en la lechería había tenido fiebre tifoidea diecisiete años antes; ahora bien, desde que ingresó esa mujer en la lechería se había iniciado la serie de los casos fatales. Se comprobó que dicha mujer era portadora en su aparato digestivo «de bacilus tíficos casi al estado de cultivo puro». Naturalmente, esa mujer fué alejada porque era la causante inconsciente de la mayor parte sino de todos los casos mortales diseminados en torno de ella.»

2.º Observación (contenida en la misma Revista).

El Dr. Kossel relata que en una ciudad de 60.000 habitantes, se declaran 25 casos de tifoidea en tres grupos distintos. «Todas las investigaciones tendientes á aclarar su orígen permanecen inútiles. La encuesta establece, sinembargo, que de las 25 personas enfermas, 21 compraban la leche en la misma lechería «y la bebían cruda, es decir, sin hacerla hervir previamente». Esa lechería se abastecía en tres chacras diferentes, una de las cuales estaba ubicada en una propiedad donde la fiebre tifoidea es endémica, particularmente en los niños y en los obreros agrícolas transitorios. Antes ya, un acceso tifoideo producido en una localidad vecina de aquella propiedad, había sido atribuida á la leche procedente de la misma chacra. Un examen metódico del personal de la misma sospechada, hace descubrir que un porquero frecuentemente ocupado en el ordeño de las vacas, es un portador crónico de bacilos.

A solicitud del Dr. Kossel, el porquero peligroso es inmediatamente alejado del servicio de la lechería; la tifoidea cesa enseguida. En Mayo del año siguiente, un nuevo caso estalla, y se le atribuye en seguida á la leche de la chacra sospechosa. Una investigación inmediata hace descubrir que el mismo porquero alejado había sido nuevamente empleado en las faenas de la lechería.»

Conclusiones.— Parecería á primera vista irrealizable llevar á cabo una fiscalizacion que consultara todas las exigencias de orden higienico que se establecen en este proyecto; sinembargo no es así, porque dada la importancia de esta obra humanitaria y los sentimientos altruistas que animan á la Corporación Municipal, no es aventurado basar el éxito de esta iniciativa en la buena voluntad de los señores miembros que pueden zanjar las dificultades que opone toda obra nueva como esta, que tiene que reñir con la costumbre y la rutina, pero cuya idea fundamental importa un verdadero progreso.

Quiero hacer constar, antes de detallar este proyecto que la única ciudad de Sud América que tendrá organizado un servicio de lechería higiénica como lo exige la salud publica, sera Buenos Aires, en cuyos propósitos me he inspirado para presentar este informe.

Así como cada Municipalidad tiene bajo su dependencia el establecimiento de los Corrales de Abasto donde se faenan los animales destinados al consumo publico y en el que se practica la inspección veterinaria de cada res, evitando con esta concentracion que cada abastecedor tenga su matadero particular, ajustado á condiciones de higiene y construcción especiales, y que exigirían, además, un personal numeroso para el control sanitario de las carnes, así también se resolvería el problema de la leche, que bajo el punto de vista de la higiene, tiene tanta importancia como el de la carne.

Sería necesario, pues, para llegar al objeto propuesto:

1.º Disponer de una área de campo suficiente para el pastoreo de todas las vacas destinadas á la producción de leche para la ciudad.

2.º Construir uno ó más pabellones para alojar todas las vacas, cuando sea necesario, como en el invierno,

darles una ración suplementaria.

3.º — Ubicar á una distancia conveniente del pabellón, un galpón destinado á lazareto, donde cumplirán la cuarentena reglamentaria y la tuberculinizacion las vacas que ingresen al establecimiento.

Las vacas que resulten tuberculosas serán llevadas á los Corrales de Abasto, y si la carne es utilizable, en concepto del Veterinario Inspector, sera vendida á los abastecedores ó quemada en caso contrario, indemnizándosele al propietario lo que establece la Ley de Policía Sanitaria.

4.º — Cada lechero llevará sus vacas al establecimiento, las que una vez admitidas como sanas, por la Inspección Veterinaria, no podrán salir de él ni ser ordeñadas por personas ajenas al establecimiento.

5.º — El personal encargado del ordeño será tomado del existente actualmente en las diversas lecherías, exigiéndoselos la presentación de un certificado médico en el que conste que no se hallan afectados de ninguna enfermedad contagiosa y que no son portadores de bacilos tíficos.

6.º — La leche será entregada en la puerta del establecimiento á cada propietario, en recipientes higiénicos, de uno á cinco litros de capacidad con su correspondiente estampilla en el cierre.

7.º — Solo la leche de los recipientes que no hayan sido abiertos, podrá ser admitida nuevamente en el establecimiento, la que será destinada para la elaboración de manteca que se entregará á cada propietario de acuerdo con la cantidad de leche depositada.

También la manteca se dispondrá en paquetes estampillados.

8.º — Tener una sala exclusivamente para la fabricación de manteca.

9.º — El agua que se emplee para lavar los recipientes y las manos de los ordeñadores será filtrada préviamente.

10.º — Todo el personal del establecimiento, incluso los ordeñadores serán pagados por la Intendencia.

11.º — Los propietarios de las vacas pagarán mensualmente por cada una lo que estipule la Intendencia por concepto de pastoreo, alojamiento, ordeño, etc.

—

Tienen, forzosamente que escapárseme muchos detalles de organización, pero mi objeto es solo tratar lo esencial. Tampoco me ocupo del reglamento por el que debe regirse el personal de servicio.

La parte financiera del proyecto, tiene serias dificultades para mí y sería motivo de un estudio especial; pero opino que su realización haría honor al país entero, consiguiéndose además del inmenso beneficio público, reales ventajas para los lecheros y una importante renta para el Municipio.

DR. ANTONIO UBICI
Veterinario Oficial.

¿QUEREIS LA SALUD?

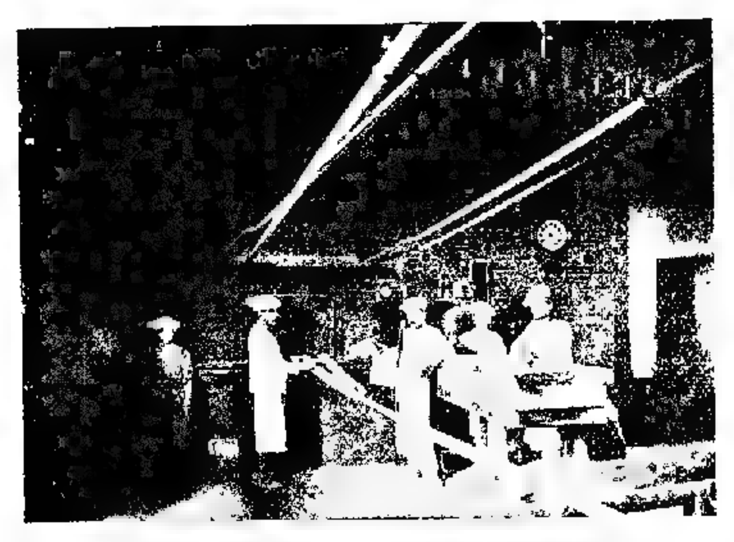
buscadla pues en los buenos alimentos, procurando que los mas indispensables, como el *pan* de cada día, sea elaborado en establecimientos adecuados; montados con utiles y elementos indispensables para su higiénica y perfecta elaboración.

....No se puede ser complaciente en esta clase de alimento, tomándolo al primero que lo ofrece, sin estar seguro antes, de que el interesado estará en condiciones de responder á la protección que demanda. ¿No miráis la moneda cuando recibes dinero, para saber si es exacto? ¿No examináis el género para saber si vale lo que os piden por él?; pues, con mayor razón debéis saber, ó sino averiguar, si lo que comeis está elaborado como lo aconseja la experiencia en la época actual.

Con lo primero habréis conseguido en el orden pecuniario, medir lo que se recibe por lo que se da; mientras que con lo segundo conseguiréis la tranquilidad, recibiendo un artículo *sano*, libre de los graves inconvenientes que traen los trabajados donde y como no se debe.

Res non verba. El bombo de nada sirve si no va acompañado de lo que dice, que es la verdad. No os dejeis engañar que nadie está libre del despecho. Visitad el establecimiento que os sirve: comparadlo con el *mejor montado*, y entonces estaréis en condiciones de apreciar la diferencia de aquellos y éste.

Entre los establecimientos de este genero, el que verdaderamente ostenta con orgullo el nombre de «**Panadería Modelo**», lo es sin duda alguna la casa de los señores **Carlos Ambrosoni y Cia.** ubicada en la calle José P. Varela 151 y 153, quienes llevan invertido en mejoras más de *veinte mil pesos oro.*



PANADERIA MODELO — Frente del horno trabajando.

Entre las múltiples ventajas que tiene esta casa sobre las mejores montadas, observamos las siguientes:

1.° **Agua de semi surgente; primero y único** en esta ciudad cuyo análisis del químico señor Martínez, dice:

«He recibido el agua del pozo «semi-surgente de la panadería de «los señores Carlos Ambrosoni y «Cia. para someterla al análisis. «y verificado por el que suscribe, «resulta un agua *excelente*; por «su pequeña mineralización 0.25.

«y libre por completo de sustan-«cias orgánicas.—*Salto*, Junio 28 «de 1910.

Firmado: J. Martínez Olascoaga.

2.° Teniendo la amasadora mas *perfecta que se conoce hasta hoy*, tienen también el trabajo más perfecto y mejor concluído.

3.° *Pesadora automática; única casa que la posée;* se echa en un recipiente especial el pedazo de masa que se desea dividir, dando en un solo golpe treinta panes matemáticamente divididos.

4.° *Horno mecánico; única casa que lo tiene;* el mas moderno, con pirómetro y quemador especial dando así un pan bien cocido y limpio.

5.° *Filtro americano; única casa* que lo emplea á pesar de sus buenas aguas; se usa éste para la que viene del depósito, despidiendo el agua directamente a la amasadora, lo que evita andar con tachos ó baldes generalmente desprovistos de limpieza.

6.° *Jardineras completamente cerradas; única casa* que llena este requisito evitando así que penetre en el pan el polvo con todos sus microbios que tanto aterroriza á la humanidad.

7.° Que estando esta casa dispuesta á pagar al buen operario, cuenta con oficiales conscientes y competentisimos.

8.° *Molino y máquina para la limpieza del trigo*, para hacer harina de «graham» que se emplea para el pan vegetariano.

9.° Que á pesar de sus grandes capitales invertidos no se altera el precio de sus artículos vendiendose al mismo precio que las demás casas.

Ya lo sabéis, para tener un artículo sobresaliente llamad á la «Panadería Modelo».

Administración Deptal. de Rentas, Correos y Telégrafos

Bajo la dependencia del administrador departamental D. Federico Camacho, funcionan oficinas recaudadoras de impuestos, como también el Correo y el Telégrafo Nacional. Estas reparticiones ocupan un cómodo edificio en la calle Brasil esquina Sarandí.

La Administración Deptal. de Rentas del Salto, recaudó en el Ejercicio Económico 1908-1909, la suma de $ 208.485.50, por impuestos Directos.

En esa suma está comprendida la recaudación de Contribución Inmobiliaria, que ascendió á $ 123.749.05 y la de Patentes de Giro que representa $ 46.016.81.

La recaudación por impuestos Internos y de Consumo, ascendió á pesos 59.855.36.

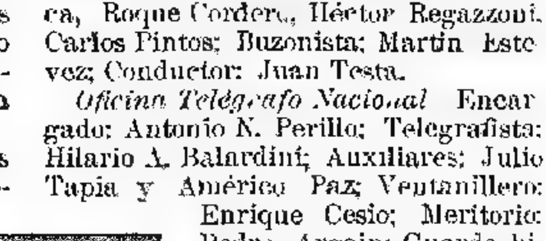
De dicha suma corresponde al impuesto de Abasto $ 24.850.00 y á Patente Adicional 1 y 3 % pesos 35.434.49.



D. Federico Camacho
Administrador D. de Rentas

Guia de la Administración de Rentas y sus dependencias — Administrador: D. Federico Camacho; Auxiliar 1.º: D. Armando Maldonado; Idem 2.º: D. Eficio P. Pigurina; Idem 2.º: D. Adolfo M. Guarch; Idem 3.º: D. Carlos A. Lecueder; Idem 4.º: D. Mario Maldonado; Idem 4.º: D. Arturo E. Farinha; Conserje: D. Zoilo Díaz.

Sección Impuestos Internos—Jefe de Sección: Juan C. Heraández; Inspector: Francisco A. Andrade; Agente Fiscal: Alberto S. Paiva; Id. id. Lorenzo Herrera y Caballero; Revisadores: Carlos M. Luzardo, Antonio Muniz; Florencio Barla, Ricardo Villa.



Sección Correos— Auxiliar 1.º: Luis Montaldo; Auxiliares: Humberto Tanca, Roque Cordero, Héctor Regazzoni. Carlos Pintos; Buzonista; Martín Estevez; Conductor: Juan Testa.

Oficina Telégrafo Nacional Encargado: Antonio N. Perillo; Telegrafista: Hilario A. Balardini; Auxiliares: Julio Tapia y Américo Paz; Ventanillero: Enrique Cesio; Meritorio: Pedro Argain; Guarda hilos: José C. Falero y Julián Borné; Mensajeros: Domingo Menteguiaga, Carlos Schiavi, Rodolfo Spann.

TARIFAS

Para Interior, República Argentina, República de Chile, Bolivia y Paraguay: Por las primeras 10 palabras 0.30 cts. 0.02 cts. por cada palabra subsiguiente.

Para zona sur: $ 0.18 por cada palabra, computándose dirección y firmas.

Brasil—Para zona Norte: $ 0.24 cts. por cada palabra computandose dirección y firmas.

Para oficinas fronterizas: Santana de Livramento y Quarahy, por las primeras 10 palabras 0.30 cts. y 0.02 cts cada palabra subsiguiente computándose dirección y firma, más una sobre tasa de 0.23 cts. por cada 30 palabras ó fracción de 30.

—

HORARIO—Verano: de 6.30 a. m. á 10.30 p. m.

Invierno: de 7.30 a. m. á 10.30 p. m.

NUESTROS SALADEROS

"LA CABALLADA" — "LA CONSERVA"

Sobre la costa del Uruguay,—á corta distancia uno de otro,—se levantan dos grandes establecimientos saladeriles que constituyen por su indiscutible importancia un orgullo legítimo del Salto, de cuyos progresos y crédito industrial aquellos son dos factores eficientísimos.

La Caballada y La Conserva se denominan esos dos centros de intensa labor, donde el capital en gran escala, la dirección inteligente y el esfuerzo perseverante del hombre, han logrado imponer la



Dr. ERNESTO DICKINSON
Gerente Administrador

industria de las carnes uruguayas, conquistando para nuestro Departamento un concepto superior ante los grandes centros de actividad mundial, que tienen en los dos saladeros nombrados dos buenos mercados de importación. En esta industria el Salto puede disputar con sus dos establecimientos á sus similares de la capital de la República, á los de Río Grande y á los de la Argentina, aseveración esta que la certifica las estimables salidas de los productos elaborados en los



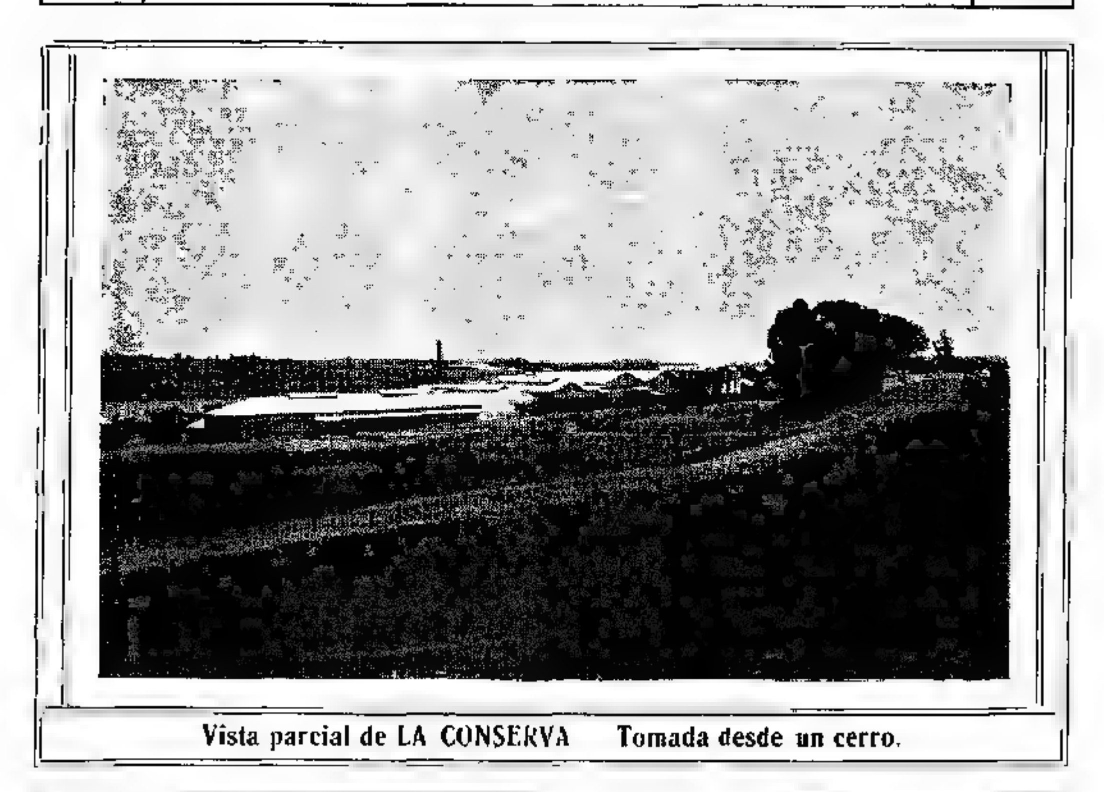
Saladero LA CABALLADA. - En la playa — Un día de actividad



LA CABALLADA — Carne en los varales



LA CABALLADA — Una vista parcial de la playa.



Vista parcial de LA CONSERVA Tomada desde un cerro.



LA CONSERVA — Lenguas envasadas para exportarlas.

establecimientos citados para diversos centros consumidores del mundo.

Los dos saladeros están instalados espaciosamente y en ellos hay todos los recursos que el progreso ha ido señalando para facilitar ventajosamente las tareas. Un muelle construído expresamente se utiliza para el embarque en el Río Uruguay de los productos.

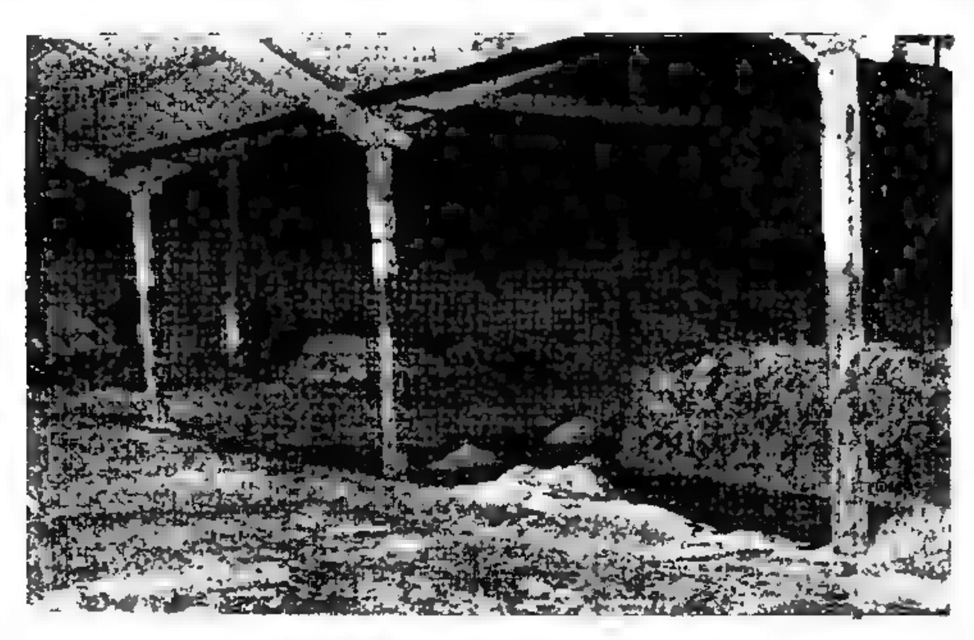
El Sr. Jorge C. Dickinson es el propietario de los dos grandes saladeros, explotados bajo la firma de Dickinson é hijo. Su gerente-director es en la actualidad el Sr. Ernesto Dickinson, que uno á su espíritu de labor é iniciativa, un acertado criterio de empresa y necesaria experiencia en el ramo.

La Caballada que es primero que La Conserva en orden de importancia, faena de 40.000 á 60.000 animales vacunos por año, utilizando en las diversas tareas que requiere el beneficiamiento de los ganados, un personal que oscila entre 200 y 300 trabajadores, segun la época. Se elaboran allí los siguientes productos: tasajo, sebo, grasa, cueros, huesos, cenizas de huesos, astas, marlos de astas, aceite de patas, cerda, tripas, tendones y garras.

El tasajo tiene sus principales consumidores en Brasil y Cuba, además de otros mercados de poca importancia.

La mayor parte de la grasa y aceite de patas se vende en el país y los demás productos se embarcan para Europa.

Ratifica lo que decimos acerca de la importancia de La Caballada, la circunstancia de que se faenan 800 animales diariariamente, dato que corrobora en absoluto lo que vale la industria de carnes salteñas.



LA CONSERVA — Sección salazón carnes.

La Conserva además de la tarea saladeril, se dedica con especial preferencia á la preparación de conservas clasificadas así: Leguas de vacunos y de capones, carne conservada de vacunos y ovinos. «Corned Beef» y «Corned Mutton», «Boiled Beef» y «Boiled Mutton», Extracto de vacunos y ovinos.

Las conservas preparadas higiénica y esmeradamente y en prolijos envases, se colocan en capitales euro-

peas, y cuanto al tasajo tiene sus principales consumidores en Cuba y Brasil.

El número de animales que faena La Conserva por año, es de 30 á 40.000 vacunos y ha iniciado el corriente año con gran exito la matanza de ovinos, que ha alcanzado á 60.000.

El promedio diario de lo sacrificado es de: 400 vacunos y 600 ovinos.

Los datos que acabamos de suministrar harán conciencia en cada lector de lo adelantado que está en el Salto la industria saladeril y de su solido crédito ante el extranjero.

NUESTRO HOSPITAL DE CARIDAD

SU IMPORTANCIA Y ADELANTOS



Hospital de Caridad —Su frente al Sur.

El Hospital de Caridad del Salto, puede ocupar á justo título un puesto preferente entre los principales del país. Instalado de acuerdo con los adelantos de la cirugía moderna, con amplios y confortables pabellones, con un servicio medico inteligente y que no desmaya en el ejercicio de su apostolado, nuestra Institucion de Caridad ha llenado dignamente su alta y noble mision en beneficio de la humanidad desvalida, otorgando á todos el auxilio de la ciencia que restablece y del cuidado que reconforta.

La ciencia médica posée en nuestra casa de caridad la manifestación de sus ultimos progresos, teniendo en ella salas dotadas con toda clase de utiles y aparatos para la realizacion de cualquier operacion quirurgica por mas difícil que ella sea.

Las salas de operaciones asepticas y antisepticas que ofrecemos en fotograbados, dicen de su importancia y del grado de perfección á que ha llegado el Hospital de Caridad de esta ciudad.

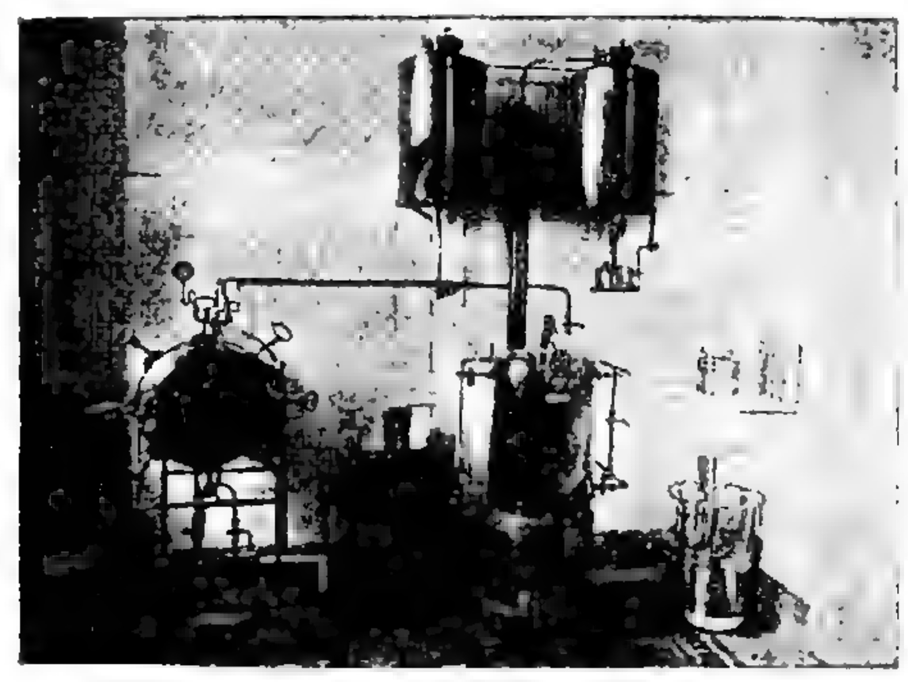
Su organizacion data del año 1878 en que se instaló en una modesta casa alquilada; la falta de recursos, limito

la acción fecunda que estaba llamada á desarrollar en bien de la sociedad, la que es hoy una de las primeras casas de asistencia publica del país y un orgullo legítimo para los salteños. Desenvuelve su acción benéfica el Hospital, con la contribución espontánea del pueblo, y con la que le prestan la Junta y el Gobierno.

La actual Comisión, sanamente inspirada se propone llevar al terreno de la práctica importantes obras, entre las cuales se cuenta la construcción de nuevos pabellones destinados

años indicados, fué de 3571, con una permanencia media de hospitalización diaria de 23.7. De esos, 2463 fueron dados de alta, curados; 713 mejorados y solamente fallecieron 344; lo cual arroja una mortalidad de 9.77 % aproximadamente, cifra no muy numerosa si se tiene en cuenta que por ignorancia y otras causas, muchos acuden en busca del recurso hospitalario cuando el mal ha avanzado tanto que ya es difícil, cuando no imposible, toda cura.

El costo total de cada enfermo está



Hospital de Caridad — Departamento de esterilizaciones.

para presos y tuberculosos, evitando así el contagio con éstos ultimos, de los demás enfermos.

Con esas dos construcciones el establecimiento de caridad del Salto se colocará en condiciones de ser el mejor de los hospitales del país con excepción de algunos de Montevideo.

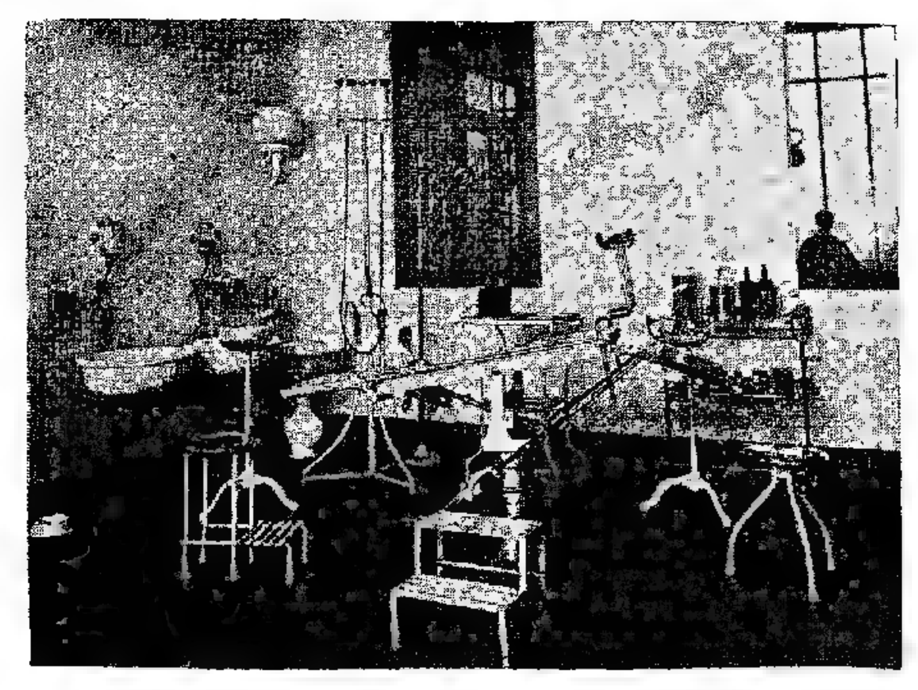
Un cuadro estadístico que abarca el funcionamiento del Hospital en el período de los 4 ultimos años, nos suministra los siguientes datos:

El total de enfermos asistidos en los

calculado en $ 17.72 con un promedio diario de $ 0.72, lo cual demuestra el orden administrativo que existe en el establecimiento.

Además de los enfermos enumerados, se evacuan 20 á 30 consultas diarias. Hay que hacer constar que concurren al Hospital del Salto, enfermos de los Dptos. limítrofes, como también del Brasil y la Argentina.

Actualmente rigen los destinos de la benéfica Institución local de caridad, una comisión compuesta en la siguiente



Hospital de Caridad — Sala de operaciones asépticas.

forma: Presidente: Dr. Asdrúbal E. Delgado; Vice Presidente: Don Narciso Olarreaga; Secretario: Don Fructuoso T. Leal; Tesorero: Don Francisco Pons; Vocales: Don Juan Duclós, don Constantino Placenza, don Nicolás Solari y don Cosme Fernandez.

La citada Comisión viene desempeñando su cometido con encomiable empeño, habiendo logrado implantar importantes reformas y mejoras en nuestro Hospital, y actualmente se encuentra preocupada por llevar á la práctica plausibles proyectos que ya hemos citado en esta crónica y que contribuirán a ensanchar el radio de benéfica acción que en pro de la sociedad realiza nuestra institución de caridad.

RIQUEZA PECUARIA

El sistema hidrográfico del Departamento y la equilibrada permeabilidad del subsuelo, contribuyen en el Salto, á que su zona territorial sea privilegiada por sus ricas y abundantes pasturas, para el desarrollo de nuestra riqueza primordial: la ganadería. Es por esa causa que éste Departamento se distingue con caracteres bien delineados por sus productos ganaderos, obtenidos después de una labor continua que ha puesto á prueba la actividad y perseverancia de nuestros hombres de trabajo, que no han ahorrado sacrificio para dar un paso al frente por el sendero de la evolución de la ganadería nacional.

Si bien es cierto que aún existen pocas cabañas, cuenta el Salto en cambio con hermosos y adelantados establecimientos, donde se cuida por métodos modernos gran cantidad de ganado fino, que produce buenas ganancias á los propietarios, alentándolos para el refinamiento de las razas.

Creemos sin pecar de exagerados que sea el Departamento donde existen animales de costo más elevado,

pues sus dueños en el afan plausible de modificar las haciendas han obtenido buenos reproductores en la Argentina y en Europa, poniéndose así, — merced á grandes esfuerzos, — en condiciones de competir con el resto del país, que como sabemos, viene pugnando hace algunos años por el fomento, ó mejor dicho por el mejoramiento de la ganadería a base de alta selección.

Nuestras razas refinadas acusan un grado de sangre arriba de un 80 % de mestización; tenemos vacunos, Durham y Hereford, sobre todo hay más productos de los segundos, pues parece que se aclimatan fácilmente, manteniendo permanentemente sus caracteres típicos.

En ovinos, estamos también á buena altura, el suelo pedregoso se presta para su desarrollo; hay Rambouillet, Lincoln, Caras Negras, etc.; sobresaliendo los primeros, cuyas lanas abundantes acaparan nuestras casas mayoristas, para expenderlas al exterior, especialmente á Francia y Bélgica.



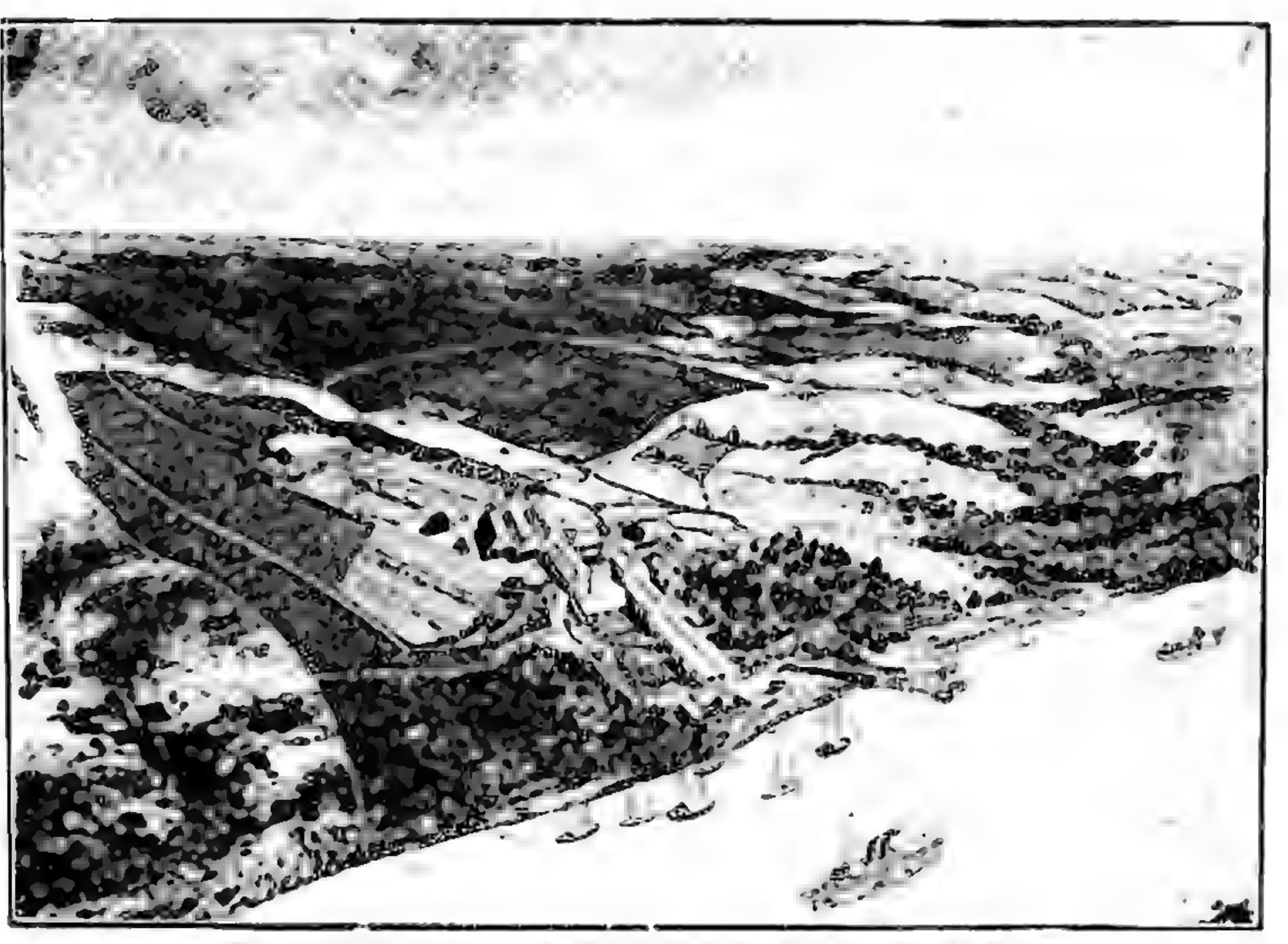
Salto pintoresco — Un rincón de la ciudad.

Bodega y viña "Granja Harriague"

La industria vini-vitícola tiene también en el Salto un exponente sobresaliente en el afamado establecimiento «Bodega y viña Granja Harriague», que ocupa vastas extensiones hacia la parte Sur Oeste de la ciudad, sobre la costa del Uruguay, grandioso emporio fundado por aquel espíritu laborioso que se llamó don Pascual Harriague.

Es propietario de ese establecimiento también el señor Jorge C. Dickinson y como los saladeros de los que es dueño, la Granja está bajo la regencia de su señor hijo Ernesto.

Los viñedos ocupan una extensión de 180 hectáreas, cultivadas con gran esmero. Puede asegurarse que es la viña de mayor extensión de la república y que sus vinos gozan de ilimitado prestigio por lo exquisitos. Los vinos de Harriague se han difundido considerablemente y se consumen hoy con preferencia en toda la república y en el extranjero. En Montevideo hay una sucursal para la venta de los renombrados vinos salteños de Harriague. En época de vendimia se da allí ocupación hasta 300 personas y después de este período cuenta con un personal efectivo de 60 hombres para la bodega y 40 para el



Vista general de los extensos viñedos de Harriague y Saladero "La Caballada"

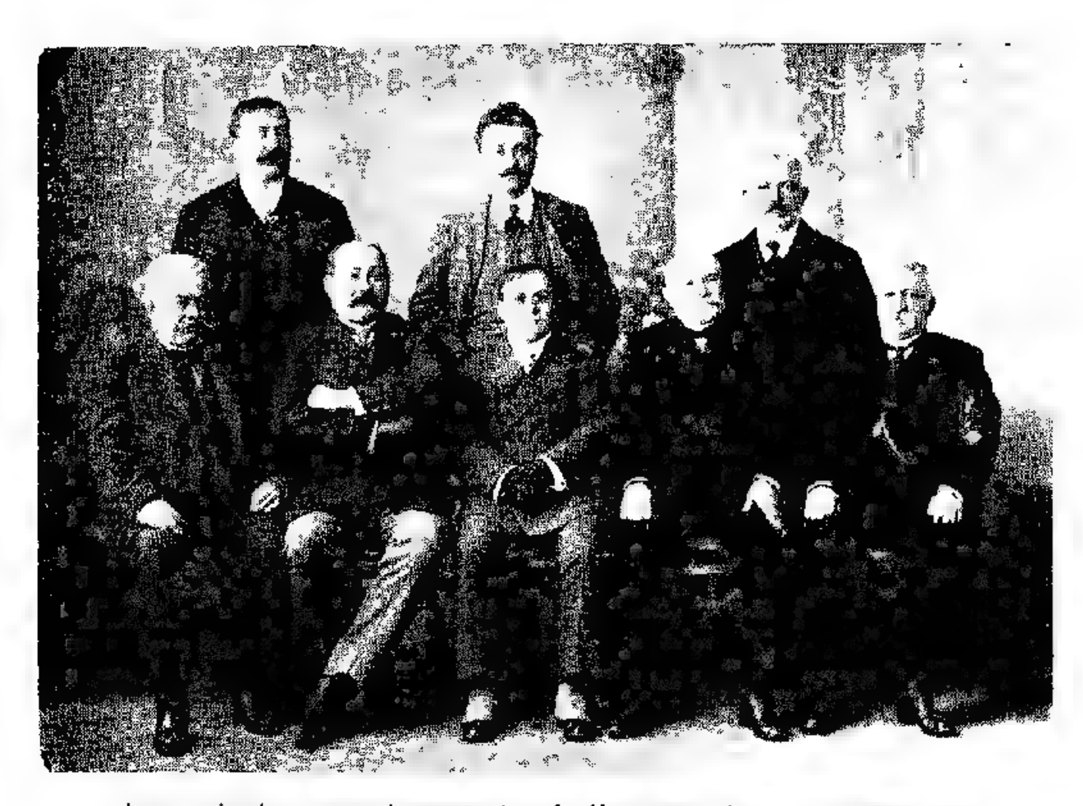
sembrado de los extensos viñedos.

La bodega es de gran capacidad y caben fácilmente dos millones de litros en sus envases correspondientes.

La fabricación diaria del vino ha sido calculada en 100 bordalesas y cuanto á la cosecha anual considerase en 10 á 4000 bordalesas. El establecimiento de Harriague y otros de menor importancia que hay en el departamento, han tenido la virtud de prestigiar también en esta manifestación industrial el nombre del Salto.

Sobre las proporciones que abarca la afamada viña de Harriague, ilustrará al lector el interesante fotograbado que insertamos y que representa las extensas regiones cultivadas y otros detalles no menos significativos.

Comisión del Hospital de Caridad

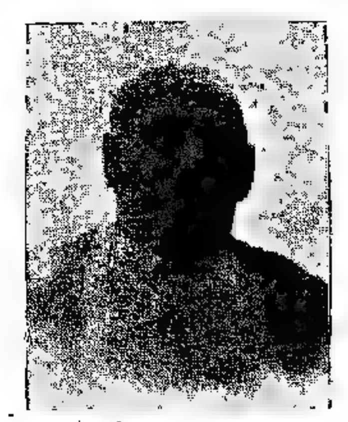


De izquierda á derecha, sentados: D. Francisco Pons, D. Fructuoso T. Leal, D. Asdrubal E. Delgado, D. Narciso Olarreaga, D. César Fernández.—De pie: D. Nicolás Solari, D. Constantino Piacenza, Don Juan Dacris.


LA MUTUA
SOCIEDAD NACIONAL DE
SEGUROS COOPERATIVOS
SOBRE LA VIDA
EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES
DE SUD - AMÉRICA
OFICINAS
Sarandí N.º 197, Montevideo - Perú N.º 69, Buenos Aires.
AGENTES EN EL SALTO
Sres. B. y N. Solari — Agentes Banqueros
Sres. Siemens y Schuch — Agentes Locales

FACTORES DE PROGRESO

Nos complacemos en recordar con estos ligeros datos biográficos á algunas personas progresistas que en la ruda lucha del trabajo han descollado por más de un concepto de la masa anónima del pueblo; rendimos homenaje á ciertos espíritus activos y emprendedores que á fuerza de sacrificios se han ennoblecido por la constancia inquebrantable que los caracterizó.



D. Nicanor Amaro

Fué un hombre de labor y de empresa de nuestra campaña, se dedicó á la industria ganadera en gran escala, gozando por la lealtad de sus procederes de un crédito ilimitado; copropietario del Saladero Guaviyú y uno de los socios fundadores de la benemérita Asociación Rural del Uruguay á la cual prestó su concurso generoso. Fué un entusiasta que soñaba con el porvenir de la industria lechera en el país y prueba de ello es que poco antes de morir decía al doctor Fonseca, su médico de cabecera: «diez mil vacas más vamos á amansar en el Salto para la «Protectora Rural». Qué porvenir para la República! Cuántos criollos mas tendrán trabajo!»

Con esa frase queda demostrado quien era don Nicanor Amaro, alma generosa que siempre tuvo un bolsillo pródigo para las buenas iniciativas. Además fué un buen patriota, anhelaba la felicidad del país, que él concebía en la fusión de los sentimientos uruguayos ante los hechos del prócer, y un gran artiguista, á quien se le debe en primera línea, que el busto del progenitor de la nacionalidad uruguaya, se levante augusto en la meseta histórica, donde las nuevas generaciones, van todos los años á rendir el debido tributo.

D. Nicanor Amaro ligó su nombre al departamento por sus empresas de índole diversas y que son manifestaciones de una vida de trabajo sin tregua y edificante.



D. Juan N. Schuch

Nacido en Alemania, se ocupó durante mucho tiempo en el comercio de ágatas que él remitía de Artigas á Idar, pequeña ciudad alemana donde se encuentran las más grandes lapiderías. El fué el que por vez primera mandó pulir el cuarzo de este país, que como es sabido una vez bien trabajado aventaja á las amatistas más finas, y dandose cuenta de los inmensos beneficios que le reportaría aquella prueba, siguió con firmeza y fe inquebrantable mandando grandes cantidades que se calcula exportó piedras finas, por valor de *dos millones de pesos oro.*

En el año 1896 instaló un aserradero de maderas y tres años mas tarde empezó á funcionar la empresa del Tranvía, que él formó á fuerza de sacrificios empleando en ella un capital de $ 120.000. Formó parte de la compañía de la Luz Eléctrica y desempeñó con gran acierto el cargo de consul de



D. Juan Toucon

su país, en esta ciudad. Hombre de grandes miras, espíritu activo é inquieto, dedicó sus energías en múltiples empresas, siendo un avanzado de la industria ganadera que trajo de Europa productos importados para la Cabaña Germania que pusieron por consejo suyo los señores Víctor Schuch y Carlos Siemens, hijo y cuñado respectivamente. Vivió en este país, más de 50 años, descollando siempre por la amplitud de sus iniciativas y por la independencia de acción.

D. Juan Toucon

Estableció el teléfono en esta ciudad hace mas de 20 años, con el título de Teléfono Sub-Uruguayo, el cual en la actualidad sigue funcionando y pertenece á la sucesión. Inició y llevó á cabo, con el concurso de fuertes capitalistas el establecimiento de la Luz Electrica, en el que prestó el contingente de su inteligencia y preparación y las economías hechas durante largos años de labor continua y honrada. La red telefónica que construyera el Sr. Toucon vino á beneficiar inmensamente á la ciudad del Salto, pues la puso en comunicación con Concordia, Monte Caseros, R. A. y otras partes de nuestro departamento. El señor Toucon era francés de nacimiento, pero desde muy joven, á los 22 años, vino á este país á desplegar sus actividades en beneficio de su segunda patria. La ecuanimidad y mesura de carácter, el talento sólido y práctico fueron sus grandes características.

Tres artículos sobresalientes:



ALAMBRES DE ACERO

NEPTUNO

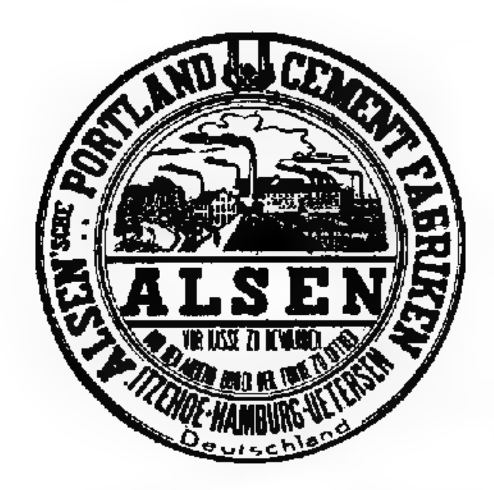
Tienen el grado mas alto de resistencia que se le puede dar sin quitarles la flexibilidad necesaria para un *alambrado perfecto.*

Extracto de tabaco de Virginia

EL ESQUILADOR

La marca más acreditada en el país por su gran fuerza de nicotina (125 partes por litro) y su gran fuerza.





PORTLAND SUPERIOR

MARCA

"ALSEN"

De altísima resistencia, 65 kilos por centímetro cuadrado. Resultó hasta hoy vencedor en todos los concursos del mundo entero.

METZEN-VINCENTI & Cia.

Calle MISIONES 84c. MONTEVIDEO.

Casa Robaina

¿Necesita Vd. un buen sombrero, camisas, cuellos y puños, una corbata fina ó cualquier otra pieza de vestir?

Pues visite la gran Camisería, Sombrerería y Fábrica de Ropa Blanca, LA MAS BARATA de Benjamín B. Robaina, que acaba de surtirse en todos sus ramos y pone precios incompetibles.

CONVIENE SABER que esta casa ha resuelto en honor de los distinguidos visitantes de esta ciudad, hacer una gran liquidación de sus artículos, la que solo durará hasta fin del mes entrante.

NOVIOS: Tengan presente que esta casa es la única en condiciones de preparar ajuares a precios módicos.

ESPECIALIDAD en las confecciones sobre medida de ropa blanca para hombres y niños.

Uruguay 162 — SALTO ORIENTAL

TELÉFONO TOUCON

"Confitería Oriental"



LA CASA MEJOR SURTIDA EN SU RAMO

Servicio especial para Lunch, Casamientos y Bautismos

Los pedidos de campaña se remiten en envases especiales

Unica casa que expende el rico café minuta MOKA

135 — CALLE URUGUAY — 139

SALTO ORIENTAL

ITINERARIOS

VAPORES EMPRESA DE NICOLÁS MIHANOVICH

LLEGADAS AL SALTO		SALIDAS DEL SALTO		
Domingo	Helios	Domingo	Tritón	á las 9 am.
Lunes	Londres	Martes	Helios	» » 8 am.
Miércoles	París	Miércoles	Londres	» » 8 am.
Viernes	Tritón	Viernes	París	» » 8 am.

Los vapores «Pueyrredon» y «Uruguay, solamente de carga, salen de Montevideo los Domingos, regresando al Salto los Sábados.

FERRO CARRIL MIDLAND

Salidas y Llegadas — Los días Miércoles, Viernes y Domingo.

FERRO CARRIL NOROESTE

Llegadas — Lunes directo de Cuareim con correspondencia únicamente de Brasil y Santa Rosa. *Martes, Jueves y Sábado* llegada 5 p. m. en combinación con el F.C. Norte. *Viernes* tren local de Cabellos.

Salidas Lunes en combinación con el vapor de la carrera; lleva correspondencia únicamente para Santa Rosa, Cuareim y Brasil.

Martes, Jueves y Sábado en combinacion con el Ferro Carril Norte.

Viernes tren local hasta Cabellos. Lleva correspondencia para todas las estaciones y paradas.

Por el F. C. N. O. sale correspondencia todos los Martes, Jueves y Sábado hasta Santa Ana y de allí es conducida por el correista Nicolás Schelzi hasta Belén. Llega al pueblo á las 5 de la tarde y regresa los mismos días. También salen correistas hasta Constitución los Martes, Jueves y Sabado; parten de Palomas y regresan al mismo día. El contratista de Palomas á Constitución, es el señor Domingo Oxandabarat.

INDICADOR OFICIAL

HORARIOS

Intendencia Municipal — Verano: de 7 á 12 m. — Invierno: de 12 1/2 á 5 p.m.

Junta E. Administrativa —La Secretaría permanece abierta las mismas horas que la Intendencia.

Juzgado Ldo. Departamental — Verano: de 8 á 11 1/2 am. y 3 á 7 p.m.—Invierno: de 8 1/2 á 12 m. y de 2 á 5 p.m.

Jefatura — Verano: de 8 á 11 a.m. y de 3 á 5 p.m.—Invierno: de 9 á 11 am. y de 2 á 5 p.m.

Aduana — Verano: de 6 á 12 m. — Invierno: de 9 á 3 p.m.

Administración de Rentas — Verano: de 8 á 11 am. y de 3 á 5 p.m. — Invierno: de 9 á 11 am. y de 1 á 4 p.m.

Juzgado 1.ª Sección — Verano: de 8 á 11 1/2 am. y de 3 á 7 p.m. — Invierno: de 9 á 11 1/2 am. y de 2 á 6 p.m.

Juzgado 2.ª Sección—Idem, ídem.

Telégrafo Nacional — Verano: de 6 1/2 am. á 10 1/2 p.m. — Invierno: de 7 1/2 am. á 10 1/2 p.m.

CORREOS

Dias hábiles — Correspondencia franca. Recibe y entrega de 8 am. á 10 1/2 p.m.

Correspondencia recomendada — Recibe de 8 á 11 am. y de 1 á 5 p.m. Entrega de 8 á 11 am. y de 2 á 5 p.m.

Giros—Se expiden de 8 á 11 am. Se pagan de 8 á 11 am. y de 2 á 4 p.m.

Encomiendas — Recibe y entrega de 8 á 11 am. y de 2 á 4 p.m.

Dias festivos — Correspondencia franca. De 8 á 11 am. y de 5 á 10 1/2 p.m.

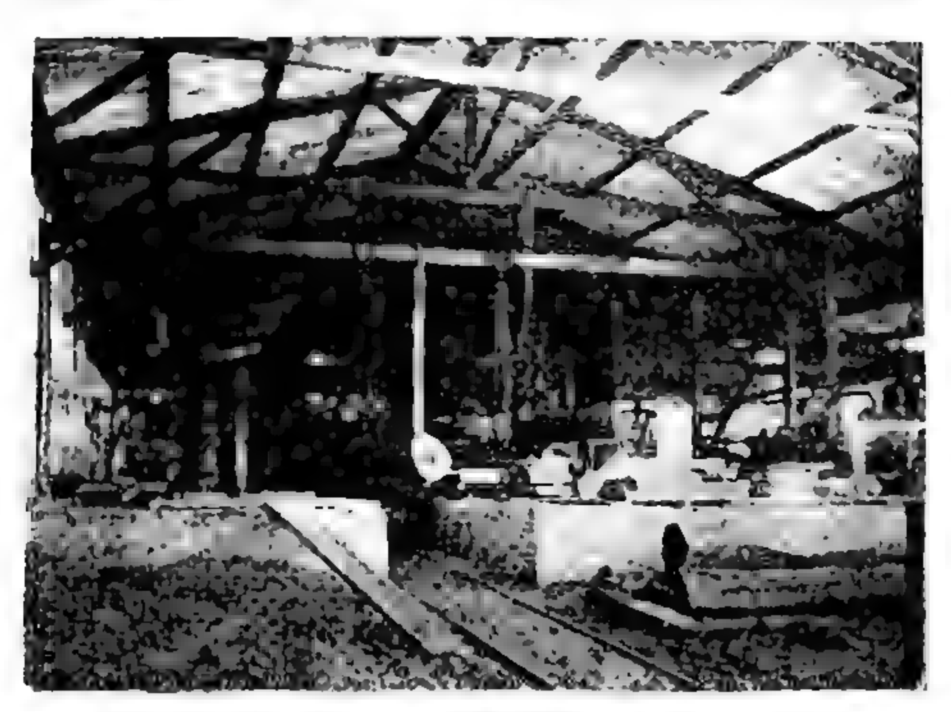
Correspondencia recomendada — Recibe y entrega de 8 á 11 am.



VIDA INDUSTRIAL

Aserradero Nacional

Se trata de un establecimiento dotado á la perfección y que representa en nuestra vida industrial uno de sus exponentes mas significativos. Dotado de grandes y poderosas maquinas que tienen uso y aplicación diversas y con una existencia valiosa de maderas, el aserradero en cuestión es el único en el país de tales proporciones, excluyendo á los aserraderos de la capital los cuales tampoco superan á éste.



Aserradero Avellanal.—Interior del establecimiento.

Fundado en 1908 por los señores Avellanal Hnos., que dedicaron a la explotación de esta industria un fuerte capital el aserradero Nacional ha logrado abrirse un camino de prosperidad y se ha granjeado de un crédito bien reputado que ha facilitado el desenvolvimiento de sus operaciones en gran escala y le ha conquistado prestigio y renombre.

La dirección técnica está confiada al hábil é inteligente mecánico y escultor don Miguel Paccot, que es depositario de la más completa confianza de los señores propietarios del Aserradero.

El establecimiento está ampliamente instalado en la calle Arapey entre Juan Carlos Gomez y Colón, teniendo además otra entrada que da á la calle «19 de Abril» próximo al arroyo Sauzal, que facilita el desembarco de las grandes balsas de maderas que periódicamente recibe el aserradero de las Misiones Brasileras, de cuyos extensos montes vienen enormes cantidades, de cuya magnitud informará el dato de que las maderas recibidas ultimamente en una sola remesa y que por espacio de algunos dias estuvieron sobre el ya citado arroyo proximo á la vía del ferro-carril, fueron avaluadas en $ 70.000 oro.

Las máquinas son de los sistemas más perfeccionados y completos y el funcionamiento pleno de las mismas

ofrece un simpático espectáculo, convirtiendo al establecimiento Avellanal en un gran centro de actividad donde la ciencia y el trabajo individual realizan verdaderos prodigios, dividiendo con asombrosa rapidez y matemática precisión enormes trozos, cuyo vigor parecería resistirse á la superioridad incontrastable de la ciencia. Poderosas vigas reciben al paso afilado de las sierras las formas y dimensiones que se pretendan, habiendo allí maderas para cualquier aplicacion que se las requiera.

Damos un sucinto detalle de las instalaciones mecánicas que posée el Aserradero: Un motor sistema «Galloways» de alta presion y de sesenta caballos de fuerza; una sierra de carro «Guillep fils»; una sierra de desdoblar «Panhard y Levassor»; ambas sierras traídas directamente de Paris; afiladora automatica para las sierras; una sierra sin fin de manuable manejo marca «Kirchetner»; una garlopa y cepilladora combinadas, sistema también «Kirchetner», empleada para cepillar maderas de 50 cm. de ancho; un *tupí* sistema «Guillep» de mesa movible y una sierra circular con hojas hasta de 80 cm. de diámetro. Las grandes máquinas están instaladas en sus secciones respectivas y atendidas por un personal competente.

La sierra de carro y la de desdoblar que hemos mencionado, cortan maderas, la primera de un metro de espesor y la segunda de 80 cm.

Actualmente se está instalando un gran torno de maderas, con el cual se



Aserradero Avellanal. — Depósito de vigas y maderas aserradas.

amplía una nueva seccion al Aserradero, y se espera de Europa otra sierra que será movida por un volante de [illegible] m. de diámetro y que tendrá 10 m. de carro. Un motor por medio de correas de 0.32 cm. de ancho trasmite el movimiento a todas las máquinas. No bajan de 20 los obreros que ocupa la casa de los señores Avellanal para sus diversos trabajos

Las maderas que se aserran son de las siguientes clases: *cedro*, en su ma-

yería; *lapacho*, *cabriuva*, *angico*, *grapiapuña*, *caráfistula*, *petiriri* ó loro, *urunday*, *guayubirá*, etc., plantas indígenas de probada resistencia.

El trabajo de aserraje del importante establecimiento industrial de los señores Avellanal es completo y sus maderas son solicitadas en Buenos Aires, Montevideo y otras capitales argentinas y brasileras. Se calcula en medio millón de piés de maderas surtidas, la existencia actual del Aserradero Nacional.

Por lo que significa de mérito para sus progresistas propietarios y por lo que importa para nuestro ambiente industrial, es que consagramos esta página al establecimiento de los señores Avellanal.

Establecimiento del Sr. Pons

Entre los establecimientos industriales que en el Salto pueden ocupar un puesto de positiva importancia, es digno de mencionarse los grandes talleres mecánicos á vapor que dirige competentemente el industrial don Pedro Pons y que ocupa en la diaria tarea no menos de 28 operarios, muchos de ellos formados en el establecimiento, y que reunen las condiciones de idoneidad necesarias.

Fundada en 1885 la casa ha ido en un tren de crecientes progresos y hoy es en el Norte de la República el más importante y acreditado establecimiento industrial, reputación que ha sabido ganarse por los trabajos allí realizados y entre los que pueden citarse en confirmacion de nuestros asertos la construcción de lanchas á vapor, reformas de calderas de los vapores «Vidasoa», «Fructuosa», «Babi», etc; motor para el nombrado vapor «Babi» de fuerza de 70 caballos; instalaciones en la Usina de Uruguayana, aserraderos y toda clase de aquellos trabajos mecánicos que necesitan de una intervención científica, hábil é inteligente.

El buen concepto que goza la casa de Pons, solidamente consolidado, ha trascendido del departamento y los trabajos del establecimiento que nos ocupa son reclamados de otros departamentos y de ciudades del Brasil y la Argentina.

Anexada al establecimiento industrial, el señor Pons tiene además una fábrica de hielo que abastece la ciudad. La máquina de elaboración es sistema de «Amoníaco Anhidro á compresion» y produce 150 kilos por hora.

La venta de hielo que en la época del verano realiza la fábrica de Pons alcanza á 140.000 kilos.

Un poderoso motor de fuerza de 30 caballos, pone en movimiento las grandes máquinas del establecimiento, el cual tiene además secciones especiales de fundición de hierro y bronce.

En la Exposición Industrial realizada en 1895 la casa fué premiada con una medalla de oro por sus máquinas agrícolas. Los ligeros detalles que suministramos dará al lector una idea de la importancia indiscutible del establecimiento industrial del Sr. Pons, que hace honor al Salto por su instalación en consonancia con los adelantos de la mecánica.

El Uruguayo

Es necesario visitar detenidamente muchos de nuestros establecimientos industriales para darse cuenta en conciencia, de la importancia que ellos tienen: entre esos se destaca el taller mecánico á vapor que posee el señor Pedro Iturburu, en la calle Purificación á inmediaciones del puerto.

Se ocupa esta acreditada casa, con especialidad, en la construcción de calderas para vapores y saladeros, teniendo también secciones aparentes para tornería, herrería y fundición de bronce y hierro. Entre las obras y construcciones del establecimiento merecen citarse las del «Saladero del Hervidero» del Sr. Amaro, y las maquinarias y útiles necesarios para la fabricación de extracto y conserva de lenguas del «Saladero Dickinson». El hermoso y cómodo vapor «Glasgow» que hace la carrera entre Salto y Concordia fué construído en los amplios talleres de «El Uruguayo», como tambien las chatas «Salto Grande» y «Salto Chico»,

que conjuntamente con numerosas chatas de remolque, vaporcitos, balsas y botes, dan idea acabada del adelanto de esa industria, que es dirijida con acierto é inteligencia por mecanicos hábiles, que ocupan en las multiples tareas de la labor contínua, á unas decenas de operarios y aprendices.

El Sr. Iturburu tiene en la actualidad á su hijo José D. Iturburu estudiando en Inglaterra la carrera de ingenieria mecánica, para que una vez que consiga su título, venga á ponerse al frente del establecimiento que será montado con ese motivo, a la altura de sus similares, tanto nacionales como extranjeros.

Molino y Fidelería á vapor La Salteña

Muy conocida y acreditada por la seriedad de sus procederes es la razón social de Carlevaro y Osimani bajo la cual gira en esta plaza ese establecimiento comercial. La elaboración de fideos muy bien atendida y perfeccionada ha puesto á «La Salteña» en condiciones de competir con sus similares del Depto. y de la capital.

Entre las pastas alimenticias que elabora, sobresalen los pastines especiales que gozan en la ciudad de justa fama.

La casa fue fundada en 1901 por los señores Carlevaro y Osimani y en la actualidad ocupa unos 20 empleados en distintas tareas, los que son dirijidos muy acertadamente por el laborioso é inteligente joven Cesar Osimani, quien en la dura lucha del trabajo cotidiano despliega sus actividades por llevar adelante una casa tan bien montada. Diariamente se elaboran unos 1000 kg. de fideos de todas clases.

«La Salteña» fué premiada con medalla de oro en la Exposición de Industrias del Salto, en el año 1905.

Fábrica Mutti

El esfuerzo constante de dos luchadores, señores Santiago y Bartolome Mutti, ha conseguido implantar en nuestra ciudad un establecimiento, que por la indole de la industria que allí se cultiva, es el único en el Salto y puede á la vez competir ventajosamente con cualquier otro del mismo ramo en la república. Se trata de una gran fabricación de obras hechas con portland y pedregullo, composición con la que se obtienen trabajos sólidos y resistentes que llenan con éxito distintos fines y servicios.

Con la mezcla citada, del portland y el pedregullo, los señores Mutti fabrican caños de todas dimensiones para alcantarillas, desagües de algibes, conductos para agua; filtros para algibes, con los cuales se consigue mantener el agua limpia y purificada, pues es tan consistente la preparación que impide la introduccion de cualquier sustancia nociva.

Con portland los señores Mutti han construido grandes bañaderos para ovejas y otros ganados, piletas para sal, lavaderos de ropa, bateas, bebederos de cualquier sistema, vasijas, masetas para plantas, trabajos artísticos para jardines y otros trabajos que sería larga su enumeración. Los trabajos de los señores Mutti han tenido gran aceptacion entre nuestros hacendados que han instalado en sus establecimientos bañaderos, piletas, etc.

Los precios sumamente módicos que la fábrica cobra por sus trabajos y la bondad de los mismos, probado esto ya en forma indudable, han conseguido imponer la industria mencionada.

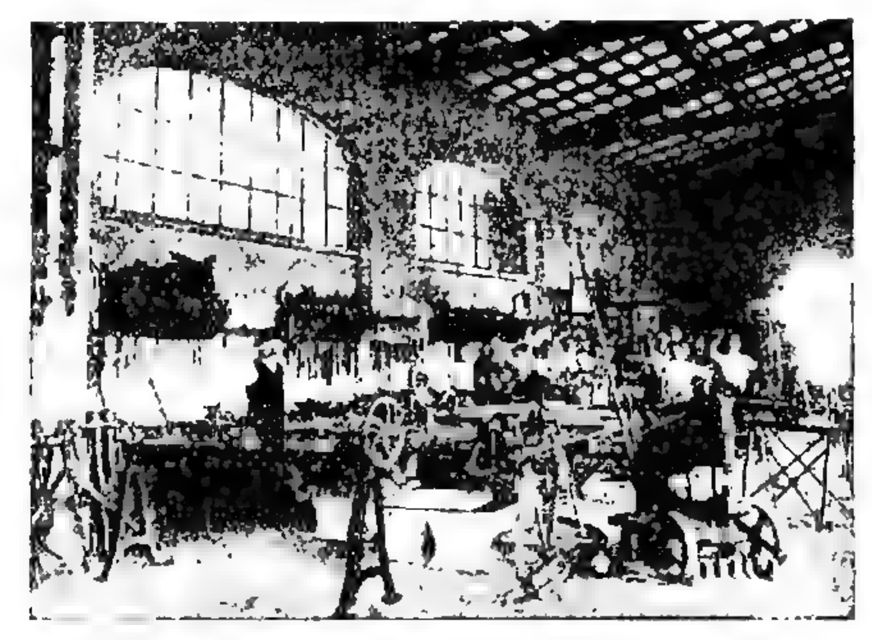
Los trabajos de la fábrica Mutti se hicieron acreedores á que fueran premiados con una medalla de plata en la 1.ª Exposición Industrial del Salto.

Offreciendo mayores ventajas á los

interesados, los señores Mutti realizan las instalaciones en los domicilios respectivos, aunque estos sean fuera de la ciudad y aun del departamento. Las construcciones susodichas son tan resistentes que pueden transportarse sin cuidado de que un golpe u otro inconveniente pueda perjudicarlas.

Gozan de tal fama las obras de esta industria local importante, que nos

tas para perforar y trabajar el fierro. Pertenece al señor Luis Merazzi, mecánico laborioso y de larga práctica que dirije acertadamente unos 20 operarios. Se hacen allí toda clase de instalaciones de molinos de viento, con torre y depósito de cualquier capacidad. Se ocupa también dicho establecimiento industrial, en la confección de bañaderos y bebederos de toda capacidad, así



Herrería Moderna — Interior del establecimiento

consta positivamente que desde pueblos de la Argentina y Brasil han sido solicitadas, aquellas y que en nuestra ciudad las mismas merecen una honrosa y justificada preferencia.

La fábrica que citamos encuéntrase instalada en la calle Florida esquina 25 de Agosto y fué fundada el año 1902. Por nuestra parte para constatar la veracidad de lo que dejamos expuesto, recomendamos una visita á la casa.

Herrería Moderna

Esta casa de herrería, una de las mejores que posée el Salto, está instalada en la calle Uruguay esq. Mercado Nuevo, donde ocupa un capacioso y cómodo local, contando con máquinas perfec-

como cancelas automáticas de cierre solo y armazones de parva para alfalfa y pasto.

El Sr. Merazzi coloca claraboyas y cocinas económicas de todas dimensiones, mandando operarios competentes a domicilio tanto en la ciudad como en campaña. El fotograbado que insertamos pone en evidencia la importancia que han adquirido los talleres de la «Herrería Moderna».

Panadería Modelo

Esta casa de los señores Carlos Ambrosoni y C.ª fundada en 1906, goza en nuestra plaza de recomendable prestigio. Cuenta con máquinas de los sistemas más adelantados que se aplican

á la panificación, adquiridas en Buenos Aires, Rosario y Montevideo, máquinas que resuelven el problema de la economía, rapidez e higiene de la elaboración.

La Panadería Modelo ha sido el primer establecimiento que colocó en nuestra ciudad pozo semi-surgente. Ocupa en las distintas tareas de la casa treinta y dos personas diariamente, invirtiendo un presupuesto mensual de $ 949. Posée un motor de ocho caballos de fuerza á base de gas y máquinas modernas de práctica aplicación.

Diariamente se elaboran veinte bolsas de harina, ó sean 1.400 kilos.

Unión Salteña

Tal es el nombre de una fabricación local de soda, gaseosa y refrescos, instalada en la calle Juan Carlos Gomez N.° 158, con máquinas completamente nuevas, y que utiliza en la elaboración elementos científicamente reconocidos como higiénicos. La casa gira bajo la razon social de Urreta y Cia., y la bondad de sus productos no solo ha obtenido clientela en todo el Salto, sino que parte de los departamentos de Paysandú y Artigas.

Un motor de fuerza de 1 caballos pone en movimiento las máquinas del establecimiento, donde se emplea un personal diario de 14 operarios.

El promedio de lo que fabrica por dia está calculado en 90 doc. de sifones de soda, 4.800 botellas de gaseosas y 240 botellas de refrescos de diversas clases.



Panadería Modelo — Frente de la casa con sus vehículos.

Piedras de portland

El señor Nicolas Mérica tiene establecida en la calle Arapey N.° 12., una fábrica de piedras de portland para piso, industria única por ahora en el Salto y talvez única en la República después de Montevideo. En la fabricacion se emplea una composicion sólida á la que se dá diversos tipos. La fábrica nombrada que ha sido inaugu-

rada en el corriente año, hace también resistentes blocks para sócalos y columnas y cuanto á sus piedras de piso, se han utilizado ya en gran cantidad en los edificios modernos del Salto.

Casa Cámpora

La fundacion de esta importante casa data desde hace 15 años, en que fué fundada por su actual propietario don José Cámpora. Se ocupa en la construcción de toda clase de vehículos, desde los más lujosos hasta los



Sr. José Cámpora

más sencillos, contando para el efecto con materiales importados de Europa y con un personal permanente de 28 operarios, entre los que tiene elementos competentísimos. La dirección técnica de la casa esta confiada al joven Alberto Cámpora, persona de reconocida competencia en el ramo y cuyos conocimientos los adquirió en Buenos Aires, en grandes fabricas.

Los hermosos y elegantes coches que pasean por nuestras calles han sido fabricados en la casa que nos ocupa; ellos son el mejor elogio que puede hacerse en obsequio de ésta.

Fidelería El Progreso

Casa fundada en el año 1884 y acreditada por lo tanto, por la bondad de sus productos que expende en gran cantidad para la ciudad y campaña. Actualmente la dirije el Sr. Francisco C. Viacava, elemento joven y laborioso, que no ha omitido sacrificio alguno por montar su establecimiento á la moderna, poseyendo las máquinas mas perfeccionadas de la industria molinera. Emplea 12 operarios, elaborando 1000 kg. de fideos de todas clases, diariamente.

La Internacional

Fábrica de carruajes y carros de la calle Uruguay N.º 492, de la cual es propietario el competente industrial don Javier Radice.—La casa fue fundada en 1905 y emplea 14 operarios en los diversos trabajos que abarca. Ha construido coches de estilo moderno para algunas familias de la localidad.

Panificación á vapor del Comercio

Pertenece la casa á la Viuda de Ambrosoni é hijos y trabaja mecánicamente en la elaboración de pan y galleta con todas las reglas higiénicas necesarias para merecer la confianza del público. Hay allí depósito permanente de harina, afrecho, maíz y alfalfa, dedicándose también á elaborar fideos de todas formas y especies.

El Fénix

Fábrica de mosaicos del señor Juan Mompoey situada en la calle Arapey esquina General Artigas.

Se hacen allí toda clase de mosaicos de diversos tipos y colores. La mejor recomendación que se puede hacer de

los pavimentos construidos por el señor Mompeey, es decir que sus baldosas se han obtenido para muchas de nuestras casas elegantes y para el Hospital de Caridad y para la Usina de Luz Eléctrica.

Trabajan en la casa citada 8 operarios que fabrican diariamente inmensa cantidad de mosaicos de colores que forman artísticas combinaciones.

PISACCO HNOS.

Los señores Pisacco Hnos. son propietarios de un gran taller de carpintería á vapor, que por sus instalaciones mecánicas y por los trabajos que ha construido, puede colocarse entre los primeros de su género. Elementos emprendedores é inteligentes han sabido continuar con acierto la obra industrial que iniciara el fundador del establecimiento, extinto don Pedro Pisacco.

Los hermosos y sólidos pabellones levantados en el local de la exposición han sido construidos bajo la dirección de los citados industriales.

CASA DERREGIBUS HNOS.

Es una carpintería á vapor, muy recomendada por los trabajos en obra blanca que han hecho los señores Derregibus Hnos. en la ciudad y campaña del Salto. Los dueños de este establecimiento,—que ocupa un espléndido local en la calle Uruguay,—son personas laboriosas que día á día perseveran, por dotarlo de los adelantos modernos. Cuentan con máquinas tan bien montadas que estan en condiciones de efectuar cualquier trabajo del ramo; dan ocupación á 10 obreros carpinteros.



Exterior de la fabrica de carruajes del Sr. Jose Cámpora.

MUEBLERÍA DEL COMERCIO

En la calle Sarandí entre Dayman y Uruguay, se encuentra dicha Mueblería del señor Angel Ambrosoni, quien la instaló hace 36 años, aumentando con el transcurso del tiempo el capital y las instalaciones en tal forma, que hoy ocupa un lugar preferente entre las casas de su género. Con tantos años de trabajo continuo este establecimiento, ha adquirido justo renombre por las

ventajosas proporciones que tiene para la adquisición de los materiales primos. Recibe el señor Ambrosoni las facturas directamente de Europa, y es por eso que confecciona espléndidos mobiliarios y perfectos trabajos de obra blanca.

30 operarios ocupan su tiempo en los distintos ramos que abarca el establecimiento, que posée actualmente dos grandes motores, uno á vapor y otro á nafta, y una buena cepilladora. Sería imposible detallar los variados y sólidos juegos de muebles que continuamente tiene en exhibición en su espléndido local y que vende dentro y fuera de la ciudad; en tapices, tiene los juegos mas ricos de adornos, necesarios para el lujo de una casa, y en obra blanca, construye bajo modelo los más modernos armazones, mostradores, portones para zaguan, persianas, celosías, etc., etc. Como obras perfectas podemos citar las construcciones de estos últimos meses en varias Peluquerías, en la «Confitería de París» y en la tienda «La Favorita», armazones estos últimos que justamente han llamado la atención.

Mueblería Ambrosoni

Hoy dirije la Mueblería que nos ocupa el señor Aquiles Ambrosoni, quien está empeñado en sostenerla con el mas variado surtido de las grandes casas de la capital.

UNA OBRA MERITORIA

Reloj «Salteño»

El señor Miguel Paccot es el autor de una obra de gran mérito, que posiblemente el público recordará de inmediato al ver el fotograbado que presentamos. Es un reloj de grandes dimensiones al que su autor consagró inteligencia, constancia y paciencia, logrando concluir un trabajo completo y admirable que acusa verdadero ingenio y esmero.

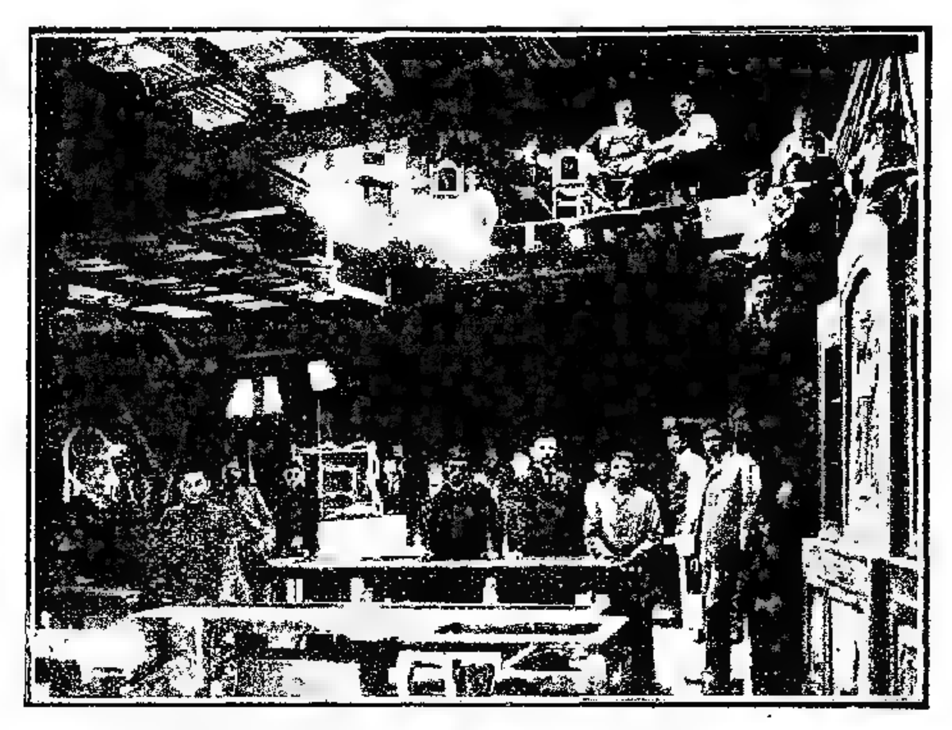
El señor Paccot que es un escultor notable y un hombre de ciencia, dedicó á su reloj, que para honor de nuestro pueblo lo bautizara con la denominación de «Salteño» no obstante ser su autor argentino, pero con largos años de residencia en nuestro país que lo han orientalizado por completo, algunas horas nocturnas que robó á su descanso y algunos ratos domingueros que sacrificó á los goces del espíritu en el término aproximado de tres años. Fué empezado en los albores del año 1905 y concluido en 1907.

La caja del maravilloso reloj mide 3 m. 2 cm. de altura por 0 m. 72 cm. de ancho. Está construída con laurel negro, madera del Arapey, cuyo veteaje, color y consistencia la hacen adapta-

---

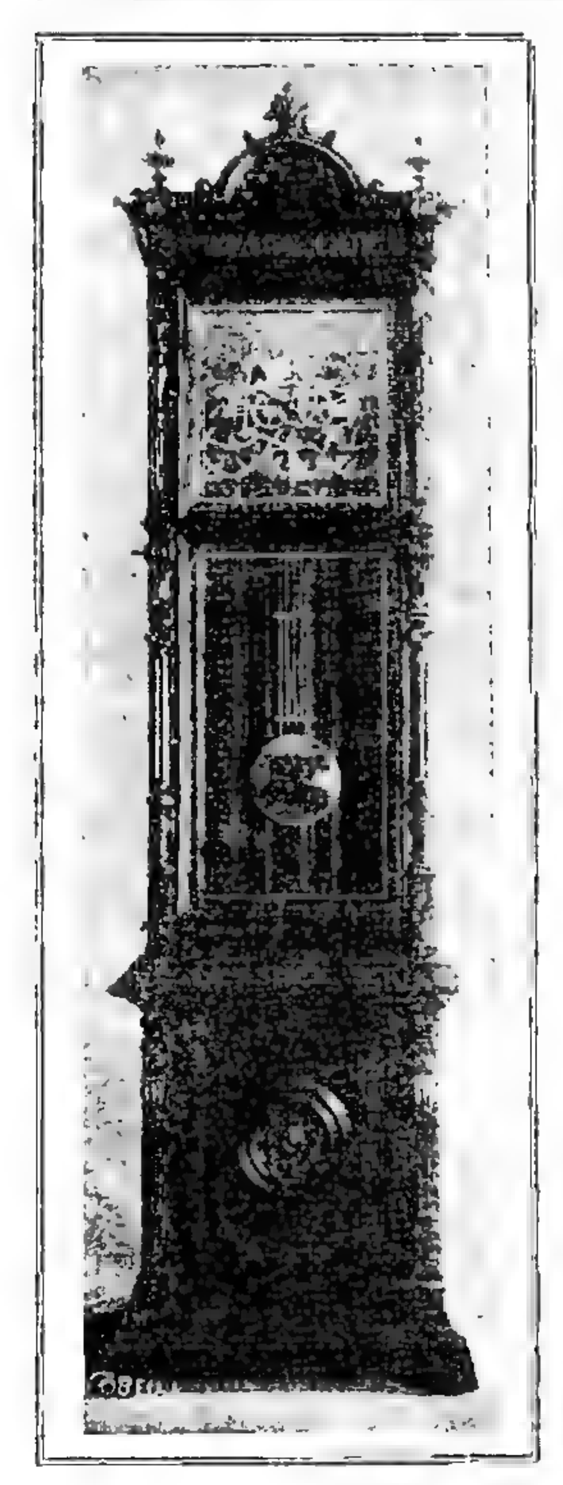
ble á la construcción de muebles.

Lo más importante es la obra de mecánica que no podríamos describir con fidelidad y en cuya confusa complicación de engranajes y ejes ha escollado la fotografía. Casi la totalidad de las piezas son confeccionadas por el señor Paccot. Los ejes fueron hábilmente torneados en los talleres del señor Marelli, en esta ciudad, y algunas piezas de acero en los del señor Mihanovich, bajo la sabia dirección del ingeniero Subiru. Este reloj tiene tres series de pesas que le imprimen fuerza para una marcha regular y exactísima durante ocho días. Tres sonoras campanas señalan los cuartos y las horas, repitiendo éstas. La máquina queda á la vista, á través del cuadrante de cristal, pudiendo apreciarse toda la rítmica movilidad de sus engranajes y accesorios. El reloj pesa alrededor de 250 kilos, distribuidos así: 35 la máquina, 140 las pesas y el resto la caja con sus cristales, manijas, etc.



MUEBLERÍA AMBROSONI.—TALLER Y MÁQUINAS.

Esta es la obra del señor Paccot que tanto habla en favor de su autor y que, reputándola una gloria para la ciudad del Salto, hemos querido recordarla con nuestras calurosas felicitaciones para aquel laborioso industrial.



EL «SALTO GRANDE»

LO QUE SE PROYECTA

El Alto Uruguay, que se extiende de la ciudad del Salto hasta las fuentes del río en las montañas selvosas del Estado brasileño de Santa Catalina, (sierra do Mar, tiene un cauce muy quebrado, lleno de escollos y arrecifes que se ven á flor de agua á una y otra orilla durante un trayecto que no baja de 200 klm.

A una distancia un poco mayor de 4 leguas hacia el Norte del Salto, están las cascadas denominadas «Salto Grande» cuya altura excede de 16 metros: fácilmente puede verse esta maravilla



Dr. Francisco M. Ansó

de nuestro río, pues para que se halle enteramente cubierta es preciso que esté muy crecido, lo que ocurre rara vez.

Estando el río medianamente crecido se forma hasta el medio de la restinga y junto a la costa oriental hermosos torrentes de agua que se precipitan con gran ruido, pero cuando el Uruguay está bajo, es notable contemplar las cascadas que se forman en la costa entrerriana y en la nuestra que imponen

vivamente al viajero impresionista.

Daniel Granada en su «Vocabulario Rioplatense» dice lo que sigue sobre esos saltos de agua, lo que tiene de magnífico el Salto Grande, es la variedad de caídas, torrentes, pozos, remolinos, barrancos, islas y montes enmarañados, que desde la restinga superior hasta cierta distancia aguas abajo, van impresionando el ánimo del espectador, de tal manera que, si al llegar a su término le preguntasen á uno que es lo que está presenciando, contestaría sin vacilación: el *Boquerón del Infierno*,



Salto Grande—(caída principal) — Boquerón del Infierno

denominación que lleva el más disforme y peligroso de sus canales.

Es innegable que si las cataratas del Salto Chico y Grande no interrumpiesen la navegación aguas arriba, el comercio ganaría mucho transportando los artículos de importación, no solo á los pueblos uruguayos y argentinos que se levantan en ambas riberas del precioso río, sinó también á muchas ciudades del progresista estado riograndense, ubicadas más cerca del Uruguay que del Atlántico; por eso, no hace aún mucho tiempo, se presentó en el Congreso Argentino un proyecto, cuyo objeto era destruir los peñascos citados y favorecer así con la libre navegación al comercio de la parte alta del río, pero, creemos que se ha cambiado de parecer, y la prensa de ambas repúblicas del Plata se ha mostrado partidaria de aprovechar la fuerza motriz de esos torrentes para usos industriales.

Actualmente el Gobierno se ocupa del asunto, pues algunos ingenieros competentes han hecho estudios especiales en el Salto Grande y se ha dicho que puede obtenerse una fuerza efectiva de 84 millones de kilogrametros ó sea 112 mil caballos de fuerza. ¡Colosal energía! que otros aumentan aún, y que debia forzosamente aprovecharse haciendo del Salto y Concordia grandes centros de futuros progresos.

Es fácil comprender lo que apuntamos, lo que llegaría á ser el Salto con energía eléctrica suficiente y barata para toda clase de trabajos industriales y la transformación que se opera-

ría en su comercio con miles de inmigrantes que aumentando la población desarrollarían vitales energías en la labor proficua de la mecánica inteligente y en industrias manufactureras y fabriles. Por eso no hemos trepidado en solicitar el retrato del conocido y bien reputado hombre de negocios.



Salto Grande — Salto del Gigante.



Vista parcial del Salto del Infiernillo.

D. Francisco M. Ansó, para engalanar nuestro Album, porque hace unos meses se ha presentado ante el Superior Gobierno, solicitando el privilegio para el aprovechamiento de la fuerza motriz de las aguas, no solo del Salto Grande, sinó también del rio Queguay.

Tenemos entendido que una vez se obtenga la concesión, el señor Ansó de acuerdo con fuertes capitalistas, pondrá una gran fabrica de tejidos, distribuyendo despues la energía eléctrica necesaria para mover esos armazones de hierro que se llaman máquinas, y que tanta falta hacen en un país joven como el nuestro, para iniciar la era de un positivo engrandecimiento y bienestar.



SALTO GRANDE — Santa Bárbara (caída más caudalosa, y se distingue por una gran piedra que está en su centro. Cuando la creciente tapa dicha piedra, es señal de que hay agua suficiente para las embarcaciones. — En las épocas de estiaje máximo sobresale aquella unos doce metros del nivel de las aguas).

NUESTRAS HACIENDAS

El departamento del Salto puede con justificado motivo reclamar entre los demás de la república que se destacan por los progresos de la ganadería, un lugar preferente. Sabido es que en esta región del país el esfuerzo decidido ha logrado encaminar las cuestiones rurales en una senda provechosa, admirándose hoy establecimientos ganaderos instalados en consonancia con los más recientes métodos y que revelan el afan de nuestros hombres por recoger todas aquellas sabias iniciativas que tiendan á conseguir la evolución marcada de la ganadería. Las diversas crónicas que van enseguida sobre varios establecimientos salteños confirmarán cuanto decimos. Sobre la importancia de cada uno y de cuanto cada uno representa en el progreso colectivo, no insistiremos en este breve exordio.

Cabe aquí una explicación. El lector advertirá que no obstante consagrarse este libro á estudiar todo aquello que se refiera puramente al departamento, entre las crónicas ganaderas figuran las de algunas estancias de Artigas y una sobre el establecimiento que el Dr. D. Julio Muró (hijo), posee en el departamento de Paysandú. Vinculado nuestro departamento al vecino de Artigas por diversas circunstancias, tales como la de que la evolución de su ganadería ha sido casi á la par de la que ha experimentado el Salto y que para ello los hacendados artiguenses se han valido mucho de productos adquiridos en nuestras exposiciones; de que sus propietarios viven en la ciudad del Salto ó la frecuentan constantemente, teniéndola como el principal centro para todas sus operaciones; además de otros detalles que identifican á los hombres de Artigas con los del Salto. Hemos creido que esto pudo darnos pie para que sin resentirse el propósito que ha generado esta obra, pudiéramos admitir que se aprovechara esta oportunidad y se hiciera tambien conocer el afan con que han trabajado los laboriosos vecinos, á quienes se admira con toda justicia aplaudiendo sus ideales progresistas. Es por ello que hemos involucrado en la sección ganadera la reseña de algunos establecimientos artiguenses.

En lo que se refiere á la estancia del Dr. D. Julio Muró (hijo), su crónica hemos creido digna de hacerla figurar en el ALBUM porque destinado como esta este á circular por el extranjero, revestía para nosotros interés y orgullo legítimo, en que los de afuera apreciaran la importancia de una estancia que en todo el país, caracteriza el grado avanzado del perfeccionamiento de la rama pecuaria, y junto con la descripción de otras estancias del Salto y Artigas, revelaran en una forma completa é indudable cuanto ha prosperado la ganadería en el norte de la república, lo que por ello han hecho nuestros hombres y justificara al propio tiempo la riqueza y valimento de los establecimientos que se levantan en esta zona de la república. Cedemos ahora las páginas, al desfile de estancias y cabañas.

Estancia "El Charrúa"

La firma de los señores Benito y Nicolas Solari, goza en el mundo de los negocios, de un concepto altamente favorable que solo se conquista por la laboriosidad y por el gran espíritu de empresa. Los señores Solari, son como es público y notorio dos factores importantes entre nuestro comercio, siendo su gran casa de la calle «Treinta y Tres» y «19 de Abril» la primera del departamento por su movimiento activísimo y por la vasta clientela que tiene.

Si en el comercio los señores Solari han revelado sus sentimientos progresistas, para ostentar éstos en su mejor

esencia, hay que apreciar á aquellos como hombres ganaderos. La estancia «El Charrúa» que poseen en este departamento, que ocupa una extensión de campo que limitan los arroyos de Itapebí y San Antonio,—estancia próxima á la estacion San Antonio del Ferro Carril N. O., es un testimonio elocuente de las energías dedicadas por los nombrados señores, en el deseo de implantar un establecimiento de grandes proporciones, y donde la mestizacion de los animales ha alcanzado un grado culminante.



Sr. Benito Solari



Sr. Nicolás Solari

El campo que los señores Solari han destinado para sus empresas rurales, es alto, con muchas aguadas, excelentes pastos y clasificado en general como muy bueno. Se compone de 3000 hectáreas, dedicándolo en general á la ganadería y una poca extensión á la agricultura.

Las existencias de animales de diversas razas se descomponen en 2800 reses vacunas de alta mestizacion Durham; algunos ovinos y 100 caballares.

El origen de este ganado fino y de grandes resultados, procede de 200 reses vacunas que los señores Solari adquirieron en el año 1900 á los señores Hopper Hnos de Entre Rios, los cuales habían emprendido la tarea del refinamiento desde hacía ya 22 años, habiendo alcanzado por lo tanto el tipo puro de los mestizos. Después de adquirido tan valioso lote por los señores Solari, éstos prosiguieron con encomiable empeño la mestización, y para obtener mejores frutos compraron buenos toros de raza Durham en Inglaterra y República Argentina.

Entre los notables animales que existen en «El Charrúa» pueden citarse dos toros importados, procedentes de la cabaña del Sr. Manuel Cobo de Buenos Aires, 8 vacas importadas y tres terneros, todos de pura sangre e inscriptos en el «Herd Book Uruguayo».

Llaman la atencion y se imponen por su presencia gallarda, animales nacidos en el establecimiento. Entre ellos el «Charrua Prince», toro que obtuvo en la exposición del Salto de 1909 el premio campeonato, distincion superior que por si sola evidencia la valía de este producto, cuyo tipo admirable y de correctas lineas el lector contemplará en estas páginas.

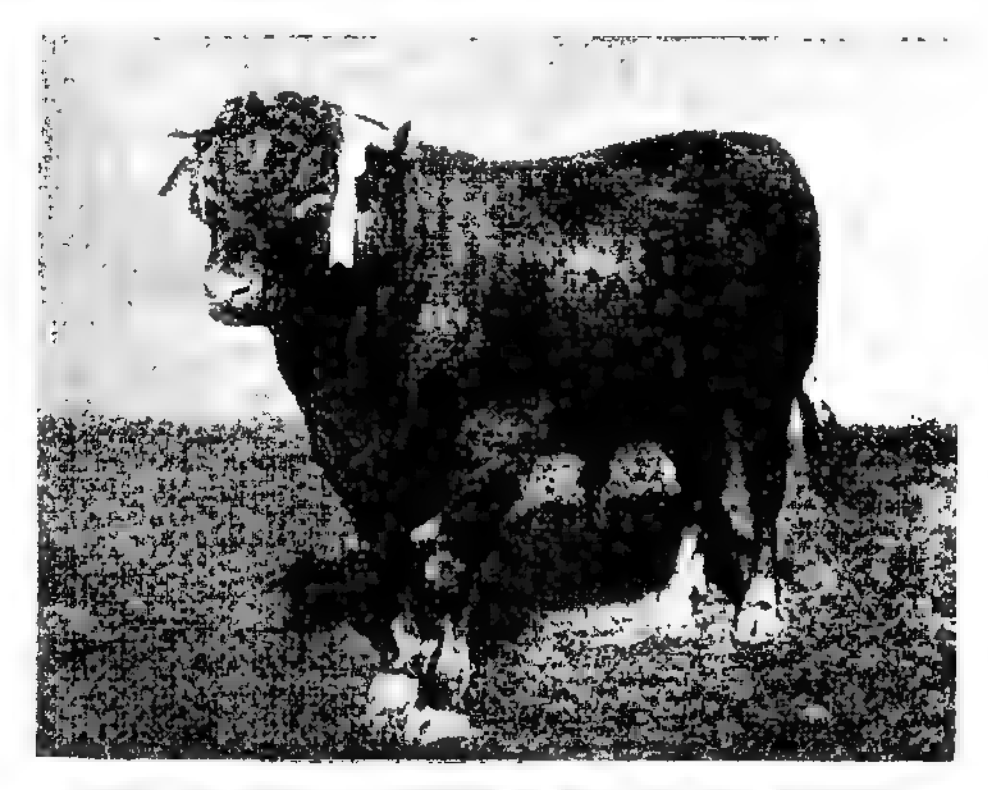
En las exposiciones salteñas el mismo establecimiento presentó algunos ejemplares tambien nacidos en el Salto, que merecieron un segundo premio en el torneo de 1907 y un primer premio en 1908.

Los señores Solari en el justo deseo de exhibir el resultado de sus esfuerzos, que implican á la vez el triunfo de los ganados salteños, presentaran á la

exposición internacional de este año varios animales puros á disputar premios. La sanción popular de años anteriores y la que se producirá en el presente sobre dichos animales, tienen mas fuerza de convicción que la que nosotros procuramos por estas líneas.

Al hablar de los ganados de «El Charrúa» hay que mencionar que la estancia tiene todas las instalaciones que hasta hoy se conocen para las facilidades y beneficios de la industria.

Como último dato diremos que los ganados de este establecimiento tienen la ventaja de ser resistentes á la garrapata, que no los mata por tratarse de mestizos ya aclimatados.



«Charrúa Princess» nacido en el establecimiento. Campeón en 1909 en la Exposición del Salto

Estancia y cabaña "Valentin"

Los señores Astrogildo y Horacio Piegas son dos «pionners» de la ganadería nacional, pero al Salto le está reservado el honor de contarlos entre los hombres que han dado verdadero impulso á esta importante industria y han contribuido al progreso rural, concretándose á él con criterio perseverante, resuelto, obteniendo en el terreno de las consecuencias, óptimos frutos que compensan los sacrificios hechos y estimulan á proseguir tan proficua obra.

La tarea de la mestización de los animales, propiedad de los señores Piegas, se venía efectuando simultaneamente en las estancias que poseían en varios puntos, una en sociedad con don David Pereira. Liquidada las existencias de ganados de los señores Piegas y Pereira por terminación de contrato de sociedad, todos los planteles

de «El Cerro» que alcanzaran á 1000 animales, fueron adquiridos por los señores Piegas á razón de $ 35 % c/u, y trasladados á la estancia de «Valentín», que es hoy la sede de las operaciones y trabajos de los nombrados hacendados.

La estancia y cabaña «Valentín» situada en la 4.ª sección rural del departamento, paraje denominado tambien Valentín, abarca una zona de 5000 hectáreas, campo bueno y surcado por aguadas excelentes. Tiene un gran pozo semi surgente para el servicio de aguas, comodos bretes, grandes galpones, etc. Actualmente se instala una máquina á vapor de esquilar, perfecto sistema de «Brelio y Muttone».

Los señores Piegas abrigan el plausible propósito de dotar á la cabaña «Valentín» de todos los medios modernos para su progreso.

Los planteles están representados por animales de la raza Durham, teniendo de éstos una cantidad no menor de mil reses, todas puras por cruzamiento, y 6000 cabezas de los aceptables lanares merinos Rambouillet. Diremos aquí que los mencionados hacendados se dedican preferentemente á la cría del Durham, habiendo conseguido con esta raza grandes resultados.

Hará seis años y para reforzar la tarea de la mestización los señores Piegas adquirieron del señor Carlos Stewenson todos los valiosos planteles que formaban la estancia del «Cerro».

Los productos nacidos en la estancia de los señores Piegas se han destacado en las exposiciones del Salto por su real importancia y así tenemos que los lotes de los animales presentados, han conseguido los siguientes premios:

Exposicion de 1906 — Una medalla de oro por un lote de toros Durham á campo. Exposición 1907, medalla de plata por un lote de toros Durham á campo; medalla de plata por lote lanares á campo. Exposición 1908: medalla de oro por lanares á campo, merinos-rambouillet; medalla de oro, por vaquillonas á campo, Durham; ídem de plata por otro lote vaquillonas Durham; ídem de plata, por vacas á campo, Durham.

En este año obtuvieron tambien el premio «Junta E. Administrativa», asignado al mejor toro de la raza Durham nacido en los departamentos de Salto y Artigas

Exposición 1909; medalla de oro, toros Durham á campo; ídem de plata, ovejas merino-rambouillet; ídem de plata, toro Durham á galpón, «Almirante Brown», hermoso producto nacido en el establecimiento; medalla de plata, vacas Durham á campo.

En la exposición de Porto Alegre, Brasil, celebrada en Mayo de 1909, un lote de toros nacidos en tierra salteña ganó una Mención Honorífica, mayor premio que se concede allí á los productos del extranjero que concurren a los certámenes.

En la Exposición de San Eugenio ganaron tambien el «Premio Liga del Trabajo».

Los importantes premios que hemos enumerado prueban bien a las claras la bondad de tales animales. Tambien lo prueba los siguientes datos de venta: en 1906 vendieron los señores Piegas 138 toros; en 1907, 117; en 1908, 153; en 1908, 17 de pesebre; en 1909, 9 de pesebre y 67 de campo; total: 501 toros. Carneros vendieron en 1906, 114; en 1907, 293; en 1908, 155; en 1909, 104 y 17 de pesebre: total: 643.

El promedio de venta que arrojó cada toro de campo de los vendidos, fue de $ 58,22; los de pesebre $ 220; y los carneros $ 11.65. Estos datos informan del crédito del establecimiento que reseñamos.

Los animales de los señores Piegas tienen su principal mercado de venta en el Brasil, por donde se han desparramado los 501 toros y 643 carneros vendidos. En los establecimientos ganaderos de los Municipios brasileños de Uruguayana, Itaquí, Alegrete, Quarahy, Santa María, San Gabriel, San Borga, Cruz Alta, Paso Fundo, Vacaría, Bagé, Rio Grande y muchos otros, los animales vendidos han sido destinados con éxito para la reproducción.

Don Rodolfo Sosa hacendado de mu-

nicipio de San Gerónimo, de Río Grande del Sur, compró en la exposición de Porto Alegre á los señores Piegas Hnos. y Pereira, 70 animales de campo, vaquillas y toros, que le dieron á aquel excelente resultado, como lo prueba una carta fechada en la estancia del Leon el 3 de Octubre de 1909 — y que hemos tenido á la vista, en la cual se hacen merecidos elogios para los criadores salteños y para sus productos.

Los detalles que ofrecemos que no admiten dudas ni discusión, dicen del esfuerzo y espíritu laborioso que caracteriza a tan meritorios compatriotas, que con tan buenos resultados se han concretado á explotar la ganadería.

Establecimientos Gutierrez

Entre las estancias dignas de especial mención, ocupan un lugar preferente, las que pertenecen al conocido y respetable vecino de esta ciudad don Juan Gutierrez; no solo por la gran cantidad



Don Juan Gutierrez

de haciendas que las pueblan, sino tambien por el alto grado de mestización obtenido por esfuerzo propio del ganadero citado, y después de largos años de contraccion sin igual en las tareas rurales, base de nuestra principal riqueza. Son varias las estancias que posée en el departamento del Salto el señor Gutierrez, las que pasamos á detallar, conjuntamente con la cantidad de hectáreas ocupadas por ellas: «Corral de Piedra», cita en Tangarupá 3.ª sección rural, con 40.800 hectáreas de campo, buenos pastos y aguadas abundantes.

«Daymán», también en la 3.ª sección ocupando una extensión de 10 000 hectáreas. «Los Chuares» con 3.500 hectáreas de propiedad y 3,500 arrendadas; comprendidas ambas en la 4.ª sección rural del departamento. El señor Juan Gutierrez se ha dedicado muy especialmente á la cría de ganado vacuno y con preferencia al Durham, contando con planteles seleccionados que arrojan un buen porcentaje de sangre, y otros planteles de vacunos puros por cruza que tienen condiciones y caracteres típicos verdaderamente notables. En los tres establecimientos citados llega á tener el señor Gutierrez unas 32.000 cabezas y en ovinos asciende las cifras á cantidad más respetable aun, 40 000 ovejas Rambouillet.

Hace ya mucho tiempo que las haciendas citadas se vienen mestizando, habiéndose obtenido para ello, animales importados, ya Durham, ya Rambouillet, los que han sido cruzados con otros también comprados á costo muy elevado en las principales cabañas del país. Actualmente el señor Gutierrez acaba de obtener unos espléndidos productos en la afamada cabaña de Villafañe e hijos, lo que prueba que este hacendado progresista desea perfeccionar más sus haciendas, de acuerdo con las exigencias de la ganadería moderna.

Establecimiento Martinez

El conocido y apreciado ganadero don Rafael Martínez, es un hombre progresista y de gran actividad que á fuerza de contracción y trabajo se ha labrado una buena posición, recompensa digna de la labor constante y el esfuerzo personal que ha desplegado.

El ganadero Martinez explota en la actualidad 33.471 cuadras de campo, de las cuales 10.600 son de propiedad y el resto arrendadas á los señores Do-



Don Rafael Martinez

mingo Alvarez, Francisco Freitas y señoras Ema O. de Ferreira da Costa y Emilia Paixao Cortez.

Esa gran área de terreno que explota el señor Martinez con inteligencia y laboriosidad, están pobladas con 11.500 reses Durham y Hereford, mestizas en su mayoría y 60.000 ovejas Rambouillet de muy buena calidad. Entre los planteles de Hereford, los hay notables, servidos por toros puros de pedigrée, como ser «Atahualpa» de Gallinal y «Tonnisbig» de San Juan, lo mismo que entre los Durham hay gran cantidad de vacas servidas por el gran toro «Pacífico» de la acreditada cabaña del señor Carlos Reyles.

Los planteles de ovinos se formaron con ovejas puras Rambouillet, procedentes de Buenos Aires, de la cabaña de Juan Fernández y del establecimiento de los señores Anaya e Irigoyen de Montevideo.

Tiene galpones modernos hechos de exprofeso para unos 30 carneros puros que están á pesebre y que provienen de muy buenas razas. El señor Martinez ha dividido sus campos en 3 establecimientos, uno en Arerunguá, denominado el «Paraíso» residencia del ganadero citado, otro en Sopas, en las puntas de este arroyo, límite con Tacuarembó y el otro en Itapebí. Todos ellos están montados a la moderna, sobresaliendo el último, que tiene hermosas y utiles instalaciones, fué del progresista hacendado don Flaubiano Barboza y hoy es propiedad de don Anastasio Martínez. Tanto en Itapebí como en Arerunguá, hay grandes corrales de ñandubay, bretes sistema Mutton para ganado mayor, bañaderos para ovejas, galpones amplios, herrerias y carpinterias para obras de refacción, como tambien cómodas viviendas de material, baste decir que el señor Martínez tiene en su estancia «El Paraiso» una red telefónica, que lo comunica con la estacion Tambores y San Fructuoso.

Lo secundan en las ocupaciones rurales, sus hijos Anastasio, mayordomo general, Rufino y Rafael, elementos jóvenes y entusiastas que han sabido fusionar sus ideas de hacendados modernos con la práctica de su señor padre, para llegar así á una altura de adelanto y progreso anhelada por todos los que saben de esas faenas ennoblecedoras y de brillante porvenir.

Establecimiento Piegas da Cunha

En el paraje denominado «Cañas» posée el Sr. Arnoldo Piegas da Cunha, una espléndida y numerosa hacienda que el ha sabido seleccionar en tal forma y á costa de tantos sacrificios, que es una de las que arrojan mejor porcentaje de mestización en el Salto. El hacendado Piegas, es un luchador, que no solo se ha caracterizado como miembro del Consejo Directivo de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del departamento, sino que ha llevado á la práctica sus ideas progresistas en ganadería introduciendo en sus ganados, hermosos productos importados.

Hace ya mucho tiempo que viene dedicándose a la formación de un plantel de ganado puro flamenco, raza especial para leche y que al decir de personas competentes, sera de gran porvenir por las condiciones que reune. Para sus planteles compró el señor Arnoldo Piegas, un toro notable de la conocida cabaña Plomer de Buenos Aires, y un lote de vaquillonas puras por un precio subido.

El año pasado reforzó sus haciendas con la adquisición de 30 vaquillonas flamencas que compró á «La Rural» de los señores Devotto y Supparo y que han llamado justamente la atención por sus excepcionales cualidades. Es así que la estancia de Cañas del señor Piegas, se halla en la actualidad en condiciones de vender muy buenos productos, inmunes y aclimatados, nacidos en sus galpones y forzosamente tendran que venderse con facilidad, pues es innegable que las cremerías y lecherias, son negocios de optimos resultados, y es en esos establecimientos industriales dondo mas falta hacen las vacas flamencas que como las del establecimiento del Sr. da Cunha llegan á dar un promedio de 22 litros de leche por día. Al apuntar estos ligeros datos hemos querido hacer justicia á los buenos propósitos que animan al señor Arnoldo Piegas y que lo acreditan como un ganadero inteligente que triunfará, al redoblar sus esfuerzos.

Estancia Catalán

Por sus completas y modernas instalaciones mecánicas; por la gran cantidad de ganados, que suman muchos miles de cabezas; por el grado de refinamiento á que han alcanzado los mismos, y por otros detalles no menos significativos, el establecimiento rural que el fuerte y conocido hacendado D. Jose de Brum posée en Artigas, bajo la denominacion de «Estancia de Catalán» puede disputar la supremacía á muchos de los que en nuestro pais figuran en primera fila.

El señor de Brum es dueño de vastas extensiones de campo que abarcan las 1.ª, 2.ª y 3.ª secciones del departamento vecino y ha dedicado tan dilatada región á la explotación de la ganadería con éxito envidiable, teniendo hoy admirables planteles de las razas Hereford y Suiza, en vacunos, y morinos Rambouillet en lanares.

El señor Brum desde hace muchos años viene dedicandose con encomiable tesón y competencia al refinamiento de sus haciendas, uniendo á una labor inteligente el empleo de fuertes capitales; teniendo como consecuencia de ello en pie del más moderno y franco adelanto su importante establecimiento «Catalán» en el departamento de Artigas.

De espíritu progresista, este hacendado de Artigas, que reside en el Salto con su familia y en cuya ciudad realiza todas sus grandes operaciones, ha adquirido en un reciente viaje á Europa, 2 notables toros hereford y una vaca premiada en la Exposición Real en el Derby. Conviene insistir sobre

tan notables adquisiciones, por lo que ello importa para la ganadería nacional. Se trata de animales de las más reputadas sangres y de correctísimas formas, llamando la atención el toro «Eaton Marvel» de dos años de edad, ganador de los siguientes premios: 1.° en Glomester, 1.° en Newport, 1.° en Leminster y 3.° en Exten. Hijo del gran toro «Eaton Sensation» ganador del campeonato en Wornster y varios primeros premios en distintas exposiciones.

«Eaton Marvel» tiene entre sus ascendientes paternos directos á «Eaton Ghampion», campeón y varios primeros premios, «Protector» tres veces campeón é infinidad de primeros, «Albion» dos campeonatos consecutivos y «S. Good Boy» 11 campeonatos y 24 primeros premios. Tiene en una palabra este soberbio ejemplar de las más conocidas y famosas sangres de la raza hereford. A no haber sido vendido al señor Brum, hubiera disputado el campeonato en la Exposición Real, pues tenía el título de «reservado para campeón».

El otro toro, animal de gran mérito por su sangre y cualidades, es el toro «Royal Star» hijo del notable reproductor «Rob Roy» cuyo nombre es bien conocido por los cabañeros de nuestro país y de la Argentina.

El señor Brum consecuente con sus firmes propósitos de ganadero progresista acaba de adquirir en nuestro país por intermedio de los señores Ponce de León y Dutra, un notable conjunto de cincuenta vaquillonas hereford de pedigrée inscripto en el H. B. U. al precio de $ 300 cada una, en la reputada estancia «Los Cerros» de San Juan de C. Rural Bremen (C. F. Lahusen) del departamento de Colonia.

Las recientes notables adquisiciones unidas á otros ejemplares de gran valimento, coronará en forma definitiva y provechosa la obra del refinamiento de los ganados de la estancia del señor de Brum.

Cabe aquí una palabra de aplauso para tan emprendedor hacendado, así como para sus hijos señores Lauro y Otacilio, el primero administrador general del establecimiento, elementos estos dos últimos nombrados, que han salido secundar dignamente los esfuerzos de su señor padre, recogiendo el fruto del criterio experimentado de don José de Brum.

ESTABLECIMIENTO MALDINI

Situado en Palomas, pequeña población del departamento en la que se está á tres horas de tren desde la ciudad, el señor don Carlos Maldini, después de varios años de labor activa ha logrado organizar un establecimiento ganadero en el que se han implantado todas las mejoras de la estancia moderna, tales como amplios galpones, cómodos bretes, bañaderos último sistema, para ganados vacuno y ovino, esquiladoras á vapor, gran molino de viento y completo servicio de cañerías de aguas corrientes y otros detalles importantes que reflejan la preocupación plausible que se ha consagrado al establecimiento que nos ocupa y que es sin duda de los que en el departamento se destacan por sus grandes adelantos y comodidades.



Dn. Carlos Maldini

No es sin duda por sus perfectas instalaciones mecánicas que se caracteriza el establecimiento del señor Maldini; se contempla y se aprecia allí adjudicándosele su verdadero mérito la tarea del refinamiento de los ganados, que lleva según nuestros informes de veinte años á esta parte. La obra constante é inteligente que en ese sentido se ha hecho, ha sido fecunda y digna de un aplauso entusiasta, y decimos fecunda, pues los planteles de la estancia de Palomas son hoy todos animales mestizos, habiéndose obtenido ese refinamiento superior y admirable, me-



Un día de esquila



PLANTEL DE ANIMALES FINOS.

diante el cruzamiento de valiosos reproductores adquiridos en nuestras exposiciones ferias y en el extranjero.

La dirección del establecimiento Maldini está á cargo hoy de los señores Antonio Maldini y Adolfo Bortagaray, pues su fundador se ha retirado á disfrutar del merecido descanso que se ha ganado después de sus cuarenta y tres años de intensa labor, ó sea desde cuando se radicó en nuestro país.

BAÑANDO OVINOS

Actualmente se dedican para las distintas faenas rurales, cuatro suertes de campo bueno bien pastado y surcado por aguas, que abarcan una extensión de diez mil ochocientas cuadras. Dos de esas suertes son propiedad del señor Maldini y las otras dos que son contiguas á las suyas, son arrendadas.

Los planteles están representados en cinco mil animales de las razas Durham y Hereford, entre los cuales hay valiosos tipos que son apreciable exponente de sus razas; el ganado lanar es de la excelente raza Rambouillet que tan buenos resultados ha dado en nuestro departamento, donde aquella se ha adaptado fácilmente. La existencia de ovinos asciende á quince mil cabezas.

Los datos expuestos y que completamos con interesantes notas gráficas darán una idea muy aproximada de la altura á que el esfuerzo tesonero ha elevado al establecimiento del Sr. Maldini, digno de los mayores elogios.



CABAÑA GERMANIA

Hemos visitado la Cabaña que los Sres. Carlos Siemens y Victor Schuch.—conocidos hombres de progreso.—poseen en San Antonio, á tres cuartos de hora de la ciudad del Salto y nos place consignar en esta crónica la impresión optimista que nos ha causado la visita á ese importante establecimiento ganadero, que ocupa una extensión de 700 hectáreas y que por la subida calidad... zaron sus tareas en el año 1904 adquiriendo animales finos en la Exposición de Palermo de la ciudad de Buenos Aires, procedentes de las reputadas cabañas de Perera, Olivera, Lopez Bazan y Ocampo, fluctuando en 300 á 400 $ el costo de cada animal; en aquella misma época adoptaron como padre de sus planteles, el carnero N.º 118 de la cabaña Zubillaga y Beramendi, que compraron por la crecida suma de $ 2.500 oro.



CABAÑA GERMANIA — CARNERO N.º 1 — CAMPEÓN DE PALERMO.

Costo. 6800 $

dad de sus productos y por su orden administrativo, pone en evidencia el adelanto alcanzado en ganadería en los pueblos del norte de la república, y más que nada se nota allí al contemplar hermosos reproductores, el esfuerzo perseverante y el espíritu de lucha de los uruguayos, que no han escatimado sacrificios en la prosecución de sus anhelos, por formar una cabaña modelo que exponga la prosperidad nacional. Los señores Siemens y Schuch, e mon

Mas tarde trajeron existencias de las cabañas Negrette y Taqueño, gastando en la primera $ 9840 que pagaron por 24 borregas y en la segunda $ 18.000 oro.

No satisfechos con eso, continuaron mejorando sus haciendas con la adquisición de bonísimos productos que tomaron de la Exposición bonaerense en 1907. Fué de allí de donde trajeron el campeón de ovinos, cuya fotografía lo se vé enseguida.

Naturalmente que de esa manera se explica que los planteles de la «Germania» se vendan tan fácilmente, tanto que se han agotado más de una vez los productos en venta y que los Sres. Siemens y Schach hayan sido factores eficientes del desarrollo del ganado ovino en el país, pues sus carneros y borregas han salido tan excelentes, que al presentarse á disputar premios en diversas Exposiciones, consiguieron el mas franco éxito. He aquí una prueba de lo que decimos:



Cabaña Germania — Grupo de borregas merinas.

Exposición del Salto en 1907. - Medalla de oro.

Exposición de San Eugenio en 1908. - Medalla de oro.

Exposición del Salto en 1909. - Campeones con medalla de oro.

En este último certamen ganadero obtuvieron también una copa donada por D. N. Lozano al mejor lote de 5 borregos Rambouillet y un jarrón regalado por la Sociedad de Seguros «La Mutua». Si añadimos á ésto las menciones especiales y los diplomas que puede ostentar el establecimiento citado, veremos que hay pruebas irrefutables de su mérito y valer positivo.

Hemos admirado un buen lote de ganado vacuno y lamentamos que por una causa agena á nosotros, no pudimos sacar la bella estampa de algunas vacas notables; hay con preferencia Durham, con el objeto nos dijeron, de criarlos á campo: para los planteles se trajeron en 1903 un toro puro de pedigree de Wett, de la hacienda de D. Juan Echevest y vacas y vaquillonas también de pedigree compradas en «La Concordia», «San Pedro» y á Sevillosa, que como todos saben, tiene ganados muy buenos.

En 1907 en el Salto, compraron el toro «Presidente»; á quien se le había adjudicado el primer premio.

Las instalaciones de la «Cabaña Germania» son modernas, amplios galpones, alojan á centenares de ovejas, carneros y borregos, que están colocados con perfecto orden y aseo; casi todos esos ovinos han nacido allí y hay algu-

nos de gran valor por la finura y tupidez de la lana, hay merinos y rambouillet, estando inscriptos estos productos en el Registro Genealógico Uruguayo. Este año, como siempre se expondrían los animales mejores en el hermoso certamen ganadero de Septiembre, y ya auguramos un nuevo triunfo para los cabañeros citados.

Para terminar, diremos como al principio, agrada visitar establecimientos como éste, que por sus adelantos, halaga el patriotismo y estimula al hombre con un espíritu altruísta de emulación, á seguir por la senda de la labor y la constancia, cualidades esas, que han caracterizado á los propietarios de la «Cabaña Germania».

Estancia "San Miguel"

El señor Severino Camara Canto es un elemento á cuyas recomendables prendas de carácter y de inteligencia hay que añadir las condiciones de un espíritu laborioso que se preocupa celosamente por encaminar fecundamente todo aquello que concrete una idea laudable ó un propósito progresista.

A esa cultura de su temperamento, que sabe ser exquisito en la *causerie* como resuelto y hábil en las tareas rurales, se debe á que nuestro biografiado se haya destacado dignamente entre los hombres de labor del vecino departamento de Artigas haciéndose acreedor á un concepto honroso, que por igual se le reconoce entre nosotros, como que el señor Camara Canto ha establecido como centro de las grandes operaciones que realiza tiene justamente conservadas estas del importante establecimiento que posée en Cuaró.



Sr Severino Da Camara Canto

Puede decirse que el señor Camara Canto es tan salteño como artiguense, pues distintas circunstancias lo han estrechado tan íntimamente á la legion de ganaderos de nuestro departamento, que no serían motivos bastantes para involucrar su nombre en este libro, que según su título parecería consagrarse puramente al Salto, descartando cualquier agente que no perteneciera á su radio. Pero los motivos que han vinculado al señor Camara Canto á este pedazo del país, como han vinculado también á otros hombres del departamento vecino, nos habilitan á dedicar á su persona y á la obra de ella unas páginas.

Baste citar para justificar esta actitud nuestra el hecho de que el señor Camara Canto ha realizado la obra de alta mestización que se admira en su establecimiento «San Miguel», de Cuaró, valiéndose de grandes reproductores adquiridos en su mayoría en las exposiciones del Salto.

Refiriéndonos al establecimiento citado, debemos decir que cuanto á las instalaciones de la estancia no falta allí nada de lo que han prescripto las necesidades de la estancia á base científica y que por lo que respecta al refinamiento de los animales, es allí una exposición elocuentísima. Le cedemos la tarea de evidenciar la importancia y grado de adelanto en que se halla el establecimiento del señor Camara Canto, á la siguiente reseña sobre los finos productos que pueblan la estancia «San Miguel» y que son en la actualidad una prueba evidente de alta mestización.

Planteles puros de raza Durham

1.° Plantel — Formado por los siguientes animales comprados en las exposiciones del Salto.

1906 — Del señor Tomas Beel, 9 vaquillonas, hijas de toros importados, mas puras por cruza, servidas por toros importados. Ganadoras de primer premio en la exposición del Salto, año 1906.

1907 — Del señor Reyles: 10 vaquillonas, hijas de toros importados, mas puras por cruza, servidas por toros de pedigrée. Una de estas vaquillonas fue importada de Inglaterra, en el vientre de una vaquillona que adquirió el Sr. [illegible]

[illegible] — Del señor Massa: 56 vaquillonas, hijas de importados, mas puras por cruza, servidas por importados. Este plantel consta de más de ciento reses.

2.° Plantel — Compuesto de 300 reses puras por cruzamiento.

3.° Plantel — Compuesto de 200 reses puras por cruzamiento.

4.° Plantel — Compuesto de 200 terneras de año, puras por cruzamiento. La mayor parte hijas de importados.

En ganado Hereford la existencia en la estancia del señor Camara Canto, no puede ser mas valiosa, pues posée mas de mil reses de 1/4 de sangre, mas algunas puras, servidas por toros puros Hereford.

En ganados generales, tiene 4.000 reses poco mas ó menos; servidas por toros puros Durham.

En ovinos tiene tambien una cantidad apreciable, calculandose en 4.000 ovejas mestizas Rambouillet, raza [illegible] mayor parte son puras por cruzamiento. Los tres primeros planteles son servidos por carneros importados de la república Argentina.

En raza caballar hay allí 200 animales mestizos, de carrera.

He aquí ahora los datos que se relacionan con ejemplares Durham á pedigree, de subido valor:

Toros — *Yorton Banner*, N.° 977[illegible] importado de Inglaterra, de pedigree, inscripto en el H. B. C., presta servicio



ESTANCIA «SAN MIGUEL»
TORO IMPORTADO — YORTON BANNER N.° [illegible]

en el plantel Durham N.º 1. (Comprado en el año 1908).

Buenos Aires; importado de la república Argentina, de pedigrée; presta servicio en el plantel Durham N.º 2. (Comprado el año 1905).

Tacuarý; ganador de tres primeros premios y un 2.º, en diversas exposiciones del país. Presta servicio en el plantel Durham N.º 2. Comprado en el año 1908. Estos tres toros fueron comprados en la exposicion del Salto.

Romeo; comprado en la cabaña del señor Tomás Beck el año 1906, por $ 1.000. Presta servicio en el plantel Durham N.º 2.

He aquí los toros Durham á galpón que han nacido en la cabaña del señor Camara Canto y que son un testimonio de la importancia del establecimiento:

Independencia; ganador de tres premios en la exposicion de San Eugenio, el año 1908, y un primer premio el año 1909. Presta servicio en el plantel Durham N.º 3

Artigas; ganador de un primer y un tercer premios en la exposición de San Eugenio, el año 1909. Presta servicio en el plantel Durham N.º 3.

Barón; un año de edad; ganador de un primer premio en la exposición de San Eugenio, en el año 1909.

Entre los toros de galpón nacidos en dicho establecimiento, y que concurrirán á disputar premios al nuestro grandioso torneo internacional, conocemos: «Romeo 2.º», «Buenos Aires 2.º», «Príncipe», «Victorioso». Otro toro á galpón nacido en el establecimiento es «Brasil», raza Flamenca, ganador de primer premio de la raza Lechera en la exposición de San Eugenio, el año 1909.

De la misma sangre—puros—existen 50 toros, sueltos entre los ganados generales.

Como se vé el estado de mestizacion de la estancia que nos ocupa es verdaderamente meritorio y digno de pregonarse por medio de la publicidad para que sea reconocido el esfuerzo y el propósito progresista, de quien ha realizado tan fecunda tarea.

ZAFRA DE LANA

Es activísimo el comercio en lanas que se efectúa en nuestro departamento en la época de la zafra.

Esta llega por ferro-carril y carretas á distintas barracas que tienen máquinas para enfardelaje, donde una vez bien acondicionadas son exportadas á ambas capitales del Plata y tambien á Europa directamente. En la zafra pasada entró en plaza unos 1.000.000 kilos de lana.

Las barracas que más se ocupan en esta clase de comercio son las siguientes:

Barraca Dickinson y Cia. que emplea en esa tarea 50 peones que enfardaron el año ppdo. 6500 fardos de lana.

Barraca Nacional del Sr. Juan I. Castellanos que enfardó 3507 fardos los que se enviaron á Buenos Aires á los señores Massuñel et Fils y A. Lortheig Fréres.

Esa lana fue comprada en los departamentos de Salto y Artigas.

Barraca Amorim y Mó. En esta casa el enfardelaje ascendió a 2500 fardos lana que fué traida tambien de Artigas y Salto.

Algunos fardos se mandaron á Buenos Aires y Montevideo y otros exportados directamente para Amberes, plaza donde se cotizan muy bien las lanas del Plata. La barraca Amorim y Mó emplea 30 hombres durante el periodo activo de trabajo.

Hay tambien otras casas que acaparan grandes cantidades, entre ellas figuran la de B. y N. Solari, la barraca Pozzo y la barraca de Francisco M. Ansó.

ESTANCIA "SAN JOSÉ"

En una hermosa posicion topográfica esta situado el establecimiento ganadero que lleva el título con que encabezamos esta crónica, ocupando un predio de 3600 c. entre el Arapey Chico y el Arapey Grande. Fué su fundador el General D. José Villar, cuya actuación brillante es muy conocida, no solo en pró de los intereses del país, sinó también en favor de esta rica zona del Salto, que él tanto amaba. Hombre previsor no olvidó en medio de su azarosa vida de soldado y de las turbulencias de su vida cívica ejemplar, la necesidad de fijarse en el porvenir de los suyos, sabiendo que los que se dedican á la noble profesión militar, pocas veces ven recompensados sus sacrificios: es por eso que el entonces Coronel Villar, en 1884, dedicó sus energías á las tareas rurales gastando crecidas sumas en la adquisición de reproductores para formar planteles en la Estancia San José de su propiedad. Los primeros animales finos los adquirió en la Cabaña Reyles, siendo pues de los avanzados de aquella época que evolucionaran hacia la selección de las razas, para obtener mas tarde óptimos resultados.

La estancia y cabaña San José, tiene hoy unas 400 reses puras por cruza y unas 300 ovejas, puras de pedigrée, cuyos planteles se formaron trayendo de Palermo 20 ovejas y 1 carnero Rambouillet, premiado con medalla de oro.



SUC. VILLAR — Vista parcial de la estancia «San José»

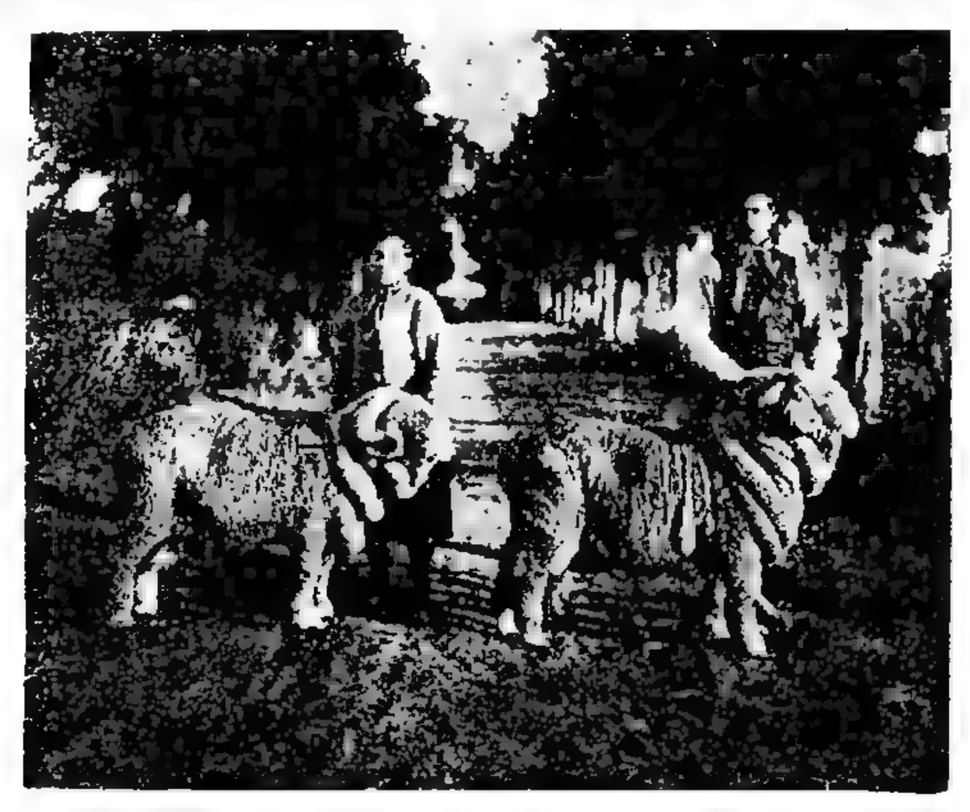
Como es natural las haciendas con que cuenta en la actualidad la San Jose, han mejorado muchísimo, metodos perfeccionados, cuidados científicos, personal idóneo, bajo la hábil é inteligente dirección del Sr. José Villar hijo, que es hoy administrador general de los establecimientos que posée la Sucesion Villar, han contribuido de una manera eficaz á que se vea allí un exponente hermoso de riqueza pecuaria que admira con razón el visitante de esa estancia modelo, y que nosotros damos á conocer al público con esta crónica gráfica que demuestra la característica del refinamiento de los productos y la labor constante del Sr. Villar, que es secundado en sus ta

rena por su hermano Rodolfo, elemento joven pero pletórico de energías y entusiasmos.

Nuestros lectores verán en los fotograbados que insertamos, múltiples productos de rara belleza y gran valor, que prueban nuestra aseveración. Y no solo en ganadería, sinó también en agricultura, es digno de mención el establecimiento citado, pues cuenta con muchas hectáreas de plantaciones útiles, viñas, alfalfa, naranjos, jardines, en una palabra una demostración sugestiva del esfuerzo perseverante. Además de la esplendida y comoda casa de material, se ven 4 galpones modernos, uno destinado á herrería y carpintería para los trabajos rurales, otro es la bodega, y los otros dos están dedicados á cabaña para alojar animales seleccionados; hay bañaderos para ovinos y una gran pileta con sus correspondientes bretes para la clasificación. En San José presentó productos en 1908 y 1909 en Exposiciones salteñas y fué premiada con medalla de plata y diploma. He aquí algunos datos de un padre de esa Cabaña.

Matterhon 64, comprado en 1000 $, nacido el 13 de Noviembre de 1906 Raza Hereford procedente de la Cabaña de G. Villafañe é hijos.

Padre: Matterhon, campeon en Palermo. Madre: Medusa, campeón en 1902 en Palermo y gran premio de honor. Abuelo: Grandhinson 9 ?.



SUC. VILLAR. Carneros padres, puros de pedigree, procedentes de la Cabaña Euskara

Equinos. En el año 1894 se importó el pastor Tangarupá, procedente de Inglaterra, costando á los señores Barreto y Villar 1000 £. Ha sido el reproductor, siendo sus descendientes los famosos potrillos, Político, Tribuna y Oriental, ganadores de carreras en los hipódromos de Montevideo y Salto. Hoy existe un buen lote de caballos puros y 1/2 sangre, que están en venta.

Viñedo.—Hay 2 hectáreas de viñas. Diversas clases de uvas entre las que



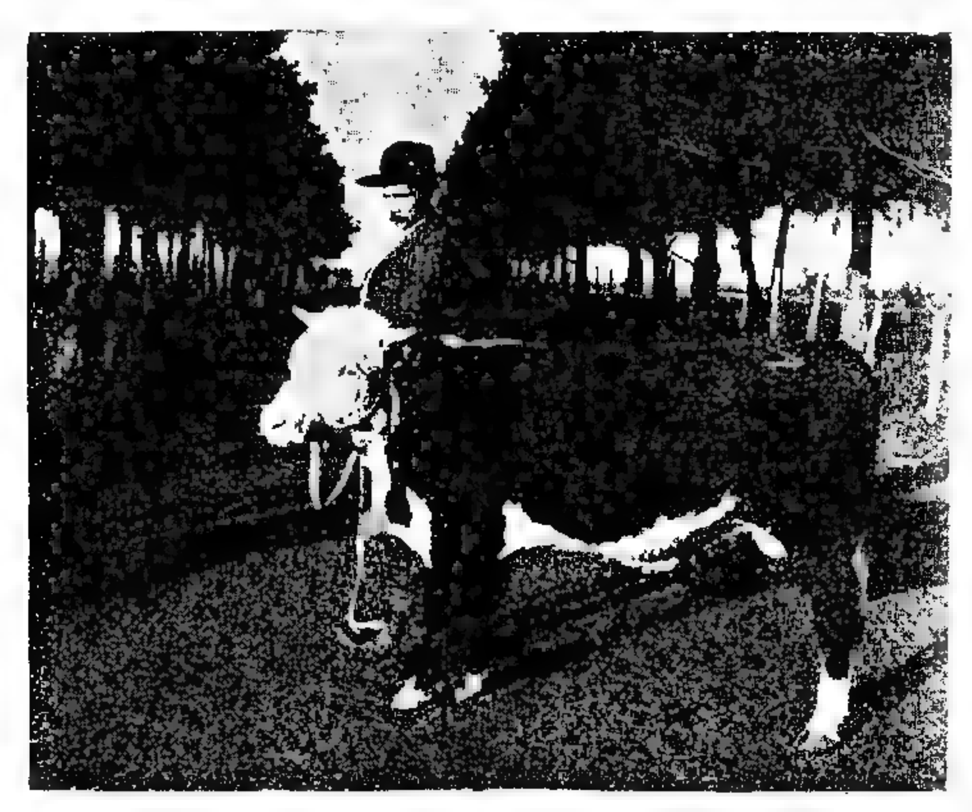
SUC. VILLAR.—Lote de vaquillonas puras por cruza servidas por el toro Matterhon.

sobresalen Moscatel, Vidiella, Harria Luc, Champagne, etc

Jardín — 64 variedades de rosas y otras hermosas flores.

Quinta—1300 variedades de duraznos, 400 naranjos, diversos tipos, sanguínea, bergamota, tangerina, ombligo, disciplinadas, etc. Hermosean también el establecimiento 800 casuarinas y 700 paraísos distribuidos en parques y calles.

Los jovenes Villar, son de los pocos propietarios que han sabido explotar los montes naturales del Arapey, poniendo en reemplazo de los árboles extraídos, sauces y álamos de diferentes clases. Si a todo esto añadimos que las poblaciones levantadas en esa propiedad, tienen el mejor *confort* y que hay allí espléndidos panoramas y paseos entretenidos como ser la navegación en bote del río Arapey, tendremos que decir que por su espléndida posición y su riqueza ganaderil es la San José una estancia que hace honor al departamento.



SUC. VILLAR—Ternero de 11 meses, puro por cruza, hijo O.ker importado

Otros establecimientos de la Suc. Villar:

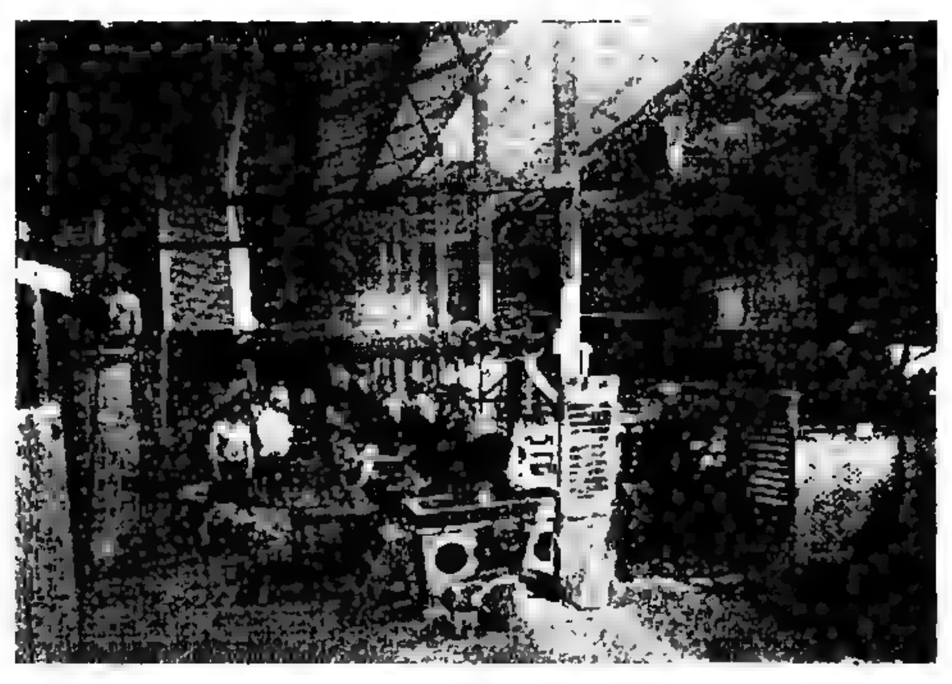
Saucedo — 2700 c., ganados 7/8 de sangre á puros.

La Rosada y Boy... 10.000 c., ganados 1/2 sangre á 7/8.

Sociedad Sarandí — Villar y Ferreyra—7000 c., vacas puras raza Durham y otros ganados de 1/2 sangre ó 3/4. Socio Administrador, el señor José M. Ferreyra.

Establecimiento "Santa Rita"

Puede decirse que es un establecimiento modelo por sus grandes y completas instalaciones. Fué levantado en el año 1880 por el esfuerzo perseverante del que se llamó don Domingo Jaunsolo, quien á su fallecimiento dejó como para que el recuerdo de su persona y de su labor no se esfumara entre las brumas del tiempo, aquella casa de



Esquiladora Burgon y Ball pr. Spinola y Novelli

campo, en la que el confort resplandece elegantemente en todos los detalles de la casa-habitación; y donde el espíritu previsor y práctico ha colocado en las reparticiones que forman la estancia, todos los auxilios científicos para que la obra resultase mas perfecta y diera mas grandes resultados.

Como estancia moderna, pocas son las que la superarán; no en el Salto, sinó en todo el país, pues penetrado el fundador de los recursos que el ingenio ha ido facilitando, los ha aprovechado acertadamente para aplicarlos á la «Santa Rita» que es un establecimiento modelo en el cual se ha invertido un capital que representa muchos miles de pesos.

Como instalaciones mecánicas podemos citar una *gran máquina esquiladora*, cuya fotografía fué tomada cuando aún vivía el señor Jaunsolo, quien aparece en el fotograbado que publicamos; aserradoras á vapor, máquinas de picar pasto, de cortar alfalfa, de triturar maíz, etc., á las cuales pone en movimiento un motor de fuerza de ocho caballos. Tiene un pozo semi-surgente, el primero construido en el departamento, y seis molinos de viento que abastecen de agua á la estancia, que ocupa un predio de diez mil cuadras,—diez de las cuales se dedican para agricultura, y encuéntranse hoy en un hermoso estado de florecimiento.

Entre la extensión de campo de la «Santa Rita», una buena parte está abarcada por grandes montes de diversas clases de maderas.

Hay además allí, bretes, bañaderos, galpones, etc. Actualmente dirije las

tareas rurales don Damaso Cincunegui y se emplean muchos brazos en las diversas tareas.

Sobre el refinamiento de los ganados, hay que hacer constar que la estancia Jaunsolo, puede ocupar por el seleccionamiento de sus animales un puesto entre las que forman la vanguardia en el departamento del Salto, enriqueciendo sus grandes planteles vacunos, cabezas de Devon, Durham y Flamenco, en un total de 5000. En lanares hay unas 10 000 cabezas de Ramboullet.

La «Santa Rita» encuéntrase situada en Tangarupá, departamento del Salto, á dos leguas de viaje de la estación ferrocarrilera de Palmas. Para continuar con éxito la obra iniciada por don Domingo Jaunsolo, actualmente estudia en la capital Argentina la carrera de Veterinaria, tan eficiente para la obra rural, un hijo del señor Jaunsolo, aventajado estudiante joven Domingo Jaunsolo, que mañana sería el encargado de seguir y dar impulso al establecimiento de Tangarupá, que por sus instalaciones, buenos ganados, etc., refleja verdadero honor sobre el departamento del Salto, siendo una propiedad hermosísima y de grandes comodidades.

Por no tener fotografías de algunos animales de esta estancia no las ofrecemos en esta crónica

ESTABLECIMIENTO RIET H^{NOS.}



Reproductor Durham padre de Cabaña.

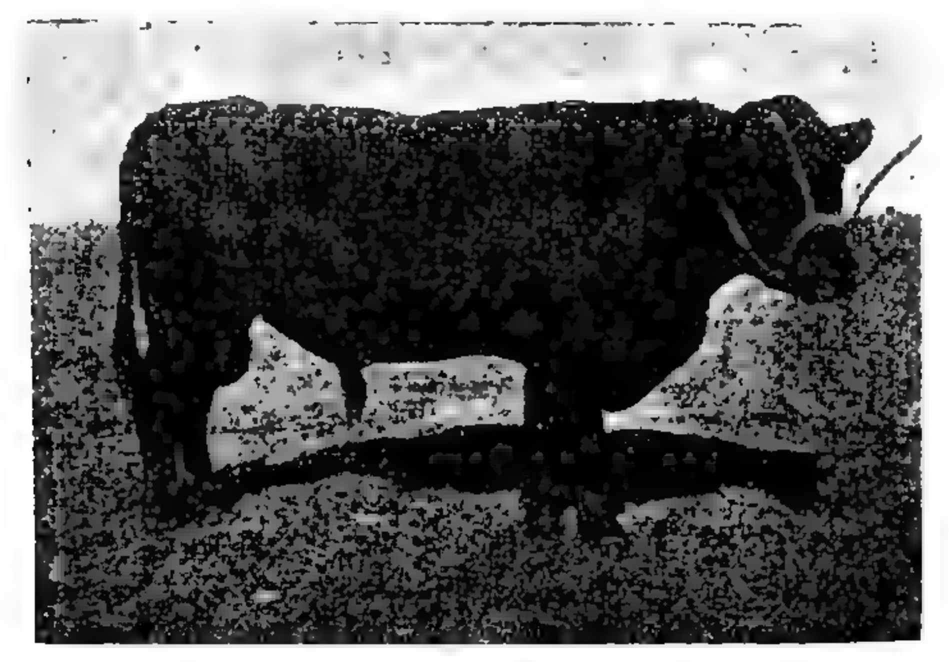
Los señores Delfino y Fernando Riet, personas dignamente consideradas en el Salto, donde residen desde hace muchos años contribuyendo siempre á todas las iniciativas generosas que en nuestro pueblo surgen, ostentan merecimientos dignos del comentario justiciero, y los que este Album escriben, han aprovechado la circunstancia de la publicación para consagrar unas líneas á tan estimables hacendados, cuyos sentimientos de modestia han tenido que vencer para satisfacer el propósito de incorporar á la galería de los

benefactores locales, los nombres de los referidos caballeros, que han conseguido por el trabajo constante y por el espíritu de progreso que los caracteriza, establecer una estancia de importancia indiscutible.

El citado establecimiento ganadero se halla ubicado en Tres Cruces, 5.ª sección del departamento de Artigas, abarcando para las diversas faenas rurales ocho suertes de campo.

res cruces por las razas, en vacunos: Durham, Hereford y Polled Angus, habiendo de cada una de las clases mencionadas, planteles formados por un número de animales que no baja de 1500 cada uno.

Para realizar la obra de seleccionamiento los señores Riet Hnos. no han escatimado dinero, habiendo adquirido para ello hace algún tiempo, por intermedio de los comisionistas señores De



Reproductor Polled Angus—fallecido en [illegible] Padre de cabaña dejando descendencia.

Como todos los hacendados que siguen de cerca los adelantos de la ganadería científica, los señores Riet han ido implantando en el establecimiento de Tres Cruces todas las secciones indispensables y atendido debidamente las necesidades de los ganados, para el mejor resultado de los mismos. Es así que allí se ven amplios galpones, bañaderos para vacunos y ovinos, una máquina esquiladora sistema «Bariquá» de 25 tijeras, bretes, etc., y un pozo semi-surgente, y demás detalles complementarios que forman la estancia nueva.

La existencia de animales está representada en el establecimiento de

votto y Supparo, un valioso lote de reproductores Hereford, procedente de la llamada cabaña de Villafañe de Buenos Aires y otro lote de Polled Angus de pedigree, procedente de la no menos afamada cabaña de Benito Villanueva de Buenos Aires, y un reproductor Durham, comprado en la exposición del Salto á los señores Hughes.

Pero por lo que más se destaca la estancia referida, es por el cuidado preferente que se ha prestado á la raza lanar, procurándose esmeradamente el refinamiento absoluto de la clase, para lo cual los señores Riet han estudiado minuciosamente las bondades y ventajas de este tipo de la especie gana

dera y convencidos de sus provechosos resultados le consagran como ya hemos dicho, una dedicacion especialísima.

La raza lanar se ha verificado mediante el cruzamiento de Rambouillet con merinos de Vermont, ejemplares estos cuyas condiciones favorables se recomiendan por sí solas. Para lograr tados de Norte America, y de cuya belleza podrá darse cuenta el lector contemplando el fotograbado que luce en estas paginas. También de los mismos señores Siemens y Schuch, los hacendados nombrados adquirieron dos carneros. Como un detalle acerca de los resultados que puede ostentar el establecimiento Riet, citaremos el hecho de



EST. RIET—Plantel de ganado Hereford.

el estado hermoso que hoy se aprecia en las majadas de la estancia de Tres Cruces, sus propietarios han realizado paciente labor y han usado como agentes poderosos para alcanzarlo, animales importados. Los señores Riet, encaminando sus deseos al cultivo del lanar, compraron a los señores Siemens y Schuch, dos carneros Vermont, importados

que ya cuenta con ejemplares de sangre pura nacidos allí mismo.

Completará nuestro deseo de hacer destacar la importancia del establecimiento Riet, los fotograbados que se intercalan en esta ligera reseña.



EST. RIET Hnos. — Carneros Vermont importados de Norte América

Estancia Artigas

El nombre de don Tarcisio A. Cardozo, tiene justos títulos para figurar entre los hombres de labor que en nuestra campaña se han destacado por sus encomiables intenciones en pró del seleccionamiento de la ganadería. En apoyo de ello podemos citar las propiedades rurales del señor Cardozo, pobladas hoy con planteles de ricas sangres obtenidas mediante una tarea meritoria y con la inversión de fuertes sumas de dinero empleadas en la adquisición de recomendables reproductores que han dado magníficos frutos.

La estancia «Artigas» situada en la 6.ª sección del departamento del Salto, próxima á la barra de los arroyos Mataojo Grande y Chico, consta de once potreros que reunen todas las comodidades requeridas, grandes galpones, bretes, bañaderos, cuatro chacras, etc. Se extiende en una área de 3.200 c... pobladas con haciendas de alta mestización y puros por cruza. En las razas bovinas, el señor Cardozo ha dedicado preferencia á las crías del Durham y Hereford, teniendo ejemplares para el efecto de gran valor, casi todos premiados con expresivos premios en nuestras exposiciones.

En estas razas tiene grandes planteles, en los que se puede apreciar muy bien la mestización operada. Entre los Durham, llama la atención por lo perfecto del tipo, sus hermosas formas y su gran cuerpo, un animal que tiene 24 meses, nacido en la estancia «Artigas» de la cual el producto citado constituye el mejor reclame. Ha sido bautizado con el nombre de «Fígaro 1.º» y como este, podrían citarse muchos otros.

En la raza ovina, se dedica el ganadero nombrado á la cría del merino Rambouillet, cuyos planteles puede decirse sin temor de ser desmentidos, que están á la altura de los mejores del departamento, habiendo entre ellos productos puros de pedigree y puros por cruza.

El señor Cardozo tiene además otro

establecimiento denominado «Cerrito» y que se encuentra situado en la margen derecha del arroyo Sauce, el cual tiene un área superficial de 893 c., y hállase dividido en dos potreros con aguas abundantes, excelentes pastos, bosques arbolados, etc. Este estableci miento lo destina el señor Cardozo para invernada de los novillos que produce su estancia «Artigas».

Cerrando esta crónica, en la cual creemos haber demostrado el esfuerzo de tan laborioso ganadero salteño, debemos decir que el establecimiento tiene venta permanente de toros Durham y Hereford y carneros Rambouillet, todo ganado especial y de valor.

Estancia y Cabaña «La Sanducera»



Dr. Julio Muró (hijo)

Ganadero y Expositor

Entre los criadores nacionales, se destaca de una manera singular, por la fé y perseverancia laboriosa que lo caracteriza el Dr. don Julio Muró hijo, elemento preparado é inteligente, que á pesar de las múltiples tareas que embargan su tiempo en la Capital de la República, — como representante distinguido en la Cámara de Diputados, — no ha escatimado esfuerzo alguno para poner en un buen pie de adelanto la Estancia y Cabaña que posée en el departamento de Paysandú, desplegando sus energías, para sindicarse entre los ganaderos del Norte que con grandes sacrificios han adquirido hermosas conquistas en la industria ganadera que tan elocuentemente hablan de la prosperidad de la Nación, de su vitalidad y de su venturoso porvenir. El señor Muró pertenece á ese núcleo de consecuentes hacendados que persiguiendo un fin práctico y progresista, han conseguido cimentar bajo sólidas bases el crédito y la fama de sus haciendas.

«La Sanducera» es un establecimiento que goza de justo renombre donde acuden á comprar productos seleccionados los criadores del país, de Corrientes y del Brasil, pues sus ganados son resistentes á la garrapata, por estar ya aclimatados; prueba de ello es que ha vendido en las exposiciones del Salto, Paysandú y Tacuarembó 250 toros puros por cruza por año, cifra que ascenderá á 400 por que ha aumentado los planteles á dos mil vacas y vaquillonas puras inscriptas y puras de pedigree anotadas en el H. B. F. Este año venderá 100 vaquillonas y 100 vacas en las Exposiciones del Salto, Paysandú y Bage, donde concurrirá con sus productos.

Esta Estancia y Cabaña está á tres leguas de la Parada Rivas F. C. M. explêndidamente situada sobre el río Uruguay y el arroyo Guaviyú; ocupa 11400 C. y entre ellas hay 500 sembradas de avena, destinadas á pastoreos, el campo está subdividido en 24 potreros. El padre de la Cabaña es el famoso toro Matterhorn, cuyo fotograbado damos á conocer á nuestros lectores; existen también 14 toros importados que trabajan en 14 planteles que cuen-

tan con el crecido número de 1800 vacas y vaquillonas puras, por cruza. En ovinos, es digno de mención el refinado plantel Lincoln adquirido en Buenos Aires y que hoy está servido por padres importados de Inglaterra, también merecen citarse un hermoso plantel Romney Marsh, comprado a la Estancia «Nueva Mehlem»; la majada general llega á 8,000 ovejas.

En equinos, hay una manada de yeguas hijas del «Gordon» y Guaviyu- importados y que en la actualidad están servidos, por un padrillo Arabe. He aquí los pedigrees de algunos toros importados para el afamado establecimiento «La Sanducera»:

ABELLAD Importado H.B.U. 4032. Ganador del tercer premio en la exposición de Herefordshire. Nació el 10 de Febrero de 190.

Padre: «Abel King», H. B. I. 20423. Madre: «Nancy»; Vl. 57 Pg. 521.

—

GOLIATH Importado H. B. U. 5041. Nació el 8 de Julio de 1906.

Padre: «Jack Wilton»; H. C. I. 23532.

Madre: «Jilmonse»; Vl. 31, Pg. 656



Estancia y Cabaña «La Sanducera» Paysandú — Para la Rivas F. C. M.

MATTERHORN Importado H. B. U. 4180. Padre de la Cabaña. Ganador de 12 premios en Inglaterra. Padre del campeón de B. Aires en 1908. Hasta Setiembre de 1908 padre de la Cabaña Villat... hijos. Nació en 12 de Enero de 1901

Padre: «Privateer», H. B. I. 20263. Madre: «Marjory»; Volúmen 27 Pagina 521.

CROMWELL Importado H. B. U. 5042. Nació el 1º de Mayo de 1908

Padre: «Lair Beace», H. B. I. 25394. Madre: «Puella»; Vl. 39, Pg. 720

NORTH STAR Importado Vol. 41. Nació el 5 de Agosto de 1909.

Padre: «Eaton Chancellor» H. B. I. 26083. Madre: «Betty»; Vl. 38 Pg. 74 .

«Eaton Chancellor 26083» ganó un primer premio en Inglaterra 1908; por «Eaton Champion 21351» fué campeon en 1903 copa para toros de todas categorías, 4 primeros premios.

BOER Iportado VI. 11. Nació el 15 de Julio de 1909.

Padre: «Clendower» 2°, H. B. I. 22169. Madre: «Lady Lind» 3ª, VI 39, Pg. 649.

«Glendower» 2° 22169 Ganó en Inglaterra 3 primeros premios y 2 segundos.

—

ROGER Importado VI. 41. Nació el 21 de Julio de 1909.

NOBLE Importado, VI. 41. Nació el 10 de Junio de 1909.

Padre: «Rambler; H B I., 26429 Madre: Blot VI. 40 Pg. 747.

—

JENNY Importada; H. B U., 2495, Nació el 25 de Abril de 1903.

Padre: «Dormington» H. B. I., 21336, Madre: «Jeanie»; VI. 35, Pg. 278.



Grupo de la Cabaña «La [illegible]» con los toros y vacas importados

Padre: «Fusil», H. B I. 24612. Madre: «Rambling Maid; VI 40, Pg. 716.

RINALDO Importado VI. 41. Nació el 10 de Julio de 1909.

Padre «Fusil»; H. B. I. 24612. Madre: «Rueful»; VI. 40, Pg. 720.

—

MIKADO Importado, VI. 41. Nació el 21 de Junio de 1909.

Padre. Clendower 2°» H. B. I., 22169. Madre «Ada 3ª», VI. 41

«Clendower 2°» 22169. Gano en Inglaterra 3 primeros premios y 2 segundos.

Pedigrés de otros notables productos que existen en la Cabaña citada:

WALL H. B. A., 3874; H.B.U. 2750 Nació el 5 de Agosto de 1906.

Padre: «Wittercott», H. B. U., 2102 Madre: «Esperanza Lassie»; H. B. A. 2912.

—

RATIONAL H. B. A., 3887 H .B. U. 2763. Nacio el 15 de Setienbre de 1906.

Padre: «Reveller»; H. B. A. 1997. Madre «Nue Stephen 2°» H. B. A. 4683.

PRIMAVERA H. B. P., 35. Nacio el 22 de Setiembre de 1908.

Padre: «Grandison 39»; H. B. U. 2962. Madre: «Olimpic»; H. B. P. 458.
«Grandison 39» Primer premio exposició de B. Aires 1906.

—

PARIS H.B.P. 37. Nació el 10 de Octubre de 1908.
Padre: «Grandison» 39 H. B. U. 2962. Madre: «Trabajosa»; H. B. P. 396.
«Grandison 39». Ganó el primer premio en la exposicion de B. Aires 1906.

«Grandison 39». Gano el primer premio en la exposición de B. Aires 1906.

WALL H.B.P., 39. Nació el 20 de Noviembre de 1908.
Padre: «Wall»; H. B. U., 2750. Madre «Festejada», H. B. P. 474.

—

SANDUCERO 1.º H.B.U. 4196. Nació el 20 de Octubre de 1908.
Padre «Grandison 39». Primer pre-



MATTERHORN 223[illegible] — Notable reproductor Hereford. Padre «Pri[illegible]» [illegible] Madre «Margery No 2» por «Sterling 1494». Importado por P. G. Bugni para la cabaña San Gregorio de Villafañe — Ganador de 1.os premios en Inglaterra

FAUSTO H. B. P., 37. Nació el 12 de Octubre de 1908.
Padre: «Grandison 39»: H. B. U. 2962. Madre «Princess of Mehlem»; 328.
«Grandison 39» Ganó el primer premio en la exposición de B. A. 190[illegible]

—

BARÓN H. B. P. 38 Nació el 2 de Noviembre de 1908.
Padre: «Grandison 39»: H.B.U. 2962 Madre: «Reina Victoria» H B.P., 512.

mio en la exposición de B. Aires 1906.
Madre: «Rossie 2.ª» H B.U. 2711

ALUMINIUM H. B. P. 12. Nació el 4 de Enero de 1909. Padre: «Grandison 39», H. B. U., 2962 Madre: «Florentina» H. B. P., 422.

«Grandison 39» Ganó el primer premio en la exposición de B. Aires 1906,

TIGRE H. B. P. 43. Nació el 9 de Enero de 1909.

Padre: «Grandison 39»; H. B. U. 2966
Madre: «Verite»; H. B. P. 391.

Grandison 39», Ganó el primer premio en la exposición de B. Aires 1906.

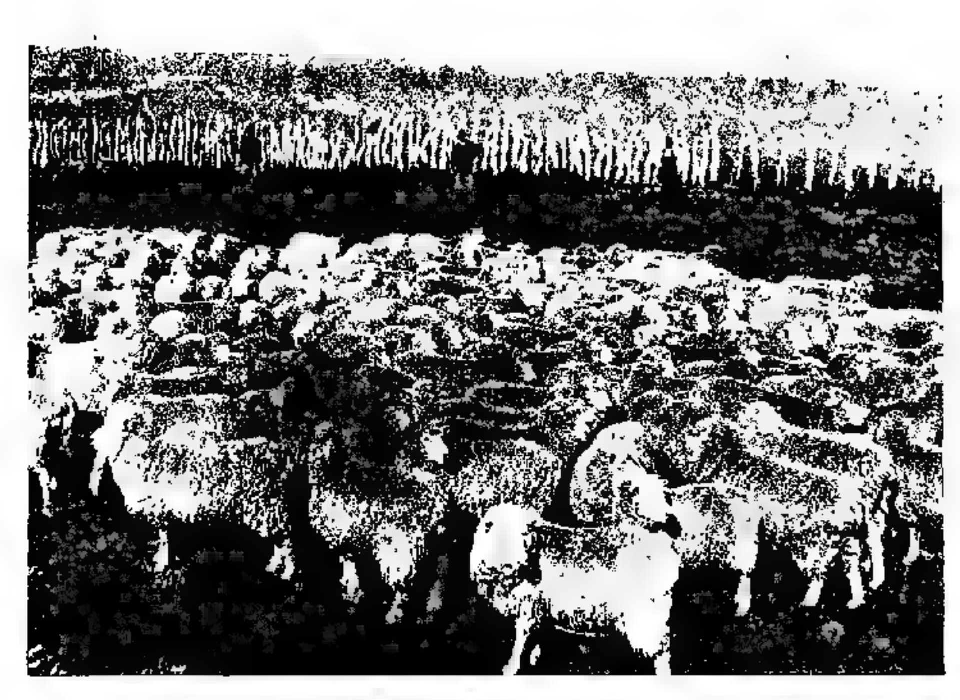
—

SANDUCERO 5.º H. B. U., 4490. Nació el 4 de Enero de 1909.

esta raza ha ido haciendo las siguientes adquisiciones que han demandado fuertes desembolsos.

El 1º de Octubre de 1905 compró en la exposición de Paysandú a la Estancia «Nueva Mehlem», tres toros inscriptos en el H. B. P.

«Mehlems Candidate» ganador del 1º premio.



Plantel Romney Marsh de 2 a 4 dientes — 200.

Padre: «Grandison 39», H.B.U. 2962.
Madre: «Rosaline 4ª»; H. B. U. 2763.
Grandison 39. Primer premio en la exposicion de B. Aires 1906.

SANDUCERO 6º H.B.U. 4549. Nació el 18 de Enero de 1909.

Padre: «Grandison 39» H.B.U. 2962.
Madre: «Daisy Ireland»; H.B.U. 2760.
«Grandison 39». Primer premio en la exposicion de B. Aires 1906.

Raza Hereford El Señor Muró que tambien se ha dedicado á la cría de

«Dandy».
«Luck».

El 18 de Agosto de 1905, compró á la estancia «Nueva Mehlem» 170 vacas puras por cruza y 100 vacas 15/16.

El primero de Octubre de 1905, compró en la exposición de Paysandú, a la la estancia «Nueva Mehlem», 6 vaquillonas inscriptas en el H. B. P. con los siguientes nombres:

«Mehlems Fancy» ganadora del 1º premio.

«Mehlems Tidy» ganadora del 2º premio.

«Mehlems Beauty»
«Whitehorn»
«Princess of Mehlems».

El 15 de Marzo de 1906 a la estancia «Nueva Mehlem» 40 vaquillonas inscriptas en el H. B. U.

El 8 de Junio de 1906, al señor Samuel Stokes, todo el plantel de 100 vaquillonas puras por cruza.

importado de Inglaterra é inscripto en el H. B. U.

Noviembre 20 de 1906, en Montevideo al «Belfield» importado de Inglaterra.

Agosto 20 de 1908, tres toros importados de Inglaterra.

«Abel Lad» H. B. U. 4032
«Surprise» H. B. U. 4033 1er premio



Carneros Lincoln puros por cruza

El 27 de Julio de 1906, a la Estancia «Nueva Mehlem» el «San Juan» puro de Pedigree, procedente de la cabaña «Lahusen» y el Thickset» inscripto en el H. B. U. con el N. 1907 y 48 toros puros por cruza elegidos.

El 25 de Setiembre de 1906 adquirió en la Exposición de Buenos Aires, á la cabaña de Villatañe (hijos) el «Grandison 39», ganador del 1er premio. Inscripto en el H. B. U. con el número 2962.

Setiembre 25 de 1906, el «Franeklin» en la exposición de Herefordsh.

«Romance» H. B. U. 4034 Hermano del campeón de Herefordeshire.

Setiembre 2 de 1908, a Villatañe (hijos) el «Matterhorn» importado de Inglaterra. H. B. U. 4180 Padre de la cabaña.

Ganador de 12 premios en Inglaterra. Padre del campeón de Buenos Aires en 1908. Hasta Setiembre de 1908 padre de la cabaña «Villatañe» (hijos).

En la exposición de Paysandú, de 1908, al «Coningsby 13» procedente de

la cabaña «Lahusen»

En la Exposición del Salto de 1909, al «Spark» puro de Pedigree, procedente de la cabaña «Lahusen»

Noviembre 2 de 1909, 2 toros importados de Inglaterra

«Goliath» H. B. U. 5041

«Cromwel» H. B. U. 5042.

Mayo 1º de 1910, 7 toros importados de Inglaterra é inscriptos en el H. B. U. cuyos nombres son:

El 19 de Octubre, de 1906, 10 carneros Lincoln importados.

El 11 de Enero de 1907, 8 carneros lincoln importados.

Octubre de 1908, 1 carneros lincoln importados por Wilson.

Noviembre 2 de 1909, 5 carneros Lincoln importados.

El 8 de Junio de 1906, compró al Señor Samuel Stockes todo el plantel de vacas puras por cruza, 120 vacas



Terneros de [illegible] meses de edad, hijos de Matterhorn — Puros de pedigree

«Regent», «North Star», «Mikado» «Noble», «Boer», «Rinaldo», «Melbourne» y «Dion» importado de la Argentina é inscripto en el H. B. U.

El 19 de Abril de 1910 á la Estancia «Nueva Mehlem» 198 vaquillonas puras por cruza de 2 años 1/2 elegidas y 150 vaquillonas puras por cruza de 1 año 1/2 elegidas

Para seleccionar sus planteles, El 24 de junio de 1906 compró al señor Henderson Hnos. 4 carneros Lincoln importados.

puras 84 terneros al pie.

El 27 de Julio de 1906, á la estancia «Nueva Mehlem» 533 vacas puras por cruza, servidas por toros puros de pedigree

El 1º de Diciembre de 1906, la vaca «Cora» importada de Inglaterra é inscripta en el H. B. U. con el Nº 2494.

Diciembre 1º de 1906, al Señor Arturo Yeomans, «La Norumbega» 50 vacas inscriptas en el H. B. A. y H. B. U.

Enero 11 de 1906, 2 vacas importadas de Inglaterra, «Coffee H. B. U.

2496, «Jenny H. B. U. 2495

El 24 de Junio de 1906, compró al señor Henderson Hnos. Estancia «El Tala» 325 ovejas Lincoln.

Julio 22 de 1906 al Señor Sebastián Sosa; 1323 ovejas lincoln, origen de los «Altos del Perdido».

Diciembre 1º de 1906, al Señor Lasaso, Buenos Aires, 2000 ovejas Lincoln con 800 corderos al pie.

Abril 19 de 1910 a la Estancia «Nueva Mehlem» 1000 ovejas «Romney



Vaquillonas puras por cruza de 1 1/2 y 2 1/2 años de edad.

Marsh» de dos y cuatro dientes.

Nos olvidamos citar que en el año 1908 se compró un casal de cerdos «Berckshire» la raza más notable que existe en animales porcinos.

Premios que ha obtenido «La Sandera» en las Exposiciones de Montevideo 1908: «Labastida» H. B. U. 202 [illegible] premio, «Argentina» H. B. U. [illegible] premio.

Paysandú 1908 «Emantina» H. B. U. 3023 1.er premio.



Vaquillonas de 10 meses puras de pedigrée hijas de Manchurn

«Sanducero» H. B. U. 5022 2º premio.

«Juanita» H. B. P. I. 1er premio.

10 toros de campo 1er premio.

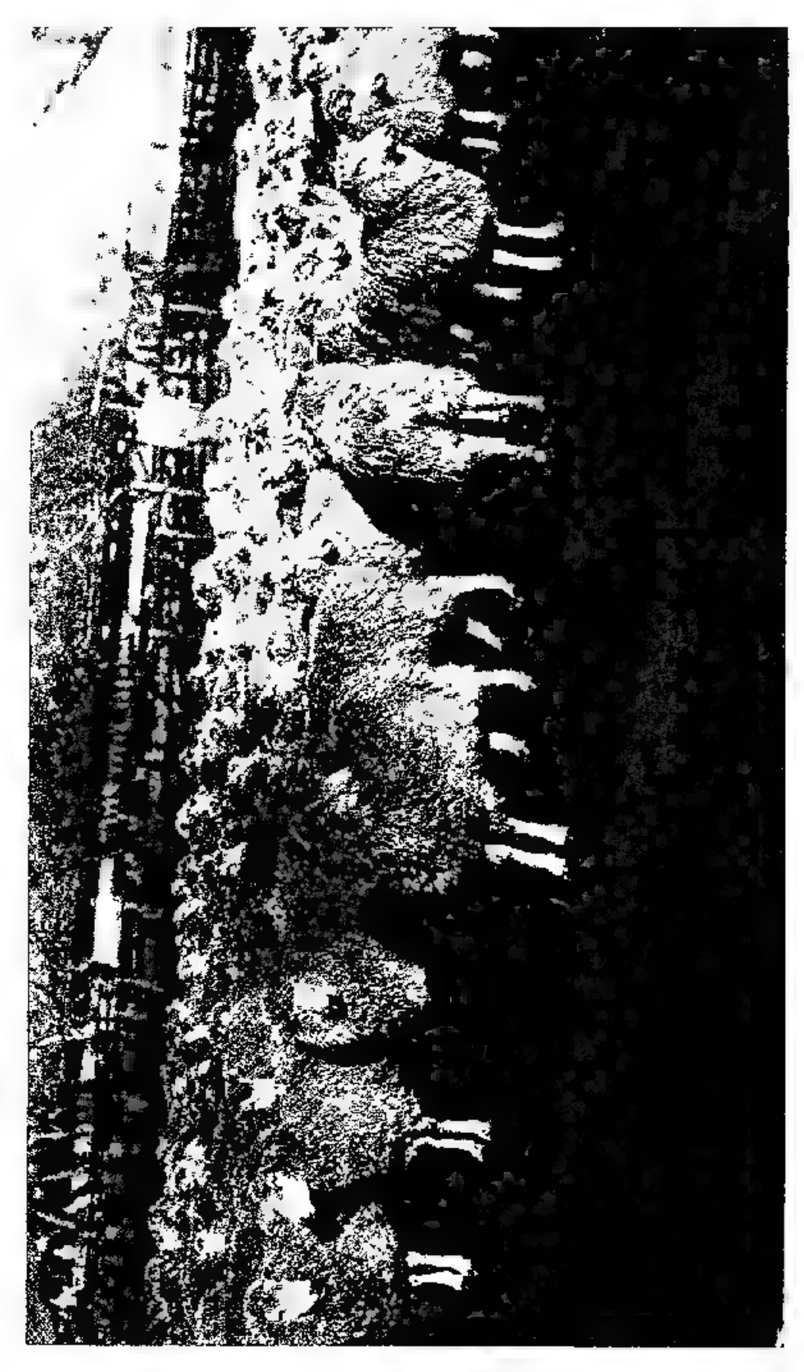
Montevideo 1909 «Sanducero 30» H.B.U. 3651 2º premio.

Salto 1909 «Sanducero 35» H. B. U. 1er premio.

«Franklin 2º» H.B.P. 22 2º premio.

10 toros de campo 1er premio.

Paysandú 1909 «Sanducero 35» H. B.U. 3601 1er premio.



Plantel Lincoln — 220 — Puros por cruza

«Copa Sneath» al mejor reproductor y premio de 50 $.

«Grandison 2º» H.B.P. 25 2º premio.

10 toros de campo 1er premio.

Para terminar es necesario hacer conocer el siguiente dato, muy sugerente por cierto, de la enorme suma gastada por el propietario de la estancia y cabaña que nos ocupa en compra de productos para seleccionar sus notables haciendas.

Importe total: $ 124,571,90.



Vaquillonas puras de pedigrée, hijas de Grandison 39, servidas por Matterhorn.

ESTANCIA ARAPEY

El señor coronel D. José Meza se señala entre los ganaderos del departamento, por la fe y perseverancia laboriosa con que, desde hace ya algunos años, se dedica á las faenas de campo, sobretodo porque se ha dejado arrastrar por la corriente de la seleccion



DON JOSÉ MEZA

gastando fuertes sumas de dinero en la compra de animales finos, para poder así mejorar de una manera real y positiva sus haciendas, que ocupan en la actualidad tres secciones de campo, es decir 8100 cuadras, limitadas por el Rio Arapey y el Arroyo Palomas.

Tiene el coronel Meza, — elemento trabajador y de aptitudes, que ha abandonado el sable para entregarse de lleno en la labor proficua de la preciada industria ganadera, — 3600 reses excelentes, habiendo entre ese ganado fino, tipos de las dos razas afamadas, Hereford y Durham. Los campos ocupan una espléndida posición topográfica y si añadimos á esto, las buenas pasturas que poseen, gramilla y sargo los arroyos que lo bañan y fertilizan, veremos que no es de extrañarse que los ganados que allí pastan se desarrollen con plétora de condiciones sobresalientes en su género. Hay también 9000 ovejas, merinas y rambouillet, entre las que se destacan unos planteles notables de animales de la segunda raza, cuya base la formó el señor Meza con carneros importados y otros comprados en la Cabaña Germania de Siemens y Schuch.

No obstante lo que dejamos anotado, es necesario hacer constar que el hacendado que nos ocupa, se ha dedicado con preferencia á la cría de productos equinos, poseyendo actualmente dos espléndidas manadas de yeguas y caballos, cuyos planteles lo formaron pastores rusos puros cruzados con yeguas de carrera, obteniendo así dos cualidades superiores para los animales equinos: fuerza y agilidad.

Cabaña "San Gregorio" de G. Villafañe é Hijos

Venta permanente
de Toros y Vaquillonas
Hereford y Durham

PADRILLOS HACKNEY



Representantes
exclusivos
Devotto & Supparo

Salto (R. O.)

MATTERHORN 30

R. P. 544 <3193>

Nacido el 23 de Abril de 1905, por Matterhorn y Sabina. Campeón Hereford, Copa América, Copa The Hereford Book Society
Copa Criadores de la raza Hereford y Primer premio de la 9.ª categoría. Expositores: GREGORIO VILLAFAÑE é Hijos

INFECCIOSINA

REMEDIO RÁPIDO Y RADICAL

PATENTADO POR LOS GOBIERNOS ARGENTINO Y URUGUAYO

Para curar la Sarna, Aftosa, Diarrea, Moquillo, Paperas, Lombriz, Garrapata, Tristeza y pestes que atacan al ganado Ovino, Vacuno y Caballar.

Como Vd. dedicará seguramente una parte de su campo á la cría de ovejas, por ser el animal lanar el que produce una utilidad segura y anualmente en todo establecimiento necesita de un específico que mantenga en estado sano á esta clase de ganado, que así como es el de mayor rendimiento, es á la vez el mas perseguido por innumerables pestes que minan y arruinan los rebaños como ser la **diarrea, lombrices, moquillo, tristeza, fiebres, sarna,** etc.

El gran descubrimiento para combatir **positivamente** todas estas plagas, ha sido la INFECCIOSINA y no hay nada que se compare en sus efectos curativos y preventivos; es un gran **fortificante y regenerador de la sangre**: los resultados que se obtienen en la práctica superan á toda ponderacion, **con dos dosis corta la más tenaz diarrea, las fiebres y la lombriz.** El modo de usarla es lo mas práctico y sencillo, pues se trata de un **remedio en polvo** que se mezcla con la sal que se acostumbra á echar al ganado y este lo toma con toda facilidad por serle agradable al paladar. Al poco tiempo las majadas experimentan un cambio sorprendente, convirtiéndose de **flacas y debiles en gordas y sanas,** aumentándose **la produccion de la lana de una manera notable y y mejorando especialmente su calidad;** lo que es fácil comprender haciendo la simple comparacion de lo que puede producir un animal debil con lo que en realidad produce otro en estado sano y libre de tantas plagas.

La INFECCIOSINA está en uso en las principales Cabañas y Estancias de las **Repúblicas Argentina y Oriental,** y los grandes resultados obtenidos confirman la fama de que gozan las de **Australia y Europa** que bajo otro título hace muchos años que es allí acreditadísima. No se trata pues de un remedio nuevo, sino que es consagrado por los grandes éxitos alcanzados en otras partes donde se dedican especialmente á la cria del **ganado lanar**, hace pocos años que se ha iniciado su empleo en Sud America, y hasta ahora los que han probado continúan y continuarán siempre usándola; haga Vd. un ensayo y esta será la mejor propaganda para el específico.

Los que se dedican á **engordar capones** para frigorífico ó saladero, no hallarán medio más rápido y de mejores resultados que la aplicacion de la INFECCIOSINA.

Refiriendonos al **ganado vacuno**, repetiremos también varias cosas conocidas de todo estanciero, esto es, que aun cuando no es tan perseguido de enfermedades internas como lo es el lanar, su RESULTADO LUCRATIVO está sinembargo expuesto á muchas contrariedades como ser: LAS PROLONGADAS SEQUÍAS, LOS INVIERNOS FRIOS Y CON TEMPORALES, LOS PASTOS TIERNOS, **garrapata, fiebre afthosa** Y TANTAS OTRAS CALAMIDADES, que en muchas ocasiones ademas de la PÉRDIDA DE ANIMALES que producen, dan margen á que no se hagan ventas durante el año por FALTA DEL ENGORDE NECESARIO, perdiéndose con tal motivo más de una zafra y dando por consecuencia resultados desastrosos para el hacendado que ve perdido no sólo su trabajo del año, sino hasta el interes del capital invertido.

A evitar tantos males ha venido la INFECCIOSINA, pues decimos sin exageracion que **es un remedio prodigioso para conservar fuerte el animal en el invierno, evitar la diarrea y el aniquilamiento que producen los fríos y pastos muy tiernos, atacar toda clase de fiebres, evitar que haga estragos la garrapata, y otras pestes por el estilo, que se ceban en todo animal débil.**

Los componentes de este específico son **altamente reconstituyentes** en toda clase de debilidad en los ganados, produciendo á su debido tiempo **la gordura necesaria.**

Hoy en todos los establecimientos ganaderos existen animales de raza de gran costo, para una buena refinacion; se hace indispensable la INFECCIOSINA que es la que conservará su prolongada vida y vigor para que den los resultados de mestización que se desean, tanto en el vacuno como en el lanar, evitando la degeneración que toda debilidad y enfermedad producen en **la sangre.**

Todo estanciero que dé sal á sus ganados mezclada con polvos de INFECCIOSINA, puede estar seguro que obtendrá grandes beneficios, y evitará muchos males.

NOTA.— Desconfiad de remedios similares que se venden y ofrecen en cambio de éste, exijid que sea verdadera INFECCIOSINA, pidiéndola á casas de confianza.

Se expende en tarros de 460 gramos y cada tarro contiene dósis para 500 OVEJAS ó para 200 VACUNOS, LA DOCENA DE FRASCOS LE CUESTA MENOS QUE CUALQUIERA ANIMAL QUE SE LE MUERA; por esto puede decirse sin exajeración que la INFECCIOSINA representa ECONOMIA DE TIEMPO Y ECONOMIA DE DINERO, y le asegura beneficios en sus negocios de ganadería que se HACEN NOTAR RAPIDAMENTE.

AGENTES

En Montevideo: FRANCISCO CAMPODONICO Y Cia. Mercedes 88. – En Paysandú: BERALDO Hnos. y FUENTES — y A. VAZQUEZ GOMEZ.—En Salto Oriental: B. & N. SOLARI.—San Eugenio (Artigas): DOMINGO ONETTI. — Para Entre-Ríos y Corrientes (República Argentina): ROBINSON Hnos. Concordia.

Cabañeros - Hacendados



Don La re Brum





Don Anastasio Martínez



Don Tarcisio Cardozo

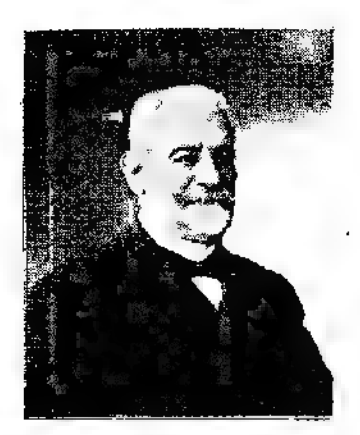


Notas del Salto



Coronel Manuel Dubra

1er jefe del bizarro Batallón 4.° de Infantería, vinculado á nosotros por su honroso proceder.



Coronel Teofilo Córdoba

Ex Jefe Político del departamento, quien tuvo una inolvidable actuación en pró de los adelantos del Salto.



D. Domingo Devotto

Copropietario de «La Rural» la que ha fomentado la selección de los ganados. Tesorero de la A. Agro Pecuaria y hacendado progresista.



D. Italo Supparo

De la razón social Devotto y Supparo. Tiene á su cargo gran parte de los remates de la Exposicion. Reputado como activísimo hombre de negocios rurales.

Manuel J. Devincenzi
Eduardo Martinez Garcia
ABOGADOS
Alberto Semblat
ESCRIBANO
CONSULTORIO JURÍDICO — URUGUAY 86

FARMACIA MALDINI

Humberto Maldini
Farmacéutico
Calle Brasil 134 y 134a. — Salto O.

Dr. Manuel Cañizas
Abogado
Estudio: Zabala 61. — Montevideo.

Dr. Prudencio Sosa
Médico-Cirujano
Salto

Joyería, Relojería y Platería

DE

José María di Primio & Varese

CALLE URUGUAY Nos. 211 y 213.

Surtido completo de alhajas.—Especialidad en brillantes garantidos y artículos de fantasia propios para regalos. — Se hace toda clase de alhajas de oro y plata, engarces de brillantes, etc. — Se compra chafalonia de oro y plata. — Taller especial para composturas.—SALTO ORIENTAL.

---

* CABAÑA LAS ISLAS *

DE

MARTINEZ BUELA É HIJOS

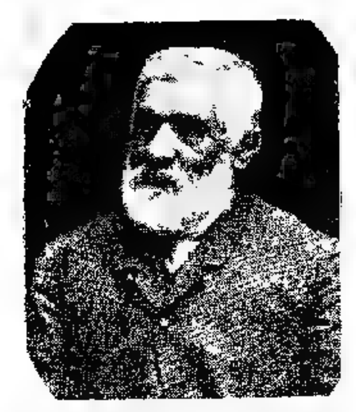
Paso de Navarro del Río Negro — Vía Porongos ó Mercedes

Este establecimiento tiene en venta permanente y á precios muy razonables, carneros Rambouillet origen por padres y madres de la Cabaña Negrette, puros de pedigree; de lana tupida y fina. Hay carneros que pesan de 120 á 132 kilos lo que garante la buena producción de carne y lana a la vez. Entre las ovejas hay algunas que pesan de 95 á 101 kilos, y con un año de lana ha dado de 9 1/2 á 11 1/4 kilos

Carneros Lincoln—La cabaña tiene un rico plantel de puros de pedigree origen de las célebres cabañas inglesas Dudding y Dean Sons.

Vacunos—Hay en venta permanente toros Durham y Hereford puros de pedigree.

Agentes en Montevideo: VICTORICA Y MUIÑOS, Ibicuy 255 y 257. En el Salto: DEVOTTO y SUPPARO, "La Rural".



D. Pascual Harriague

Fundador de los establecimientos industriales que llevan su nombre. Colaborador de muchas empresas progresistas.



D. Rafael Firpo

Cura Vicario de la Iglesia Parroquial. Elemento inteligente del clero nacional.

Nota final

Al clausurar nuestra tarea consideramos necesario solicitar la benevolencia del público para que dispense los errores que afectan el libro y que dejamos librados al claro criterio del lector, en la persuasión de que salvará algunos lapsus de caja. En el Album, se omiten fotograbados de personas que al igual de otras que figuran en sus páginas ostentan sanos títulos ante la consideración pública, también se notará que no desfilan algunos edificios públicos y particulares que en el orden edilicio representan un síntoma de evidente progreso, pero todo eso, al par que otras omisiones se justifican, si se tiene en cuenta que hemos tenido que luchar con grandes dificultades que han obstaculizado seriamente nuestros propósitos; estas dificultades pueden concretarse, algunas á la falta de datos precisos, otras por no conseguir á tiempo fotografías para mandar confeccionar los clichés respectivos en Montevideo.

A la premura del tiempo se debe que la colocación de los diversos tópicos que contiene esta obra no hayan respondido al plan de organización que nos habíamos propuesto.

Cuanto á las omisiones, bien puede ser que den motivo para publicar un nuevo Album en años venideros, que vendría á llenar las deficiencias del presente y reemplazarlo con nuevos materiales de lectura y gráficos, ya que el Salto, como es sabido marcha por el camino de una marcada prosperidad. Al agradecer en estas líneas la protección que el pueblo nos ha dispensado, insistimos en que se disimule cualquier deficiencia y se acoja benévolamente este libro, fruto de un activo trabajo y de sanas intenciones.



TARJETERO PROFESIONAL

Leonides Pigurina
Abogado
Estudio Uruguay 67 — Salto.

Fructuoso T. Leal
Escribano
Calle Sarandí. — Salto.

Vitalino Pereyra Machado
Abogado
Estudio: Uruguay 86. — Salto.

Angel Saldaña
Escribano
Uruguay 170 (altos). — Salto.

Enrique Moratorio
Procurador
Escritorio: Daymán 67. — Salto.

Juan H. Jaureche
AGRIMENSOR
Con título en la República Oriental, Brasil y Argentina.
Uruguay 261. — Salto (R.O.)

Guillermo Burmester
Abogado y Escribano
Estudio y Escribanía: Daymán 95. — Salto.

Narciso Olarreaga
Médico-Cirujano
Uruguay 318. — Salto.

Baltasar Brum
Abogado
Estudio: Brasil. 183. — Salto.

Enrique F. Berro
Escribano Público
Uruguay 78. — Salto.

Fernando Antía
Escribano
Uruguay 204. — Salto.

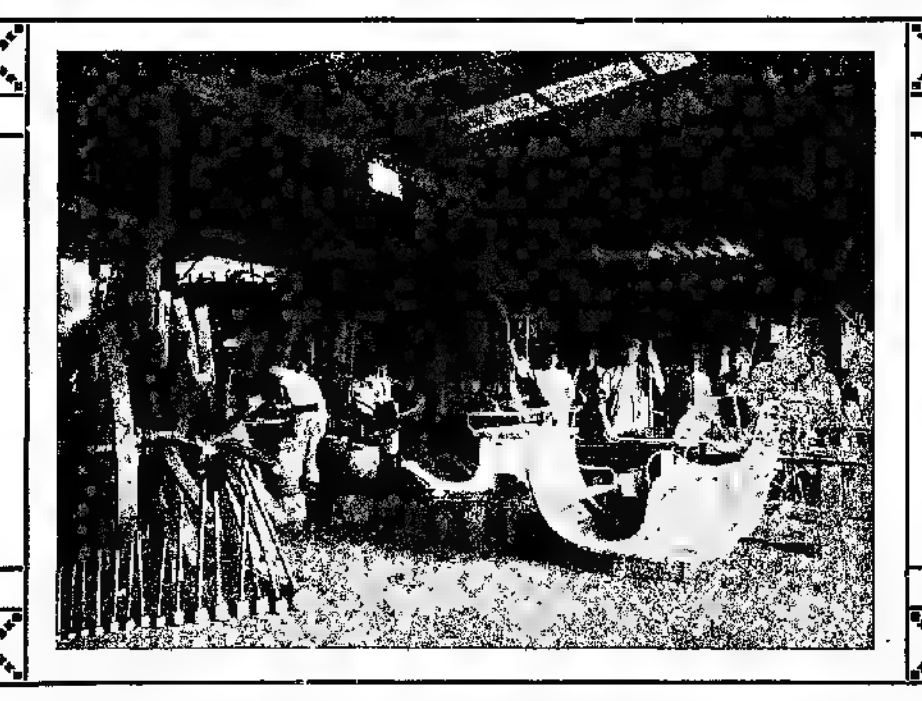
Luis Guersi
Contador y Agente Judicial
Salto.



:: LA PRINCIPAL ::

FÁBRICA DE CARRUAJES Á VAPOR

JOSÉ CÁMPORA



Calle Arapey esq. Montevideo

Especialidad en carruajes de gala

Construcción sólida de carruajes sencillos y carros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

UNICA CASA que coloca gomas de toda clase en su propio taller.—UNICA CASA que recibe directamente sus materiales de Europa.

UNICA CASA que cuenta con oficiales traídos expresamente de Bs. Aires y Montevideo.

CUARENTA Y DOS vehículos vendidos en dos años. **SALTO O.**

Cochería "LA CENTRAL" y Empresa de Pompas Fúnebres

DE

Owczarski & Cámpora

Esta casa está al alcance de poder servir al público, tanto en servicios fúnebres como en carruajes, desde lo más sencillo á lo más lujoso.

Se atienden pedidos tanto de día como de noche. -Servicio esmerado. - Precios módicos. **Larrañaga 66. — Teléfonos: las dos Compañías.**

TARJETERO PROFESIONAL

Asdrubal Delgado
Abogado
Estudio: Brasil 183. — Salto.

Gustavo Adolfo Castro
Escribano
Uruguay 27. — Salto.

Vitalino Motta
Escribano
Escritorio:
25 de Agosto esq. Daymán. — Salto.

Alfredo J. Garrasino
CIRUJANO DENTISTA
Horas de consulta: 8 a.m. á 5 p.m. — Daymán 134.
Pedir hora por Teléfono [illegible] — SALTO

Bernardo Silva y Rosas
Abogado
Salto.

Julio J. Jaureche
CIRUJANO DENTISTA
Horas de consulta: de 8 á 12 m. — Lavalleja 106.

Juan Gutierrez
Abogado
Salto.

Juan J. Bilbao
CIRUJANO DENTISTA
Consultas:
de 9 á 11 a.m. y de 2 á 4 p.m. — Uruguay 280.

Luis Basso
Escribano
Escritorio: Uruguay 250. — Salto.

Serafin Cañizas
Defensor Judicial
Dayman 83. — Salto.

Manuel C. Jacottet
Escribano
Escribanía: Daymán 65. — Salto.

Francisco Pereira
Farmacéutico
Salto.



